

# I RESEÑAS IBEROAMERICANAS

## I IBEROAMERICAN REVIEWS

FERNANDO RODRÍGUEZ MANSILLA / JOSÉ MANUEL LÓPEZ DE ABIADA (†) / JÉROMINE FRANÇOIS / MATTEO ANASTASIO / PAULO A. GÁTICA COTE / ROSARIO GONZÁLEZ SOLA / DIANA GONZÁLEZ MARTÍN / CARMEN RUIZ BARRIONUEVO / PAULA GARCÍA TALAVÁN / VALERIA GRINBERG PLA / CAMILO BOGOYA / SARA CARINI / JOAQUÍN ÁLVAREZ BARRIENTOS / JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ LAGO / XAVIER ANDREU MIRALLES / MARGARITA VILAR RODRÍGUEZ / MARÍA ASCENSIÓN MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE / FRANCISCO MIGUEL ESPINO JIMÉNEZ / PEDRO BARRUSO BARÉS / SANTIAGO DE NAVASCUÉS / HANS-JOACHIM KÖNIG / RAQUEL GIL MONTERO / CRISTIAN ACOSTA OLAYA / BARBARA POTTHAST / FRANCY JULIETH RAMÍREZ HERRERA / MARTHA SANTILLÁN ESQUEDA / JOSÉ ZANCA / STEFAN RINKE / GIAN LUCA GARDINI / MARÍA BELÉN GARRIDO

### 1 LITERATURA IBÉRICAS: HISTORIA Y CRÍTICA

**Santiago Alfonso López Navia: *Inspiración y pretexto II. Nuevos estudios sobre Cervantes, su obra y su recepción*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert 2021 (Biblioteca Áurea Hispánica, 145). 300 páginas.**

Este libro constituye la continuación de la colección de ensayos *Inspiración y pretexto*, que publicó Santiago López Navia en 2005. Como en aquel volumen, *Inspiración y pretexto II* reúne trabajos que el investigador ha venido publicando en los últimos años, a la sombra de efemérides, congresos cervantinos y otras circunstancias académicas. López Navia es un conocido cervantista que ha dedicado su línea de investigación principal a las recreaciones de la vida y obra de Cervantes, analizando tanto su recepción como su transformación. En ese aspecto, este volumen es una colección muy útil sobre la producción literaria y cinematográfica que homenajea los textos y la figura del alcaíno.

Dividido en tres partes, en la primera (“Los textos y su construcción”), un par de ensayos se ocupa de *Don Quijote*, en tanto el tercero se ocupa de los *Trabajos de Persiles y Sigismunda*. El análisis es de base estructuralista y muestra un manejo solvente de la bibliografía crítica en torno a aspectos narrativos del texto. En “El cronista de Sancho y la transmisión de la historia en la unidad narrativa del gobierno de la ínsula Barataria”, López Navia repara en el papel del cronista o historiador que, según se afirma en el texto, está registrando los hechos principales del episodio de Sancho gobernador; se trata de una instancia narrativa que debe sumarse a las múltiples voces que dan forma al complejo tejido de la novela. El segundo trabajo (“Yo sé quién soy’. Reflexiones sobre la identidad literaria de don Quijote”) explora el rol de la identidad literaria de caballero, la cual se muestra más dinámica de lo que se creería (pues no solo se ajusta a la circunstancia, sino que se vuelve una

modalidad para percibir las identidades de otros, que también se vuelven sujetos literarios). Finalmente, “Pseudohistoricidad y pseudoautoría en el *Persiles*: límites y relevancia” indaga en torno a la función narrativa del manuscrito traducido en la novela póstuma de Cervantes, la que se adapta a un discurso más bien épico, en contraste con el empleo que tiene la misma modalidad en *Don Quijote* con el manuscrito de Cide Hamete Benengeli y sus posibilidades paródicas.

La segunda parte de *Inspiración y pretexto II* aborda las recreaciones de *Don Quijote* entre su propia época y la actualidad. Contamos aquí con seis trabajos que se enfocan en recreaciones de lo más diversas. El primero (“Entre la creación y las recreaciones”) es el más ambicioso, dado que se ocupa de analizar la forma en que el nacionalismo españolista ha resignificado ideológicamente *Don Quijote* desde el siglo XVII hasta la época contemporánea, poniendo el texto al servicio de casi todo tipo de discurso. En la misma senda de los estudios de recepción, el segundo capítulo (“La visión conservadora de don Quijote...”) analiza las recreaciones decimonónicas en el mundo hispánico, que se caracterizan por su defensa de la ortodoxia religiosa, a contrapelo del liberalismo de la época y el espíritu ilustrado del siglo previo. Más complejos en términos literarios e ideológicos se presentan los personajes quijotescos recreados en la novela alegórica *Viviana y Merlín* (1930) de Benjamín Jarnés, de la que se ocupa el tercer capítulo. Los otros tres trabajos de esta sección estudian recreaciones muy recientes de *Don Quijote*: el *Quijote Z* (2010) de Házael G., novela de zombis; *Don Quijote de Manhattan* (2016) de

Marina Perezagua, última recreación del caballero manchego en tierras norteamericanas; y *El hombre que mató a don Quijote* (2018), película de Terry Gilliam, la cual se analiza desde su transversalidad genérica, puesto que su análisis la pone en diálogo con otras recreaciones en la literatura, el lenguaje cinematográfico y hasta el musical.

Bajo el título “Cervantes de nuevo recreado”, la tercera sección del libro de López Navia cuenta con tres ensayos acerca de textos que han recreado la figura de Miguel de Cervantes en tiempos recientes. En primer lugar, se estudia la novela *Ladrones de tinta* (2004) de Alfonso Mateo-Sagasta, en la que el personaje ficcional de Isidoro Montemayor, especie de detective en la España del siglo XVII, emprende la búsqueda del apócrifo Avellaneda sumergiéndose en el mundillo literario madrileño en el que interactuaban Cervantes y otros escritores. En esta novela, donde prima el espíritu lúdico, se advierte un rasgo común de este tipo de recreación: el rescate de una supuesta experiencia vital de Cervantes, la cual habría sido el germen de algún aspecto, episodio o incluso detalle narrativo de *Don Quijote*. En el segundo trabajo (“La presencia del *Quijote* en las recreaciones de Cervantes como personaje de ficción en la narrativa española en torno al IV centenario”), López Navia repasa siete novelas publicadas entre 2014 y 2016, corpus en el que distingue dos grupos. Uno constituido por textos (tanto novelas como cuentos) en los que se recrea parcial o totalmente la vida de Cervantes, con autores como Luis García Jambrina, Juan Eslava Galán y Carlos Luria. El otro grupo se conforma de obras en las que el tema principal no

es precisamente Cervantes, por lo cual su vida aparece con mayor o menor desarrollo, según el interés de la trama narrativa de la que forme parte; ingresan aquí *El reino de los hombres sin amor* de Alfonso Mateo-Sagasta y tres textos que salieron en abril de 2016 (a cargo de Rafael Reig, Álvaro Bermejo y José María Merino). En estas obras se encuentra, como patrón común, el interés de comprender el proceso creativo de *Don Quijote* a partir de la vida de Cervantes, un filón muy rico de la concepción romántica de la novela (como exploró Anthony Close en su clásico estudio de 1978).

El tercer trabajo incluido en esta última parte de *Inspiración y pretexto II* se ocupa de las recreaciones de Cervantes y *Don Quijote* en el género de la novela de código, un tipo narrativo que ha popularizado Dan Brown de la mano de su exitoso *El código Da Vinci*. López Navia identifica cinco novelas (una de ellas en inglés, traducida al español como *Misión Cervantes*, de Brad Thor) que adoptan el modelo de la novela de código empleando para ello la vida de Cervantes y su magna obra. En este capítulo se hace patente un asunto que López Navia admite sin dificultades: la calidad literaria de los textos estudiados es desigual. En ese sentido, resulta dudoso que algunas de estas recreaciones quijotescas y cervantinas lleguen a ser memorables por sí mismas y no solo como literatura en segundo grado, narrativamente hablando (en tanto derivación de una obra previa o de una biografía digna de novela). Sin embargo, Santiago López Navia lleva a cabo una ímproba labor para extraer de todos los textos analizados planteamientos narrativos de interés, que nos conducen a entender

mejor la recepción diacrónica de la obra de Cervantes, así como la forma en que su vida como mito literario ha ido reinventándose a la par de cambios sociales y culturales a lo largo de los siglos.

FERNANDO RODRÍGUEZ MANSILLA  
(HOBART AND WILLIAM SMITH  
COLLEGES, GENEVA, NUEVA YORK)

**Pedro Menchén: *Ortega y Gasset y Antonio Machado. El dilema de las dos Españas*. Oviedo: Ars Poetica 2020. 295 páginas.**

**Pedro Menchén: *Convivir con el enemigo. Una lectura crítica de La rebelión de las masas*. Oviedo: Sapere Aude 2021. 318 páginas.**

No disponíamos de un ensayo específico y abarcador que se ocupara de las relaciones y las coincidencias y diferencias de opiniones existentes entre Ortega y Gasset y Antonio Machado. Sí existen trabajos sobre las relaciones literarias y personales que mantuvieron Juan Ramón y Antonio Machado, Unamuno y Machado, Unamuno y Ortega y Gasset. Esta ausencia es quizá debida a la notoria diversidad en aspectos varios de ambos escritores, y así lo señala el autor en las primeras líneas del libro, cuando dice que no parecía un indicio de prudencia imaginar que pudiera resultar “interesante la relación entre dos personas tan dispares, tan alejadas entre sí, humana e ideológicamente, o incluso que pudiera haber material suficiente para construir un libro con los elementos de su relación”. Y, sin embargo, haberlos haylos en abundancia, si bien en buena medida,

ocultos “en la intrahistoria personal de cada uno de ellos” (p. 15).

Por otro lado, resultará, sin duda, laborioso rastrear la ingente cantidad de ensayos y publicaciones dedicados a cada uno de los dos escritores a quienes el también escritor Pedro Menchén consagra el extraordinario libro que aquí valoro. Se trata de un acercamiento que privilegia aspectos varios, entre los que domina el de las complejas, y en parte alejadas, relaciones literarias, culturales, políticas, sociales e ideológicas entre el pensador madrileño y el poeta sevillano. Es además un asunto hasta ahora no estudiado, quizá porque sus entornos y realidades económicas, laborales, familiares e ideológicas eran muy otras. Fue debido, probablemente, a esa “intrahistoria personal” que Machado anticipa y se excede “en sus insistentes y a veces desmedidos elogios al joven filósofo en las cartas que le escribe”, por lo que “a veces resulta un tanto penoso ese deseo suyo de agradar, con objeto sin duda de obtener a cambio el favor y la protección del poderoso hombre mediático” (p. 35).

No resulta, por tanto, baladí señalar que los progenitores de Ortega y Gasset (1883-1955) pertenecían a la clase alta madrileña por vertiente doble. Su padre contrajo matrimonio con la hija del fundador del prestigioso periódico *El Imparcial*, del que además de dirigir su suplemento literario, *Los Lunes del Imparcial*, durante casi tres décadas (1879-1906), fue director del periódico entre 1900 y 1906; y fue asimismo diputado y miembro de la Real Academia Española. El futuro filósofo tuvo por tanto acceso como colaborador, desde muy joven, a diarios afines al de la familia; y también pudo participar en la fundación de revistas y

elegir a quienes deseaba que colaboraran en ellas. Ortega comenzó, por tanto, muy pronto a pergeñar artículos, pero su primer libro –*Meditaciones del Quijote*– no apareció hasta julio de 1914, cuando el autor tenía 31 años cumplidos.

Para entonces, hacía tiempo que Antonio Machado (1875-1939) contaba con tres poemarios publicados: *Soledades* (1903), *Soledades. Galerías. Otros poemas* (1907) y *Campos de Castilla* (1907). Un conjunto de creaciones que constituye precisamente uno de los núcleos cardinales de su obra. No es por tanto casual que Machado fuese el poeta de la Generación del 98 más apreciado por Ortega. Un aprecio y un respeto mutuo que se mantuvo casi intacto hasta la publicación de *La rebelión de las masas* (1930), fecha en la que las críticas al filósofo por parte del poeta iban arreciando de continuo.

Machado había seguido a Ortega desde sus comienzos y, aunque aún no le conocía, le envió en 1907, sabedor del alto poder del joven catedrático de Metafísica en los medios de comunicación, posiblemente con la esperanza de que le hiciera una nota en *El Imparcial*, la edición ampliada y corregida del que había sido su primer poemario con la dedicatoria siguiente: “Al culto e inteligente escritor Don José Ortega Gasset (*sic*), Antonio Machado” (p. 29). Las esperanzas de Machado no fueron correspondidas en esa ocasión, aunque sí en la siguiente: Ortega escribió una reseña –muy ponderada y laudatoria– sobre *Campos de Castilla*. Sin embargo, aunque su relación fue buena y afable hasta la publicación de las primeras entregas del ensayo mencionado, publicado como libro en 1930; en la nota del poeta al primer libro del filósofo (*Medi-*

taciones del Quijote) ya se vislumbra el sentimiento, pero será en el texto del discurso de ingreso en la RAE (don Antonio fue elegido académico en 1927, mas no llegó a ocupar la silla, aunque sí elaboró el discurso, publicado en 1949 en la *Revista Hispánica Moderna*, Nueva York, XV, pp. 225-247) donde se haga más palpable. Ángel González reproduce largos pasajes del proyectado discurso machadiano de ingreso en la RAE, que viene al caso citar al menos parcialmente y casi sin comentarios por mi parte.

El poeta asturiano afirma que en su texto que

[...] Machado recoge todo o casi todo lo que hasta entonces había escrito sobre poesía, y sugiere algunas ideas nuevas que desarrollará después. Pero, en el replanteamiento de su viejo pleito con simbolistas [...] y poetas puros, se adivina ahora, como contendiente principal, la figura del ideólogo y a la vez [...] paladín del “nuevo estilo”. La mayor parte de lo que Machado dice [...], parece responder a la intención de refutar las ideas acerca de un arte solo artístico, expuestas por Ortega en *La deshumanización del arte*. [...]. “Soy poco sensible a los primores de la forma, a la pulcritud y pulidez del lenguaje, y a todo lo que en literatura no se recomienda por su contenido”, declara [...].

Nunca se había mostrado el poeta tan displicente con la forma ni tan decididamente contenidista. [...] pienso que esa declaración es una réplica al Ortega que propone contemplar el arte como quien, al ver un jardín detrás del vidrio de una ventana, concentra su atención en el vidrio y se desentiende del jardín. El empeño de Machado en relegar el arte a un segundo lugar en el orden de sus preferencias no deja de ser significativo: “Amo a la naturaleza” —insiste—, “y al arte sólo cuan-

do me la representa o evoca”. [...] el énfasis con que ahora lo reafirma parece [...] un reto al Ortega que [...] proclama como “el don más sublime” el intento de “crear algo que no sea copia de lo ‘natural’”. Para Machado, en cambio, lo natural debía ser un modelo hasta para el estilo.

[...] Machado se manifiesta en abierta discrepancia con las valoraciones de “el joven maestro”. Si Ortega, decretando el divorcio definitivo entre vida y poesía, había dicho que “el poeta empieza donde acaba el hombre”, Machado afirma que “toda intuición (poética) es imposible al margen de la experiencia vital de cada hombre”.<sup>1</sup>

Con el comienzo de la Guerra Civil la actitud y el comportamiento del filósofo y el poeta fueron muy distintos: Ortega y Gasset se apresuró a salir de España con toda su familia. Salió en barco de Alicante con destino a Marsella el 31 de agosto de 1936, ayudado por su hermano Eduardo (p. 306). Se refugió en Francia (los dos hijos del filósofo regresaron pronto a España con ánimo de alistarse en el bando de los nacionales) y después, en la Argentina. Machado permaneció en Madrid, contribuyendo con su escritura y desde sus posibilidades en pro de la población asediada. Abandonó la capital solo cuando el Gobierno de la República se transfirió a Valencia, huyendo del creciente peligro de los bombardeos de la aviación del bando golpista.

Ortega formaba parte de la corporación fundadora de la Agrupación al Servicio de la República, por lo que participó en las elecciones generales de 1931 y obtuvo el acta que lo llevó a las Cortes

<sup>1</sup> González, Ángel. 2017. *Las otras soledades de Antonio Machado*. Madrid: Real Academia Española, pp. 33-35.

Constituyentes. En lo que a Machado se refiere, sabido es que en los últimos meses de vida tenía la intención de exiliarse en la Unión Soviética con su madre, su hermano José y la esposa y las hijas de este, propósito truncado por la muerte, acaecida el 22 de febrero de 1939, pocos días después de haber cruzado la frontera francesa. Abundan los pasajes que Menchén reúne para entender las razones que llevaron a Ortega a aguantar y a sobrevivir en una “satrapía, en una dictadura zafia y cruel, administrada por los fundamentalistas católicos más casposos, una tiranía cuasi medieval”. Menchén concluye que regresó sencillamente porque simpatizaba “con el régimen político” del general Franco (p. 53). (Viene al caso anotar que el hermano mayor del filósofo, Eduardo, abogado y periodista, fue diputado durante la República, gobernador de Madrid y fiscal general. Fiel a la República, se exilió en Venezuela, donde falleció en 1964. El fiscal general ayudó a su hermano “José a salir de España cuando su vida corría peligro en la zona republicana”; p. 258.)

Los títulos de cada una de las tres partes que configuran el ensayo están elegidos con tacto y tino. La primera (“Una relación descompensada”) alude a la atención y la venia tanto ceremoniosa e hinchada con las que Machado se dirige en su correspondencia al poderoso joven filósofo con términos concluyentes (“sabio” y “maestro”, son los más impropios), pese a que el ya reconocido poeta supiera bien que Ortega entonces era solo autor de artículos sueltos en periódicos y revistas. En la segunda parte (“El maestro y el discípulo”) el ensayista estudia un nutrido corpus de informaciones y documentos relativos a los entornos familiares, econó-

micos, culturales, ideológicos y sociales (sin excluir las zonas oscuras) de ambos escritores. La tercera parte (“Vidas paralelas”) es la más corta; brinda pasajes en los que se rememoran y comparan las coincidencias y las diferencias en sus relaciones recíprocas. El ensayo concluye con un bosquejo biográfico de los dos escritores comparados y con un recuento somero de errores rastreados en otras publicaciones. Un ensayo necesario, que corrige yerros y deslices y señala nuevos horizontes. Un ensayo muy cuidado que repasa una documentación en parte conocida y a veces novedosa. Una obra bien escrita y muy bien editada.

El ensayo de Pedro Menchén es el libro de un escritor. Como tal, muy bien escrito, narrado por tanto con voluntad de estilo, una fluidez poco frecuente y ahíto de información bien contada, libre de excesos de teorías literarias o pertenencias declaradas a escuelas literarias. Y el todo sin eludir cuestiones y aspectos ideológicos que en su día tuvieron enorme actualidad. Y tampoco elude comentar aspectos éticos o religiosos.

El nuevo libro de Pedro Menchén *Convivir con el enemigo*, adelanta en el subtítulo que su aportación es una “lectura crítica de *La rebelión de las masas*”. Está configurada por dos partes. En la primera, el ensayista brinda una lectura crítica y detenida del texto del filósofo. En la segunda parte del estudio resume e interpreta lecturas de otros ensayistas, tanto cercanos a Ortega y Gasset y, como tales, defensores incondicionales de *La rebelión de las masas*, como impugnadores e incluso detractores. Entre los primeros figuran: Julián Marías, Paulino Garagorri, Francisco Ayala, Mario Vargas Llosa, Thomas

Mermall y algunos más. Entre los fustigadores del ensayo están Luis Araquistáin, Fernando Ariel del Val, Gregorio Morán, Antonio Elorza y Ciriaco Morón Arroyo.

JOSÉ MANUEL LÓPEZ DE ABIADA (†)<sup>2</sup>

**Simon Kroll y Claudio Castro Filho (eds.): *Escenificaciones del mito en el contexto hispánico. De los Siglos de Oro a las vanguardias teatrales*. Madrid / Porto: Sindéresis 2020 (Colección Instituto de Estudios Hispánicos de la Modernidad [IEHM], 17). 115 páginas.**

Si la mitología grecolatina representa uno de los mayores pilares de la cultura occidental, es tan rica su aportación a las letras hispánicas, sea de forma directa —a través de juegos intertextuales explícitos— o indirecta —mediante la reescritura de motivos, personajes o tramas clásicas— que rastrear sus huellas es un cuento de nunca acabar que ya ha hecho correr litros y litros de tinta. El libro colectivo editado por Kroll y Castro Filho participa de este *work in progress* al demostrar cuántas vías de investigación siguen abiertas en los estudios de literatura comparada diacrónica. *Escenificaciones del mito en el contexto hispánico. De los Siglos de Oro a las vanguardias teatrales* reúne, además de una breve introducción, siete estudios que examinan diferentes casos significativos de los diferentes modos y funciones

de la reescritura del mito clásico en el teatro hispánico áureo y vanguardista. Este marco temporal amplio permite, por una parte, evidenciar un abanico rico de dispositivos formales y semánticos en los que se sustentan dichas escenificaciones y, por otra, examinar mecanismos de recepción cuya variedad puede explicarse en buena parte por el contexto de producción de las obras y las apuestas estéticas correspondientes de los dramaturgos. Enfocar exclusivamente el género dramático le da homogeneidad al conjunto, además de remitir a los orígenes, también teatrales, de la literaturización de aquellos mitos antiguos.

Son varias las funciones de las escenificaciones míticas que sacan a la luz los diferentes especialistas reunidos en el volumen. Clara Bonet Ponce, en “El velo de Timantes o el sacrificio femenino en la tragedia de honra de Calderón de la Barca”, analiza una función temática, al considerar el mito como posible vector para hablar de temas conflictivos o tabúes. Lo ilustra rastreando las huellas antiguas, medievales y renacentistas del mito de Ifigenia, entre texto e imagen, hasta interpretarlo como fuente temática —incluso podríamos decir architextual— de las tragedias de la honra de Calderón.

También puede ser ideológica, o hasta política, la recuperación de un mito antiguo en un drama posterior. Es el caso de las adaptaciones del mismo mito de Ifigenia a los planteamientos judeocristianos: la *Filosofía secreta* de Juan Pérez de Moya, uno de los grandes tratados mitológicos hispánicos, transforma por ejemplo el mito en *exemplum* recuperando el modelo del *Comento a Eusebio* del Tostado en el que se integraban el motivo del demonio

<sup>2</sup> Lamentamos profundamente la muerte de José Manuel López de Abiada el pasado 15 de enero. Dejó inconclusa esta última reseña, que hemos querido, pese a todo, reproducir en homenaje póstumo a su excelsa y dilatada labor investigadora. Que descanse en paz.

y la problemática de la Salvación. Como muestra Esther Márquez Martínez en “Reflexiones en torno a los motivos cristianos en la tradición hispánica del mito de Ifigenia”, la transmisión de estos motivos siguió probablemente hasta *San Mateo en Etiopía* de Felipe Godínez (una comedia que mezcla materia mitológica y hagiográfica), revelando algunos mecanismos de sincretismo en vía de consolidación. El pertinente análisis desarrollado por Carolina Suárez Hernán, en el sexto capítulo, acerca de *Electra Garrigó*, obra del prolífico autor cubano Virgilio Piñera, revela otro tipo de transculturación mítica: Piñera convierte el mito de Electra en almacén narrativo y temático que le permite explorar la cubanidad de la primera generación republicana al mismo tiempo que inaugura un teatro vanguardista específicamente cubano. Reúne por tanto la dimensión universal del mito con la reivindicación de lo autóctono caribeño gracias a diferentes dispositivos como la integración del choteo (p. 94), la sátira contra la burguesía cubana o la parodia del propio mito, banalizado y desviado por toques existencialistas, absurdistas y metateatrales. La función política de la reescritura mítica se aúna con su función poética.

Jorge García-Ramos Merlo enfoca igualmente la recuperación de un mito, esta vez el de las Parcas, en el teatro renovador de las primeras décadas del siglo xx. Tanto en obras de Valle-Inclán (*Jardín umbrío*, *El embrujado*, *Águila de blasón*, *Romance de lobos*) como en la poesía y el teatro de García Lorca (*Poeta en Nueva York*, *Bodas de sangre*, *Así que pasen cinco años*, *Mariana Pineda*), coros de aldeanas o abuelas hilanderas, todas ambientadas en el mundo rural tradicional, anuncian,

en efecto, el *fatum* de los protagonistas. Las Parcas sirven la expresión simbólica y vanguardista, como concluye atinadamente el estudioso, del paso del tiempo, del destino y de la muerte inexorable de los seres humanos.

Montserrat Guerrero Gutiérrez, por su parte, analiza *Yerma*, del mismo escritor del 27, a través del motivo de la maternidad frustrada (detonante de la tragedia) y del amor no correspondido, temas también constituyentes del mito de Dido (tal y como lo configura la *Eneida* de Virgilio), en sintonía con otras figuras míticas femeninas como Medea y Ariadna. Aunque la repetición de motivos es evidente y a sabiendas de que Lorca era aficionado a la lectura de los clásicos, nos preguntamos no obstante en qué medida no se trataría, más bien, de una hipertextualidad *lato sensu*, de un diálogo de *topoi*, en vez de una verdadera “escenificación”.

Otra relación hipertextual *lato sensu* es la evidenciada por Liliana B. López entre el mito de las sirenas –cuyos orígenes se examinan– y la reubicación de estas criaturas fantásticas desde los bestiarios medievales y el *Teatro de los dioses de la gentilidad* de Baltasar de Vitoria hasta cuentos recientes como “El hombre sirena” de la argentina Samanta Schweblin, pasando por *La sirena varada* de Alejandro Casona o *La sirena* del también argentino Luis Cano. La interesante tesis de la autora es que la sirena funciona como representación de la mujer siempre vista por el prisma masculino, como catalizador de su misoginia o de sus deseos (eróticos o de conocimiento). Las variaciones históricas del mito dan cuenta, por consiguiente, de los diferentes significados que cada época asocia al género femenino.

Como se habrá entendido, el corpus investigado en este volumen es ante todo español, aunque también se suelen nutrir los análisis mediante comparaciones con obras hispanoamericanas, francesas, alemanas o hasta norteamericanas. En el capítulo dedicado a “Algunos usos de los mitos antiguos en la comedia barroca”, Erik Coenen se centra por su parte en obras poco estudiadas como *La adúltera castigada* de Antonio Coello, así como *Polifemo y Circe*, obra conjunta de Antonio Mira de Amescua, Juan Pérez de Montalbán y Pedro Calderón de la Barca. En su trabajo propone una tipología muy sugerente y operativa de los usos del mito evidenciados hasta la fecha en el teatro áureo: el *uso elocutivo*, según el cual las alusiones a personajes y situaciones míticos se hacen por analogía y sirven de base a varios recursos retóricos (p. 48); la *reescritura declarada*, de la que *Polifemo y Circe* es un ejemplo inmejorable por su entrelazamiento de tramas mitológicas y su adaptación de estas a los códigos de la comedia nueva (mediante, entre otros dispositivos, la introducción de un gracioso o el desarrollo del tema de celos y venganza); y, por último, la *reescritura disimulada*, ejemplificada por la obra de Coello que encubre su relación con la materia troyana al modificar los nombres de los personajes y cambiando radicalmente la ambientación de la trama, a la vez que multiplica las analogías temáticas y situacionales con el mito de los Átridas.

En este sugerente recorrido por varios siglos de teatro hispánico, solo se puede lamentar la ausencia de marco teórico-metodológico compartido, o al menos explicitado, por los diferentes autores, ya que en los diferentes capítulos casi nun-

ca se adoptan las mismas herramientas conceptuales y a veces los estudios incluso carecen de una definición clara (aunque no sea común) de lo que se entiende por mito u otras nociones afines. En el segundo capítulo (p. 44), se menciona por ejemplo solo al pasar el concepto de mitema sin definirlo en absoluto. De la misma manera, no siempre está claro lo que se entiende por la noción de “escenificaciones” que aparece en el título del libro. ¿Cuándo se considera que las obras áureas o contemporáneas estudiadas realmente *escenifican* mitos antiguos? En algunas ocasiones (aunque son pocas), la escenificación incluso parece reducirse a un mero equivalente de “alusión” a personajes o motivos mitológicos, sin que este tipo de guiño implique cualquier tipo de resemantización del mito. Aunque la variedad de enfoques adoptados en este trabajo refleja la riqueza del patrimonio mitológico y de sus reactualizaciones medievales, modernas y contemporáneas, se hubiera agradecido unos prolegómenos terminológicos que sirvieran de referencia (esclareciendo, por ejemplo, la orientación ¿mitocrítica, mitopoética, de comparatismo diferencial? de los diferentes capítulos) con el fin de reforzar aún más la coherencia y la dimensión reflexiva del conjunto.

Este libro cumple sin embargo claramente con su objetivo de ofrecer una “contribución a la comprensión del fenómeno de las (re-)apariciones de la mitología en las letras hispanas” (p. 12). Lo logra esbozando perspectivas de estudio estimulantes y confirmando, de este modo, que el mito es ante todo una estructura abierta, a la vez fija, por ser (casi) siempre reconocible por el receptor, y versátil,

por amoldarse de forma plástica a nuevos rumbos estéticos y filosóficos.

JÉROMINE FRANÇOIS  
(UNIVERSITÉ DE NAMUR-NALTT)

**Carmen Sanchis-Sinisterra: *Masculinidades en crisis y prácticas de resistencia feminista en la literatura y el cine español de autoría femenina*. Madrid: Pliegos 2020 (Pliegos de Ensayo, 295). 191 páginas.**

Entre los empujes teóricos de las últimas décadas, el amplio y muy dinámico ámbito de los llamados *gender studies* representa uno de los más fecundos horizontes de renovación conceptual tanto para las ciencias sociales, políticas y culturales, como para las propias sociedades. Junto con un replanteamiento de las identidades de género impulsado por los movimientos feministas y LGBT, a partir de los años ochenta del pasado siglo se abrieron también camino, en este marco, estudios que cuestionan los modos sociales de construcción de “masculinidades” (en plural) en diversos sistemas de educación, socialización y comunicación —entre ellos: *The Myth of Masculinity* (1981) de Joseph Pleck, *The Making of Masculinities* (1987) de Harry Brod, “La Domination masculine” (1990) de Pierre Bourdieu o *Masculin/Féminin. La Pensée de la différence* (1996) de Françoise Héritier—. Lejos de haber agotado su potencial crítico, esta perspectiva resulta aún de interés para el análisis de fenómenos y productos culturales actuales. Así lo demuestra la propuesta que la profesora de Literatura Española Carmen Sanchis-Sinisterra

(The University of Mississippi) defiende en su libro *Masculinidades en crisis y prácticas de resistencia feminista en la literatura y el cine español de autoría femenina* (2020). La publicación tiene el mérito de enfocarse tanto en los cambios actuales producidos en el medio cultural, como de atender también a los modos de representación de la masculinidad y de comprensión de las relaciones de género. Más allá de contornear el movimiento crítico de mujeres escritoras y directoras de cine “ante la abundante tradición de representaciones patriarcales de una masculinidad poderosa, estable y triunfante” (p. 174), Sanchis-Sinisterra discute también, a partir de las propuestas avanzadas por sus obras, posibles alternativas a los modelos represivos dominantes.

Por la dialéctica implícita en las representaciones de género, el propio motivo de una “masculinidad en crisis” se enfrenta a ambigüedades que, en la parte introductoria, Sanchis-Sinisterra se detiene a aclarar. A menudo en la crítica de corte feminista, en la que la propia autora se inscribe, el pretender “estudiar a los varones ha generado ansiedades” (p. 13). Vencer esa inquietud al incluir al varón entre los sujetos del propio proyecto de emancipación femenina y del proceso de transformación social representa así un primer reto y un logro importante de este trabajo. Su enfoque, al mismo tiempo, se distancia, de forma decisiva y preliminar, de cualquier contaminación con un discurso de la crisis como “anomalía” (p. 16), frente a una supuesta “identidad masculina” de otra forma íntegra que se trataría de “reconstruir”. Para Sanchis-Sinisterra, por el contrario, es el imponerse de una normatividad lo que constituye la

verdadera anomalía relacional. Pensar la crisis con los instrumentos de una sociología crítica y de la teoría feminista significa mirar a la identidad no solo como a una construcción, sino también, de acuerdo con el psicoanálisis, como a un dispositivo dinámico. En esta perspectiva, las “anormalidades” abiertas por la crisis se califican más bien como vías de acceso a dimensiones y posibilidades todavía “innombradas e impensadas” (p. 16) por los modelos tradicionales.

Nuevas modalidades de pensar la crisis de lo masculino son aquellas que, según indica la autora, se proponen en algunos productos culturales creados por mujeres. A este objeto, la monografía ofrece un estudio comparado de seis obras de autoras consagradas en el campo de la cinematografía y de la literatura española. Dividido en dos capítulos centrales, el libro discute tres películas –*El último viaje de Robert Rylands* (España/Reino Unido, 1996) de Gracia Querejeta, *Tè doy mis ojos* (España, 2003) de Icíar Bollaín y *Mi vida sin mí* (Canadá, España, 2003) de Isabel Coixet– y tres novelas –*Amado amo* (1988) de Rosa Montero, *Los aires difíciles* (2002) de Almudena Grandes y *La conquista del aire* (1998) de Belén Gopogui–. Estas obras tienen la particularidad de acometer un giro significativo al “representar al varón en distintas fases de desposesión de poder, control y éxito” (p. 174), desarrollando además una problematización significativa de esta situación.

Las seis autoras y obras que componen el corpus se presentan y consideran también desde el punto de vista de sus posturas ideológicas y de su mayor o menor adhesión a la causa feminista. Combinando el nivel pragmático –la labor intelectual

de mujeres en el campo de las letras y de la cinematografía– y el nivel semiótico –el análisis de formas emergentes de representación y resignificación de lo masculino–, el estudio “identifica las representaciones de masculinidades en crisis con prácticas de resistencia feminista” (p. 24). Igual de central que la idea de masculinidades en crisis, en el ensayo despunta también el concepto de resistencia. En sus premisas teóricas, la autora conecta la teoría de género con la tradición epistemológica francesa que se remonta a Michel Foucault, autor aquí relevante y no solo por su *Histoire de la sexualité* (1976-1984; cuarto volumen póstumo, 2018). Contra la visión de un poder único, centralizado y voluntario, Sanchis-Sinisterra recupera una noción de poder, avanzada por Foucault, Deleuze y Guattari, como dispositivo difuso del que todos participan y al que corresponden una variedad de “puntos de resistencia” (p. 19). Esta diseminación significa no solo la penetración del poder en todos los ámbitos de la vida y de la cultural, sino también una movilidad y heterogeneidad de los lugares en donde es posible ejercer contrapoderes y operar transformaciones.

Más allá de la sola resistencia, de hecho, el trabajo de Sanchis-Sinisterra plantea también, desde una perspectiva constructiva, la necesidad de dar forma a alternativas que no se limiten a las relaciones de género, sino que abarquen también la dimensión global de la convivencia del uno con el otro. Pues, en palabras de la autora, “de poco sirve sacar a la luz estas otras masculinidades, si esto no implica una transformación de las relaciones individuales, sociales e institucionales” (p. 178). En ello, los aportes de la sociología femi-

nista, de Judith Butler o Eva Illouz, que nutren el estudio, se acompañan de la reflexión en el campo de la filosofía moral y del pensamiento de la alteridad de Emanuel Lévinas, Hannah Arendt o Jean Luc Nancy.

La multiplicidad de estas dimensiones se hace patente, y quizá de forma más completa, en el análisis de dos películas en particular: *El último viaje de Robert Rylands* de Gracia Querejeta, que abre la primera parte analítica, y *Mi vida sin mí* de Isabel Coixet.

En la perspectiva de Sanchis-Sinisterra la película de Querejeta representa “un doble punto de resistencia” (p. 46). Las batalladas modificaciones introducidas por la directora en su libre adaptación de la novela *Todas las almas* (1989) de Javier Marías, que le costaron incluso un juicio con el escritor, producen no solo un deslizamiento del “punto de vista masculino” (p. 42) de la novela, sino que desafían también “la autoridad y la reputación de uno de los novelistas españoles más respetados” (p. 55). Con la introducción del motivo de la relación homosexual entre Robert y Alfred, ausente en la novela, Querejeta pone en escena la crisis de una masculinidad narcisista frente a la enfermedad del compañero amado. Finalmente, el acceso a una dimensión emocional, permite al protagonista, Robert, transformar aquello que el mito de una masculinidad inatacable califica como una debilidad en una auténtica fortaleza humana, en la capacidad de hacerse cargo del otro y de abrirse a una responsabilidad ética.

Una análoga, y aún más importante, apertura se registra, según Sanchis-Sinisterra, en *Mi vida sin mí* de Coixet. El examen de la obra ilustra cómo la pelí-

cula propone una visión que “erosion[a] las imposiciones heteronormativas del patriarcado, [...] que vetan la expresión de emociones masculinas” (p. 101), ilustrando de forma dramática, y sin embargo pacífica, la importancia del valor ético comunitario del cuidado del otro, como parte integrante de un proceso de liberación colectivo. La historia se centra en una joven mujer y madre que, enfrentada a una enfermedad incurable, procura planear, sin el conocimiento de sus familiares, el futuro de quienes, entre sus queridos y amigos, tendrán que sobrevivir a su muerte inminente; con su valor, la joven se transforma en guía, principalmente para las figuras masculinas que la rodean, hombres en crisis que sin embargo aceptan sus propias debilidades. A través de este mecanismo, señala Sanchis-Sinisterra, la película presenta a figuras de varones que, si no “cumpl[en] los deberes que el patriarcado demanda”, también se califican como “hombres ya en transición hacia un modelo de masculinidad híbrida” (p. 92). El concepto de “transición” representa quizá una de las aportaciones más interesantes del ensayo, planteando así también una salida del lenguaje negativo de la crisis.

En otros ejemplos analizados por Sanchis-Sinisterra, sin embargo, esta transición del sujeto masculino a veces no se cumple, como es el caso de la película *Té doy mis ojos* de Icíar Bollaín o en la visión desesperada de *Amado amo* de Rosa Montero, entre las novelas que se presentan en la segunda parte de la monografía. En esta última, la crisis de la masculinidad se plantea todavía en la forma de una decadencia que desemboca en una definitiva sumisión al poder masculino.

Sanchis-Sinisterra describe la situación del protagonista, César, como ejemplo de aquel “cuerpo dócil” (p. 106) del que, según Foucault, los poderes dominantes se sirven para sus propios objetivos. César, mánager ya maduro que ha perdido su prestigio profesional, es un hombre consumido por la envidia, cuya vulnerabilidad es el producto de lógicas de opresión propias del capitalismo avanzado. Su debilidad no sería entonces el tránsito a una nueva consciencia, sino consecuencia de un fenómeno de “castración” –categoría de procedencia freudiana, a la que se recurre en varias partes del estudio–. La fisura abierta en su masculinidad solo es el síntoma de una neurosis. En este sentido, su crisis resultaría, según la lectura que ofrece Sanchis-Sinisterra, totalmente inscrita en una lógica del éxito varonil –basada en el reconocimiento social, laboral y sexual–, con la que Montero plantearía una crítica social radical al sistema socio-económico en su globalidad.

La serena visión positiva de Coixet contrasta, por otro lado, también con el escenario perturbador y brutal de la segunda película propuesta por el estudio, *Te doy mis ojos* de Iciar Bollain. En ella, Sanchis-Sinisterra reconoce a Bollain no solo el mérito de haber llevado al público el fenómeno alarmante de “la violencia de género o violencia machista” (p. 56), sino también de cuestionar discursos públicos y proyectos políticos aparentemente solidarios con la liberación de la mujer. Según su lectura, la película, en particular, consigue matizar una mirada que, en la representación y tematización generalizada de la violencia contra mujeres, tiende a “etiquetar a la mujer como ‘mujer maltratada’” (p. 58), sujeto destinatario de asis-

tencia (estatal) o protección (masculina). En dirección contraria, según indica la investigadora, Bollain resuelve este tópico haciendo evolucionar a su protagonista, Pilar, de víctima a sujeto activo, que elige un propio camino autónomo de crecimiento personal e independencia profesional, lejos del maltratador. Por tanto, el análisis de Sanchis-Sinisterra no solo discute propuestas actuales de escritoras y directoras de cine con respecto a las formas de comprensión de las relaciones de género, sino que también cuestiona la producción y recepción de productos culturales de acuerdo con ciertos horizontes de expectativas.

Un caso particularmente emblemático se ofrece en la segunda parte del libro, dedicada a la literatura, con el examen de la novela de Almudena Grandes *Los aires difíciles*. Sorprende, según destaca Sanchis-Sinisterra, reconocer en la obra de una escritora declaradamente feminista, la figura de un hombre protagonista que, si bien plantea el perfil de un cuidadoso “padre-madre” (p. 128) que realizó el tránsito hacia una superación de los roles de géneros, satisface también, al mismo tiempo, ciertas expectativas hacia ficciones románticas, de hombre “de la fuerte carga sexual” (p. 128), respaldado por el prestigio profesional y económico. Sanchis-Sinisterra se concentra en la segunda parte de la novela, donde se relatan precisamente la historia del atractivo Juan, joven padre soltero y afirmado traumatólogo, y sus relaciones eróticas y amorosas. Remitiendo a Eva Illouz y su *Hard-Core Romance* (2014), Sanchis-Sinisterra acerca la figura de Juan a la de Christian Gray de E. L. James (*Fifty Shades of Grey*, 2011) y critica “el ‘placer’ que la novela ofrece a sus lectoras” –pues

implícitamente serían mujeres las consumidoras privilegiadas— que verían así plenamente satisfechas todas sus fantasías hacia un hombre “hipermasculino” protector y, a la vez, “cuidador” (p. 136). La referencia no explícita es a aquel principio del “placer del texto” que Illouz retoma de Roland Barthes (*Le plaisir du texte*, 1973). El dispositivo, que se desataría en el lector o en la lectora al ver atendidas sus propias expectativas hacia un género (literario), puede aplicarse aquí también tanto a las expectativas como a las representaciones de género en sentido social.

No todas las representaciones de la crisis de la masculinidad desembocan, entonces, según indica Sanchis-Sinisterra, automáticamente en una superación de “la lógica patriarcal” (p. 176). En *La conquista del aire* de Belén Gopegui, por ejemplo, la investigadora divisa el potencial de una crítica a la “identificación patriarcal entre proyecto político y proyecto del varón” (p. 151), que sin embargo no resulta explícitamente planteada en la novela. Pese a un mecanismo narrativo, que encarna la crisis de la izquierda en la figura de Carlos, empresario marxista endeudado y hombre que ve naufragar su matrimonio, la obra hace de la crisis no la señal crítica sino una extrema manifestación de heroísmo, como irreductible pasión y adhesión a ideales políticos que capitulan frente al mundo neoliberal. Al denunciar una insuficiencia de la obra, que ignoraría el propio “dispositivo de género” (p. 158) que su narración pone en marcha, Sanchis-Sinisterra hace alusión a un mecanismo de supresión activo al interior de la propia izquierda.

Los resultados proporcionados por Carmen Sanchis-Sinisterra presentan así

no solo la novedad, sino también las dificultades intrínsecas a producir nuevas perspectivas a partir de “fisuras” (p. 51) o “vulnerabilidad[es]” (p. 24) de estructuras dominantes que todavía se trata de desarticular. Dificultades, sin embargo, en las que incurre también el propio discurso crítico. En el último capítulo, Sanchis-Sinisterra, por ejemplo, reprocha a Gopegui “ignora[r] el feminismo; busca[r] una paridad en las voces del narrador y una igualdad formal entre personajes; y elig[ir] a un personaje varón” (p. 172), cuando “podría haberle dado a un personaje femenino el rol de protagonista, pero no lo hace” (p. 158). Cabe preguntar si una ampliación de horizontes no debería pasar, precisamente, por una superación de ciertas dualidades; y si la perspectiva dialéctica aquí propuesta no olvida en ocasiones poner suficientemente a tema y de forma más explícita el hecho de que no solo existen dos géneros —si bien en nuestra tradición cultural pueda distinguirse el conflicto entre dos formas de una narración dominante (lo “masculino” y lo “femenino”) que no se puede ignorar—.

Más allá de estos interrogantes, el libro muestra un desarrollo teórico y analítico absolutamente concluyente, además de realizar un importante esfuerzo de superación del momento crítico. Si de algo sufre el estudio, quizá apenas sea en el aspecto metodológico, allí donde, por una inevitable preferencia dada al motivo social y político que domina el análisis, se privilegian elementos de contenido (el tratamiento temático, los actantes, la trama) de las obras tratadas y menos atentamente se consideran aspectos formales y mediales, que sin embargo también po-

drían resultar de interés. En este sentido, falta también una clara distinción de acercamiento entre el estudio de películas y el análisis del texto literario, lo que de alguna forma sorprende. Estas observaciones, sin embargo, nada quitan a un trabajo

que, evidentemente, tiene otras preocupaciones, y responde a aquellas con una valiosa contribución al debate actual.

MATTEO ANASTASIO  
(EUROPA-UNIVERSITÄT FLENSBURG)

## 2 LITERATURA LATINOAMERICANA: HISTORIA Y CRÍTICA

**Selena Millares (ed.) (2020).** *La vanguardia y su huella*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert. 432 páginas.

Sin necesidad de apelar a la historia del concepto ni a su etimología, se podría afirmar que, entre las múltiples dimensiones que la palabra vanguardia posee en la actualidad, una de ellas ha terminado por convertirse en un *leitmotiv* epocal casi incontestable: su acabamiento, la esterilidad de un término demasiadas veces manoseado. Quienes anhelan su definitiva defunción y destierro del debate público, apelan genéricamente a un elitismo malentendido, a la dificultad o estupidez extremas; quienes recurren al concepto siempre que pueden, acaban por aferrarse a un nostálgico y, a la postre, reaccionario “todo pasado (entiéndase una línea concreta de las vanguardias históricas) fue mejor”. Es cierto que estoy simplificando deliberadamente la cuestión para subrayar que la palabra sigue ejerciendo una fuerza indiscutible, pese a su progresiva conversión en archilexema de un campo semántico en el que se incluirían los adjetivos experimental, atrevida, innovadora, genuina, disidente, destructora, renova-

dora, moderna o epatante. Ahora bien, más que preguntarse si existe en realidad ese denunciado agotamiento del tema, o si todas esas palabras han terminado por colisionar y vaciarse de significado, yo me plantearía, en cambio, si acaso hay una posibilidad real de abarcar todas las expresiones, repertorios, imaginarios o prácticas recogidos en el término vanguardia(s).

A nadie se le escapan las dificultades que presenta cualquier indagación en este sentido y, justamente por eso, he de alabar el libro colectivo *La vanguardia y su huella*, al experto cuidado de la catedrática de literatura hispanoamericana de la Universidad Autónoma de Madrid Selena Millares, investigadora principal del proyecto “Literaturas hispánicas en vanguardia, siglo XXI”. Esta obra supone la tercera etapa de un itinerario que empezó su exploración y cartografiado de las literaturas hispánicas de vanguardia hace casi una década con las monografías *En pie de prosa. La otra vanguardia hispánica* (Iberoamericana / Vervuert, 2014) y *Diálogo de las artes en las vanguardias hispánicas* (Iberoamericana / Vervuert, 2017). *La vanguardia y su huella* recoge los frutos del trabajo realizado

por dieciocho investigadores que comparten una mirada transatlántica, transgenérica, intermedial y por momentos interdisciplinaria: Anthony Stanton, Domingo Ródenas de Moya, José Antonio Mazzotti, Selena Millares, Jorge Fornet, Rosa García Gutiérrez, Francisca Noguerol, Esperanza López Parada, Ana María Díez Pérez, Jorge Dubatti, Raquel Arias Careaga, Carmen Valcárcel, José Antonio Llera, Patricio Lizama, Laura Ventura, María José Bruña Bragado, Laura Hatry y Teodosio Fernández. A diferencia de los otros dos libros, que no presentan una metaestructura definida y en los que prevalece el carácter misceláneo con claras preocupaciones teóricas, este volumen está estructurado en cinco partes bien diferenciadas: formulaciones poéticas, textos fronterizos –sección dedicada a textualidades excéntricas como el manifiesto, a poéticas de la ilegibilidad, y a escrituras conceptuales y asémicas, entre otros asuntos–, género dramático, diálogo entre las artes, y algunas indagaciones sobre narrativa y vanguardia. Sin duda, la obra respeta la pluralidad de acercamientos, aunque se percibe que el teatro –“el más desatendido en relación con las estrategias de los ismos artísticos” (16)– no goza de la misma atención recibida por los géneros líricos y narrativos, así como por los denominados “textos fronterizos”.

Evidentemente, las vanguardias no son aquí concebidas como un período histórico acotado, que se caracterizaría de manera fundamental por la apología de la novedad absoluta y por la ruptura de toda convención, valor o institución artísticas. De acuerdo con Jorge Dubatti, “la vanguardia no pretende ser un

nuevo pulso de modernización intra-institucional, sino mucho más: instaura una ruptura histórica, la quiebra de un proceso de siglos” (234). El enfoque general del libro enriquece determinados planteamientos que insisten en la visión ya establecida acerca de la museificación/institucionalización de unas vanguardias sometidas a periódicos momentos de ruptura y estabulación cultural. Se demuestra, por tanto, que la recurrente contraposición de dichos extremos resulta más bien maniquea; es más, se definde la condición procesual, dialéctica, y las cualidades transhistórica y transestética del fenómeno. Al respecto, las preguntas lanzadas por Francisca Noguerol al comienzo de su capítulo “Pervivencia de las vanguardias en el siglo XXI” no solo suponen uno de los ejes centrales de la obra, sino que trazan con precisión las potenciales líneas de fuga: “¿existe una reactivación de las vanguardias en el arte del siglo XXI? ¿Qué elementos contextuales la propiciarían? ¿Cuáles serían los rasgos que la definirían?” (149).

Por supuesto, cualquier obra destinada al estudio de las vanguardias nace con el estigma de la parcialidad y será criticada por ello desde su aparición; no obstante, *La vanguardia y su huella* ha emprendido con diligencia la compleja tarea de rastrear “cuánto queda de aquella insurgencia fecunda en el tiempo de desorientación” (12) en las literaturas hispánicas (y en español). Añado esta coletilla pues se hubiera agradecido una mayor insistencia en las redes, relaciones y obras interlingüísticas e interculturales que precisamente alcanzaron a partir de las vanguardias históricas un amplio desarrollo e influencia como el movimiento antropofágico o el concretis-

mo brasileños, por mencionar solo un par de ejemplos destacados.

Por otra parte, pese a la respetable extensión –más de cuatrocientas páginas– y la lucidez de las contribuciones, he de señalar que la monografía no aborda o trata tangencialmente algunas cuestiones de gran interés para la comprensión de problemáticas referidas a la validez o actualidad de las vanguardias como categoría crítica y analítica en las producciones culturales contemporáneas. Al centrar la atención en indagaciones panorámicas sobre colectivos o movimientos, o en estudios de caso, se pierde parcialmente el foco en la reflexión conceptual y teórica sobre las propias vanguardias históricas, debate que consideran con toda razón vigente. Con algunas excepciones, un número significativo de capítulos parten de una consideración establecida acerca de qué se puede entender por vanguardia, neovanguardia o posvanguardia, sin que se argumente de modo suficiente la pertinencia de estos conceptos en ecosistemas mediáticos y culturales dominados hoy en día por redes sociales, memes/*gifs*, *youtubers*, capitalismo de plataformas (Nick Srnicek) y la “siliconización del mundo” (Éric Sadin).

En cierto sentido, se podría afirmar que el corpus peca de “tradicional” y de un apego a una serie de autores y obras canónicos –Jorge Luis Borges, Roberto Bolaño, Mario Vargas Llosa, Octavio Paz, Juan Eduardo Cirlot, Julio Cortázar– e incorporados recientemente al canon: Elena Fortún, Luisa Valenzuela o Angélica Liddell. No obstante, debo alabar el rigor y buen criterio a la hora de examinar cada una de las manifestaciones. La monografía señala con acierto la exis-

tencia de pasadizos e hilos que conectan de modos tan fértiles como diversos los ismos de principios del siglo pasado con tendencias literarias de nuevo cuño, así como nos permiten pensar, en términos de Josefina Ludmer, sobre “lo que viene después” formal, temática, ideológica o culturalmente. De esta suerte, la conciencia historicista que exhiben las contribuciones no acarrea la absolutización de una suerte de teleología de la ruptura, protagonizada por la prefijación excesiva: pre-, neo-, post-, etc.

En resumidas cuentas, los especialistas reunidos en torno al proyecto coordinado por Selena Millares van a dialogar directa e indirectamente con una serie de críticos y pensadores de referencia como Renato Poggioli, Guillermo de Torre, Hans Magnus Enzensberger, Peter Bürger, Matei Călinescu, Octavio Paz, Beatriz Sarlo, Julio Premat o Damián Tabarovsky, quienes jamás temieron la dificultad analítica e interpretativa inherentes a este objeto de estudio. Al igual que sus predecesores y contemporáneos, esta obra ofrece una valiosa reflexión coral acerca de un concepto imprescindible en el campo literario. Con *La vanguardia y su huella* nos encontramos ante la tercera tabla de un tríptico fundamental para la mejor comprensión de un conjunto vasto y heterogéneo de obras, textualidades, manifiestos, procesos, artefactos, vestigios, que son leídos en la actualidad –o susceptibles de serlo– bajo el productivo y, en ocasiones, polémico paraguas de las vanguardias.

PAULO A. GATICA COTE  
(UNIVERSIDADE DE SANTIAGO  
DE COMPOSTELA)

**Sabine Friedrich/ Annette Keilhauer / Laura Welsch (eds.): *Escritura y traducción en América Latina. Diálogos críticos con Andrea Pagni*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert 2021 (Estudios Latinoamericanos de Erlangen 58). 303 páginas.**

De las once contribuciones originales que componen este volumen, según advierten en su presentación las editoras, Sabine Friedrich, Annette Keilhauer y Laura Welsch, la mayor parte son versiones ampliadas de ponencias presentadas en un coloquio internacional que tuvo lugar en Alemania, en la Friedrich-Alexander Universität Erlangen-Nürnberg, entre el 20 y el 23 de marzo de 2019 *para* Andrea Pagni, profesora emérita de Literatura y Cultura Latinoamericana de dicha universidad. Las notas bio-bibliográficas casi al final del volumen permiten ver que el acercamiento a la traducción, sus prácticas y productos, se produce en las formaciones y trayectorias de los autores a través de distintos cruces entre estudios de traducción, estudios literarios y culturales, lingüística e historia argentina y latinoamericana. Por su parte, las pertenencias institucionales precisan las coordenadas desde las que se hacen las contribuciones: hallamos universidades e instituciones alemanas, argentinas y belgas. Por fuera de las líneas que mapea espacialmente esta triple vinculación, encontraremos en el índice, a través de los temas abordados en diversos capítulos, la referencia a distintas latitudes latinoamericanas.

En un conciso pero contundente panorama, las editoras destacan en la presentación aspectos que caracterizan el trabajo de Andrea Pagni en torno de la

traducción en, hacia y desde América Latina. La serie de enfoques allí mencionados puede dar al lector también una idea de lo que encontrará en este libro: la consideración de la dimensión creativa de la traducción, que permite advertir su función traccionadora de la producción literaria y cultural; la atención a las condiciones asimétricas en que se producen los intercambios; la puesta en perspectiva histórica de prácticas traductoras y traducciones; la superación del cotejo en abstracto de los textos por la puesta en relación de los contextos de producción de original y traducción; la ampliación de la consideración de la dimensión discursiva hacia otras discursividades sociales que exceden la literaria; la consideración de la dimensión material en que se producen, circulan y leen las traducciones y, con ella, la recuperación de redes de agentes e instituciones, figuras de traductores e importadores culturales. Por otro lado, la presentación señala con acierto que la obra de Pagni hace foco en distintos momentos de la historia de América Latina: desde los relatos de viajeros transatlánticos del siglo XIX, pasando por la época de los procesos de independencia y formación de identidades nacionales, al momento de ebullición de las vanguardias literarias a comienzos del siglo XX, o del exilio republicano español en Argentina y México, hasta alcanzar escenas más contemporáneas en las que Pagni analiza cuestiones relativas al postmonolingüismo y a la traducción.

El capítulo inaugural, “Una historia de América latina a través de la traducción” ofrece una importante clave de lectura para los escritos que le suceden. Allí, Patricia Willson destaca cuatro hitos

del trabajo de Andrea Pagni en torno de la traducción que han contribuido a iluminar zonas de la historiografía del subcontinente. Acompaña el recorrido con un relato personal de las escenas en que escuchó a Pagni exponer las ideas de las que surgirían esos trabajos. Lo interesante del relato, además de situar la producción académica en una trayectoria vital, es que pone de relieve ante el lector un mapa que, al señalar universidades, publicaciones, jornadas y congresos, recupera instancias de la historia de la formación del campo disciplinar de los estudios de traducción en América Latina, de la que tanto Pagni como Willson participan. Mientras hago al lector la invitación de recorrer ese mapa, me interesa destacar aquí esa dimensión en que el trabajo de investigación y docencia universitaria se hace programa, y que Willson señala. Recordando el dossier *América Latina, espacio de traducciones* (2004), compilado por Pagni para la revista *Estudios* de la Universidad Bolívar de Caracas, Willson advierte su carácter fundador, y destaca que expresa todo un programa para los estudios de traducción en la región. Ella lo resume así: “es preciso que la reflexión sobre la traducción literaria en América Latina trascienda la problemática de la autonomía literaria, así como la cuestión de la equivalencia y la fidelidad al original, y ponga en relación las traducciones, sus estrategias y sus elecciones, no solo con los discursos sociales que le son contemporáneos, sino también con la reconstrucción del pasado del subcontinente tejida por la historiografía” (p. 21).

El volumen reúne una serie de investigaciones que desde distintos enfoques metodológicos y abordando diferentes

temáticas se forjan bajo esta línea programática. A lo largo de los aportes es explícita la vocación de distanciarse tanto de los enfoques prescriptivos como de aquellos que permanecen en consideraciones *in abstracto* de la traducción. Si esta aseveración define por la negativa el programa, a continuación veremos varias de las múltiples formas propositivas que este permite desplegar.

El abordaje de la traducción en su dimensión editorial le permite a Alejandra Falcón en “Los libros del Barrio Norte; una historia de la Editorial y Librería Goncourt”, sello que publicó en la década de 1970 las primeras traducciones del alemán al castellano de Andrea Pagni, iluminar una zona poco explorada de la historia editorial argentina. Falcón analiza prácticas asociadas a la traducción en las que identifica desde estrategias de importación hasta modos de jerarquizar la figura del traductor. La recuperación de la red de agentes que intervienen en el sello, la atención al arraigo barrial de la editorial y librería, la reconstrucción del catálogo y del lugar que allí ocupan las traducciones, se articulan en un relato que nos habla tanto del proyecto de edición, sus políticas de traducción y su lector meta, como de su posición en el campo editorial y en la escena cultural política entre los sesenta y los setenta.

Esta mirada, atenta al aspecto editorial y a las condiciones institucionales en que se producen y circulan las traducciones, es también medular en “¿Pensamiento alemán ‘a medida’? Prácticas de selección encubierta en las traducciones de la colección Estudios Alemanes (Buenos Aires, editoriales Sur/Sudamericana, 1965-1974)”, de Griselda Mársico. En la

reconstrucción de la colección y el cotejo entre ediciones originales y traducciones, la autora detecta diversas operaciones de manipulación que van desde la selección misma de obras al recorte o eliminación de capítulos o secciones. Ante la constatación, Mársico plantea dos productivas preguntas: cuáles son los efectos de lectura y cuál el criterio que subyace a la manipulación. Las respuestas que el minucioso análisis arroja permiten dar a la manipulación un sentido ideológico, coherente con el posicionamiento de los actores alemanes que impulsaban la importación y afín a los editores latinoamericanos.

Sabine Koller, por su parte, señala cómo en su traducción al ídish del poema “A Chaadáiév” de Pushkin, en el contexto de la Rusia soviética, Dovid Hofstein produce desplazamientos semánticos que permiten leer una crítica velada al régimen estalinista. En “¿Puede una lengua desamparada dar albergue a una traducción? Traducciones de Pushkin al ídish entre literatura mundial y colonización interior” Koller nos sitúa: en la unión soviética entre el año 1930 y el 1937 la comunidad ídish, a la que Hofstein pertenece, vive tiempos complejos; los esfuerzos de la comunidad por lograr cierta autonomía literaria y cultural entran en conflicto con la doctrina estatal oficial y la atmósfera antisemita. En ese contexto, el canto antizarista de Pushkin, que en el proceso de su glorificación como poeta nacional ruso y soviético se lee en clave socialista, es traducido por Hofstein, a través de un particular uso de términos y expresiones propios de la tradición ídish y hebrea, como un canto a la libertad contra la opresión estalinista. El ídish, en tanto lengua “minoritaria”, ofrece así al

bergue al lector iniciado, afirma Koller, para una lectura creativa. El anclaje con la historia de la traducción en Latinoamérica se produce a través de un interesante diálogo entre las notas de Andrea Pagni, quien oficia de traductora, y el texto de Koller, y a través de la inclusión, como apéndice, del prólogo a las traducciones de Pushkin realizadas en Buenos Aires en 1937, como parte del homenaje que la comunidad ídish en Argentina brinda en su centenario al poeta ruso.

A partir de un estudio de caso, las traducciones al tamil de *Pedro Páramo* (2001) y de *El llano en llamas* (presumiblemente antes), Susanne Klengel pone de relieve algunas dinámicas en que se producen los intercambios traslativos y transculturales entre América Latina y la India. En “Juan Rulfo en tamil: márgenes de la traductología en las esferas del sur global”, la autora señala que, con casi 80 millones de hablantes dentro de la nación multilingüe de la India, el tamil ocupa en el asimétrico mercado literario internacional una posición periférica. El artículo de por sí se propone mostrar las dificultades para investigar procesos de traducción, recepción y circulación literaria en lenguas no occidentales, y a la vez tantear modos de abordaje que hagan hincapié en el estudio transareal a través del diálogo y el trabajo en equipo. La recuperación de los agentes involucrados en la importación —traductores y editores—, así como del sentido político cultural del proyecto editorial es fundamental, en el trabajo de Klengel, para explicar la selección del autor y de las obras. La existencia de traducciones a otras dos lenguas de la India (el urdu en 2013 y el hindi en 1988), así como el testimonio de los traductores, advierten a

Klengel que el interés por Rulfo se retrotrae a los años sesenta, en el contexto de los debates sobre la reforma agraria tras la independencia de la India.

En “Poesía y traducción en el fervor de las vanguardias: el joven Borges y el expresionismo alemán” Enrique Foffani plantea que el expresionismo alemán, al que Borges se acerca en su juventud en Suiza a través de la traducción, forma la matriz de su discurso poético en esa etapa y permanece como sustrato a lo largo de su obra. La tarea que como traductor Borges emprende, observa Foffani, implica des-escribir el alemán para sobre-escribirlo, o producir deliberadamente desplazamientos semánticos, como instancias de experimentación con los ritmos y tonos poéticos de la lengua propia, que el joven poeta ensaya desde su condición extraterritorial. Así, “la productividad aprendida en las poéticas expresionistas es, en Borges, un efecto de la traducción” (p. 102). Estas traducciones podrían ser leídas, así lo propone el autor, como gesto de intervención, en el sentido vanguardista, donde los desvíos del traductor permiten recoger las decisiones del poeta.

Desde los aportes de la antropología lingüística, Silke Jansen propone pensar la traducción como reescritura que moviliza recursos semióticos en una constelación ideológica particular. En “La poesía afrocubana de Nicolás Guillén y sus reescrituras: reflexiones desde la antropología lingüística”, Jensen parte del carácter ideológico y dinámico de las relaciones entre categorías sociales y variables lingüísticas. Así, en el análisis de la poesía de Guillén, la noción de indicialidad le permite sortear el escollo del esencialismo étnico que resuena en nociones como

“dialecto negro”, y entender a la poesía afrocubana de Guillén como una “jugada ideológica”, posible en virtud del “potencial de los estereotipos lingüísticos de remitir atributos sociales cambiantes, según la situación comunicativa” (p. 182). Así, en el cotejo de traducciones a distintas lenguas y en distintas coordenadas de dos poemas de Guillén, Jensen apunta a destacar los recursos semióticos que los traductores movilizan en relación con las constelaciones ideológicas de sus respectivos contextos.

Laura Welsch, en “*The Revolutionaries Try Again* de Mauro Javier Cárdenas: una aproximación a la novela y su traducción”, atiende a las tensiones de la condición postmonolingüe en que novela y figura de autor se inscriben, y sus efectos en la traducción. Visibilizar y explotar estas tensiones, según Welsch, es parte medular del proyecto estético-político de la novela, así como una impronta de la figura autorial de Cárdenas, cuya posición enunciativa destaca su condición bilingüe y de inmigrante ecuatoriano en Estados Unidos. Cárdenas hace de la condición bilingüe del protagonista –un inmigrante guayaquileño en Estados Unidos–, la ocasión para deformar con un sentido político la lengua adoptada, el inglés, pero también para experimentar con formas narrativas y estéticas. La tesis de Welsch es que la traducción, que explora la variedad de las prácticas lingüísticas del lugar de origen de Cárdenas y del traductor, Miguel Antonio Chávez, reinscribe en otro plano y contexto la intención política y el gesto experimental, cuestionando la apariencia monolítica del castellano en la literatura hispanoamericana, y abriendo nuevos imaginarios y formas narrativas.

A contrapelo del caso analizado por Welsch se hallan los que aborda Ilse Logie en “El español como objeto de deseo en dos autores translingües de América Latina: Fabio Morábito y Anna Kazumi Stahl”. Teniendo, respectivamente, al italiano y al inglés como lenguas maternas, Morábito y Stahl han adoptado el español para su producción literaria y han optado por el monolingüismo en sus obras. A través de entrevistas y textos de los propios autores, Logie indaga la relación de sus escrituras con la traducción, las representaciones que los escritores tienen de la lengua adoptada y de su influencia en la propia capacidad creativa y expresiva. Si en un caso puede revelarse como lugar de hospitalidad, en otro es un espacio liberador. Logie no pasa por alto que en la opción por una escritura monolingüe deben considerarse aspectos del mercado editorial en que los autores y sus obras se insertan, en estos casos el mexicano para Morábito, el argentino para Stahl. Desde aquí, Logie señala que, si bien el bilingüismo no es explotado en la propia escritura literaria, la condición de escritores transnacionales forma parte de la construcción de sus respectivas figuras autoriales.

Sobre bilingüismo, pero vinculado a trayectorias académicas y autotraducción, trabaja Annick Louis en “Pensar y escribir en varias lenguas en las ciencias humanas y sociales”. Desde la noción de bilingüismo funcional Louis indaga qué puede implicar tal condición en una trayectoria académica dentro las ciencias humanas y sociales, y a partir de ahí explora la autotraducción académica. Louis destaca que producir en dos lenguas para dos comunidades académicas implica proyectar dos carreras en paralelo. Por otra parte, puesto

que autotraducirse no implica solo escribir en dos idiomas sino hacerlo para comunidades con sus específicos discursos disciplinares y tradiciones académicas, Louis entiende a la autotraducción como una forma particular de reescritura que, al mismo tiempo, puede ser ocasión para producir nuevas conceptualizaciones en la comunidad meta de la traducción. En su reflexión no está ausente la opción política que implica decidirse por una trayectoria bilingüe, de doble inscripción, sobre todo cuando se trata de comunidades académicas con relaciones asimétricas, como suelen ser en varios aspectos entre las latinoamericanas y las europeas o norteamericanas.

En el capítulo que cierra el volumen, “Libros que viajan: relatos de viaje en traducción”, Pagni vuelve sobre los relatos de viaje al Río de la Plata de los franceses Alcide D’Orbigny, en 1820, y Jules Huret, cerca del centenario de 1910. En este caso, Pagni aborda sus traducciones al castellano: la primera por el escritor e historiador argentino Rodolfo Puiggrós, publicada en 1940 en Buenos Aires, y la segunda por el polígrafo guatemalteco Enrique Gómez Carillo, publicada en París a poco de aparecido el original. La pregunta clave que aborda Pagni es cómo se procesa la alteridad que los textos de estos viajeros proyectan sobre el espacio cultural objeto de sus relatos en las traducciones producidas desde y para el espacio cultural meta de esos viajes. El análisis de las estrategias de traducción se abre paso teniendo en cuenta la cuestión decisiva de la enunciación traductiva. Esta no se identifica sin más ni con la nacionalidad ni con la lengua del traductor, sino que, como señala Pagni, involucra: la trayecto-

ria del traductor, su posición en el campo intelectual y político, su forma particular de aproximarse al relato, pero también la localización geocultural de la editorial que encarga la traducción, y que obliga a atender al contexto nacional e internacional. Si Gómez Carillo se mimetiza con Huret, Puiggrós toma el relato como fuente historiográfica, desde ahí elaborará cada uno la alteridad en su traducción.

Este breve recorrido muestra que, si bien surge como instancia de reconocimiento de una trayectoria académica, lejos de quedar en un gesto laudatorio el volumen efectivamente da paso a un diálogo crítico y productivo. El libro en sí es prueba del peso de la dimensión programática de trayectorias como la de Andrea Pagni, que dentro y fuera de América Latina han abierto cauce, a través de publicaciones, congresos y programas curriculares, a estas formas de aproximarse a la traducción.

ROSARIO GONZÁLEZ SOLA  
(UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES,  
BUENOS AIRES)

**Paola S. Hernández: *Staging Lives in Latin American Theater. Bodies, Object, Archives*. Evanston: Northwestern University Press 2021. 219 páginas.**

El libro *Staging Lives in Latin American Theatre* de Paola S. Hernández aborda el nuevo teatro documental en América Latina a través del estudio de cuatro casos, a saber: la directora y curadora argentina Vivi Tellas; la escritora, *performer* y directora, también argentina, Lola Arias; la compañía mexicana Teatro Línea de Sombra; y el dramaturgo y director chi-

leno Guillermo Calderón. A cada caso dedica un capítulo. La autora considera este estudio del nuevo teatro documental como una exploración de lo real que, a su vez, la lleva a preguntarse a través de todo el libro sobre el fructífero asunto, tan central para las artes, de los límites entre la realidad y la ficción, lo fáctico y lo fingido, lo veraz y lo falso, el documento y las múltiples posibilidades de recrearlo mediante un sinfín de distintas posibles narraciones sobre el mismo hecho. Hernández se acerca a cada uno de los cuatro casos a través de un rasgo concreto de su estética y ética que permite comprender mejor el nuevo teatro documental como son el concepto de “biodrama” en el caso de Vivi Tellas, los “remakes” tal y como los entiende y escenifica Lola Arias, el activismo en torno a la migración y los derechos humanos mediante Teatro Línea de Sombra y, por último, el rol del discurso político en Chile a partir de recursos como el teatro “*site-specific*” a partir de la propuesta de Guillermo Calderón. Las recientes publicaciones de los estudios *A Shared Truth: The Theater of Lagartijas Tiradas al Sol* (2019) de Julie Ann Ward sobre el grupo mexicano Lagartijas Tiradas al Sol y las investigaciones de Diana Taylor e Ileana Diéguez sobre el grupo colombiano Mapa Teatro, son argumentos convincentes que expone Hernández para explicar la selección de sus cuatro casos en detrimento de otros.

Asimismo, la autora muestra un gran conocimiento del estado del arte de los estudios de teatro, en donde se inscribe su aportación. Además, Hernández ha tomado como referencias entrevistas que ella misma ha realizado con los dramaturgos y directores (p. 16). Esta cercanía y conoci-

miento de primera mano se hacen patentes en su estudio, en el que la autora expone las motivaciones de los artistas cuyo teatro analiza, así como detalles internos a las mismas producciones, por ejemplo, el hecho de que dos actores de *Mi vida después* de Lola Arias se enamoraran o que Carla Crespo descubriera que su padre fue enterrado en una fosa común en Avellaneda. Especialmente detallado y conmovedor es el capítulo dedicado a Teatro Línea de Sombra, en el que Hernández se explaya en la lograda belleza de sus escenificaciones. En palabras de Hernández, “while they strive to be a political and socially committed group, their attention to aesthetic beauty and the creation of an artistically attractive work becomes an important aspect of how they operate” (p. 91).

El análisis de los cuatro casos propuestos por Hernández hace aportaciones valiosísimas a la teoría del teatro y al entendimiento del género documental a partir de las ricas aportaciones de los mismos artistas, por ejemplo, de los conceptos “Umbral Mínimo de Ficción” de Vivi Tellas, que ahonda en la noción del teatro documental entendido como teatro sin ficción; la forma genuina que tiene Lola Arias de comprender los “reenactments” y el “remake”; la materialización de lo auténtico y la forma de intervenir en el mundo de Teatro Línea de Sombra; el entendimiento de lo político y su uso por parte de Guillermo Calderón sobre todo en su producción *Mateluna*. Estas contribuciones a la teoría del teatro se complementan con un sólido marco teórico interdisciplinar que incluye filosofía, de la mano de Judith Butler y Jacques Rancière; estudios de memoria cultural, especialmente de Marianne Hirsch; y por

supuesto estudios de teatro que van desde Richard Schechner y Hans-Thies Lehmann a la ya mencionada Diana Taylor y Jorge Dubatti e Ileana Diéguez. Brillan por su ausencia, sin embargo, los estudios de teoría de la literatura, que han profundizado enormemente en las cuestiones de la novela documental y de la novela sin ficción, género pionero emprendido por el escritor argentino Rodolfo Walsh con *Operación masacre* en 1957 y que se internacionalizó a partir de la publicación en 1966 de *In Cold Blood* del norteamericano Truman Capote. *Una novela criminal* (2018) del mexicano Jorge Volpi es una de las referencias literarias fundamentales para comprender el género en América Latina. En televisión el auge del *true crime*, impulsado en gran medida por series de Netflix como *Making a Murderer* (2015), ayudaría a contextualizar el teatro documental en una tendencia más amplia de apetencia por la disección de lo real de un modo que sea inclusivo también para los televidentes, que son abocados a desentrañar pistas e indignarse ante la injusticia en el caso de Steven Avery en el documental de Netflix. El caso de Avery trazaría además un paralelo interesantísimo con la labor de Guillermo Calderón de probar la inocencia de Jorge Mateluna en *Mateluna*. La involucración de los públicos es clave, pues, para el género documental y no solo en el teatro. En efecto, a pesar de que Hernández no menciona los correlatos del nuevo género documental en literatura o televisión, sí que hace hincapié en este rasgo novedoso de interacción con el público, que alcanza uno de sus máximos exponentes en la creación *El puro lugar* de Teatro Línea de Sombra (p. 126). Este interés en implicar a los públi-

cos es uno de los indicios más claros en la evolución de género documental que, en el caso del teatro se constituyó, como señala la autora, con la publicación del manifiesto de Peter Weiss 1968 (p. 2).

La inclusión consciente y activa de los espectadores en el teatro documental se pretende, como aporta Hernández, mediante varios recursos como la desestabilización de los límites asumidos entre realidad y ficción, generando una duda sobre si lo que sucede en el espacio escénico es documento o imaginación; mediante el recurso de una “poética del error” (“*poetics of failure*”), explorada con creces por Lola Airas, en la que la participación de actores no profesionales, niños o animales abre la puerta a lo imprevisto, lo imperfecto, lo inacabado, provocando tensión en el público; el uso de un lenguaje desarticulado, el lenguaje de la memoria traumática, que abre huecos potencialmente incómodos para los espectadores (p. 78); mediante la confrontación con las autobiografías y los relatos y contrarrelatos de las memorias colectivas que fomentan la posibilidad de que el público indague en sus propias memorias particulares. Esta inclusión de los públicos se enmarca en el *social turn*, aportado en el libro homónimo publicado en 2006 por la historiadora del arte Claire Bishop, también referencia clave para Hernández, y el *affective turn* a partir de los años noventa.

Por último, pero de vital importancia, cabe mencionar que esta contribución de Paola S. Hernández al campo de los estudios de teatro lo es también a una mirada que desde la academia aúna los aportes tanto de teorías latinoamericanas como anglosajonas. Este enfoque inclusivo se lleva a cabo no solo mediante los cuatro

casos de análisis propuestos por Hernández, que pertenecen a artistas latinoamericanas, pero son influidos e influyentes en tradiciones de teatro de otras regiones, como la europea, sino también haciendo referencia a teorías de ambos lados. Este aspecto es clave en un contexto en que siguen teniendo preeminencia los conceptos y las teorías que refuerzan las miradas de la tradición académica anglosajona. Si bien el libro de Hernández está escrito en inglés y ella misma está afiliada a la Universidad de Wisconsin, su aportación es híbrida, plural, intercultural. Ella misma dice respecto a Teatro Línea de Sombra: “It is with this idea of the construction of a scene from the marginal or liminal that I believe Latin American theatre diverges from the more hegemonic European theatrical discourse” (p. 98). Añade, también, respecto al mismo grupo, que para definir su metodología en vez del término postdramático prefieren hablar de “progresión” (“*progression*”), que significa creación colectiva, un proceso que se basa en lo que cada uno de los actores trae consigo (p. 98). No se trata únicamente del pasado histórico concreto de Argentina, México y Chile, cuya memoria de pasados violentos, de dictaduras militares, desapariciones, agresiones contra disidentes políticos, migraciones, discriminación se reclama hoy en día por el teatro documental y cuyas continuidades en el presente se hacen visibles en la escena, sino también de la reivindicación de una diferencia que debe dialogar a la par con otras corrientes teóricas, desmontando una hegemonía que hunde sus raíces en el pasado colonial.

DIANA GONZÁLEZ MARTÍN  
(AARHUS UNIVERSITET)

**Armando Valdés-Zamora: *Nubes talladas. Formas de la imaginación en la literatura cubana contemporánea (1959-2019)*. Madrid: Verbum 2021. 418 páginas.**

En las páginas finales de este libro, Armando Valdés-Zamora, al referirse a las obras de Leonardo Padura y Pedro Juan Gutiérrez, expresa su convicción de que sus escrituras realistas se apoyan en la paradoja de conllevar implícito el disimulo de su oposición a la realidad presente, actitud que en Cuba se denomina *embaraje*. Ambos autores, mediante su escritura realista, invalidarían, para el crítico, ese mismo discurso como representativo de los escritores cubanos. Valdés-Zamora, de origen cubano, es profesor titular en la Université Paris-Est Créteil (Upec) y sustenta la tesis de que el valor simbólico en la literatura de su país trasciende cualquier realismo a ultranza. De ahí que su libro se inicie, ocupando casi la mitad de sus páginas, con los veinticuatro ensayos dedicados a José Lezama Lima, figura realmente prominente y de trascendencia continental. A esta primera parte le sigue una segunda dedicada a un escritor actual y que en alguna medida se deriva de esas convicciones de representación, Abilio Estévez, cerrando sus páginas con una tercera parte, *El sol de las estatuas. Evasiones, olvidos, simulaciones*, en la que incluye reflexiones varias sobre Guillermo Cabrera Infante, Carlos Victoria, Reinaldo Arenas y temas como el erotismo, el sexo, la imaginación cubana, o la literatura cubana en los Estados Unidos.

Un libro como este, escrito por un cubano fuera de su país, está marcado, sin duda, por unas vivencias que se traslucen

en el título, inspirado en una cita de José Martí, “Vivir en el exilio, tallar en nubes”, y en la dedicatoria a cubanos como Martha Frayde, médica y defensora de los derechos humanos, Gina Pellón, artista plástica, y el escritor Juan Arcocha, “cubanos que hicieron del exilio un mundo y viceversa”. De ahí que su introducción, “Vivir en el exilio”, sea una justificación necesaria para aclarar su trayectoria fuera de su país, una vida que acusa el desplazamiento y el desarraigo que supone el exilio en cuanto a entorno y lenguaje. A ello está ligada la frase que supone una confesión de fondo: “mi yo más natural solo puede revelarse en español” (p. 12), pero también valora en mucho cuanto de aprendizaje ha significado su vida en el medio académico francés. De hecho, la teoría que sustenta sus investigaciones es, sobre todo, francesa (críticos como Gilles Deleuze, Georges Poulet, Jacques Rancière, Paul Ricoeur, Clément Rosset y Jean Starobinski, entre otros), muy en especial a partir de su tesis doctoral, *L'écriture du corps dans les discours théorique et poétique de José Lezama Lima*. En el mismo sentido, la idea que sostiene en el libro reside en la búsqueda de una articulación metodológica en torno a textos que contribuyan a forjar la identidad nacional, siguiendo la opinión de Enrico M. Santí respecto a las letras cubanas. Todo ello exige para el autor disponer de títulos que se alejen de “una transcripción realista” pues “El pensamiento no trabaja únicamente con el material de las impresiones sino también con imágenes mentales ideadas por una facultad imaginativa” (pp. 18-19), palabras que nos aclaran su juicio sobre las obras de Padura y Gutiérrez, y opinión que no se

corresponde con la admitida en general por la crítica.

En esta línea de perseguir la imaginación cubana, nadie más representativo que José Lezama Lima, pues como le confesó a Tomás Eloy Martínez, “Mi único carruaje es la imaginación, pero no a secas: la mía tiene ojos de lince”. A Lezama le dedica una extensa primera parte en la que varios ensayos van asediando su figura, desde los más generales, “El cuerpo escrito de José Lezama Lima” y “El modelo insular en la escritura de José Lezama Lima”, hasta los dedicados a alguna de sus obras significativas, “*Fragments a su imán*: un modelo de espacio interior en la imaginación literaria cubana”, “*Confluencias* o la experiencia de escribirse a sí mismo”; o los que lo ponen en relación con autores coetáneos “El cuerpo como memoria literaria cubana: Alejo Carpentier, José Lezama Lima y Virgilio Piñera”, “Carpentier habla (en francés) de Lezama Lima”, “La Habana en las crónicas de Jorge Mañach y José Lezama Lima”. O también sobre la proyección del autor en Francia, “El deseo del viaje. La traducción de la literatura francesa en *Orígenes y Sur* (1944-1956)” y “El enigma Lezama: La crítica francesa y el autor de *Paradiso*”, para cerrar con “La biografía posible de José Lezama Lima”. En el primer título afirma con convicción que “es el cuerpo humano quien constituye el modelo morfológico subyacente en esta escritura. Es el cuerpo y no la Idea, ni el Alma, ni el Espíritu” (p. 25). Esta afirmación resulta una valoración fundamental emanada de sus estudios anteriores, lo que lo lleva a justificar que Lezama escribe con el objetivo de modelar, mediante las palabras, una sustancia que llegue a adquirir

la forma de un cuerpo y ello constituye “un acto espiritual, físico, material y temporal que abarca tres etapas simultáneas: la reflexión, la acción misma de escribir y la concepción de la imagen poética” (p. 26). Ese exceso de imágenes conforma lo que Lezama denominaba la “sobrenaturalidad”, una segunda naturaleza, algo que juzga implícito en el poema “¿Y mi cuerpo?” de *Fragments a su imán* guiado por un deseo de escribir un texto-cuerpo perdurable, un ente eterno. En cuanto a su concepción de lo insular que se esboza en el *Coloquio con Juan Ramón Jiménez*, es, por parte de Lezama, el primer intento de estructurar mediante imágenes un corpus ontológico de Cuba, la denominada teleología insular. El crítico asienta estas ideas fundamentales para añadir otras como el concepto de “resaca” que admite la “secundariedad” temporal de la cultura cubana, y la obligación de dialogar con el otro. En *Muerte de Narciso*, en un afán de universalización, Narciso no muere, sino que fuga, gestando el aporte de la resaca insular. También el símbolo espacial de la casa-isla-cuerpo es lo que mejor describe la fijeza del sujeto poético de su obra. Otros ensayos a él dedicados se centran en títulos como *Fragments a su imán*, donde se analiza la escritura que Lezama hace de su propio cuerpo. Aquí la imaginación como espacio de la catarsis se configura en un espacio exterior, casa, isla, a la vez que serán índices de su experiencia corporal la inercia, la resistencia, el aislamiento, la fuga del cuerpo hacia el exterior de la casa dominada por el Poder. Resulta decisivo el análisis de *Confluencias*, que cierra su proyecto estético, pues considera que es en él donde mejor se puede analizar su escritura del cuerpo, ya que al final de su

vida es el propio cuerpo de Lezama el que deviene en modelo de su escritura. Para la lectura crítica de este texto se sirve, como anteriormente, de las aportaciones metodológicas de Gilbert Durand que distingue dos ejes de significaciones, las diurnas y las nocturnas. En esta última, en la actividad simbólica de la noche, la mano de Lezama ejerce de órgano de la escritura y principal símbolo en el regreso a la luz. “Es *la piel* –junto a la mano– la otra parte de los cuerpos de Lezama y de la noche que se intercambian entre sí. Si la mano ejecuta la acción de escribir, es la piel quien por analogía puede asimilarse a la superficie de la hoja escrita” (91).

Extiende estas ideas al análisis del cuerpo como memoria literaria en Carpentier, Lezama y Piñera, porque sustenta la tesis de que la literatura cubana está marcada por una forma que se metaforiza o explicita en el carácter físico. El cuerpo es la figura de esta escritura, pero mientras en Carpentier los cuerpos aparecen subordinados a la estructura binaria del corpus de su creación, “[e]n Lezama el cuerpo es otra isla dotada de una mitología ecléctica robada por la imaginación a otras culturas” (p. 103), con lo que concluye que frente a lo real maravilloso de Carpentier y lo barroco de Lezama, Virgilio Piñera se refiere a “la nada sol, la nada historia, lo que lleva, según él, a la morfología de la vaca o del lagarto” (p. 104) desembocando en cuerpos fragmentados o mutilados.

Interesantes resultan las especulaciones acerca de la relación entre Carpentier y Lezama a partir de la entrevista que se publica en marzo de 1971 en *Le Figaro*, aclaraciones que certifican el carácter mítomano del autor de *El siglo de las luces*. En el mismo sentido interesa ver la re-

lación de Jorge Mañach con Lezama: su desencuentro revelaría la diferencia de ambas concepciones, Mañach es el orden, Lezama, lo imaginario. En otro aspecto, la relación con la cultura francesa está analizada mediante el curso que Lezama impartió en Santa Clara en la segunda mitad de la década de los años cincuenta. Valdés-Zamora analiza fuentes y lecturas, y también la presencia de la literatura francesa en las revistas *Orígenes* y *Sur*. Así como la valoración de los críticos franceses respecto a *Paradiso*.

La segunda parte del libro se titula *Los reinos de Abilio Estévez*, donde, a través de siete artículos, se analiza la totalidad de la obra del narrador. El lugar mítico que crea en sus textos es un territorio aislado del mundo exterior, y “[m]ás que una alegoría de la Cuba contemporánea, la Isla es una *utopía nostálgica* un intento por crear una temporalidad regresiva que evita la referencia al tiempo de la Historia cubana más reciente” (p. 214). Para Valdés-Zamora constituye una originalidad la constante percepción de peligro en este mundo utópico lo que supone una crítica a la utopía marxista. Esta poética de lo insular, que es diferencia y fragilidad, respecto a la cultura occidental, conecta la escritura de *Tuyo es el reino* a una corriente del pensamiento cubano que define de forma negativa la identidad nacional, y que procede de Casal, Piñera y Reinaldo Arenas. “Este es el efecto más reiterado de la facultad de imaginar de este escritor: escribir es para él contar la ambivalencia de un sujeto apesadado en un espacio hostil del que desea evadirse sin conseguirlo” (p. 237).

La misma homogeneidad de planteamiento continúa en la tercera parte en la que persigue también una literatura

de ficción no realista, pues su análisis se apoya en la marginación de todo lo extraliterario para potenciar la subjetividad del escritor y cómo la imaginación se proyecta sobre lo real. En esta línea estarían Carlos Victoria, Abilio Estévez y José Manuel Prieto. Pero si hay que elegir además algunos trabajos de la tercera parte resultan de especial interés el que trata de “La patria de la noche: *PM* y *Tres tristes tigres* de Guillermo Cabrera Infante” y el dedicado a Reinaldo Arenas. En el primero propone una representación cinematográfica y literaria de la noche en los momentos iniciales de la revolución. Tanto en el documental *PM* de 1961, como en *Tres tristes tigres* de Guillermo Cabrera Infante se representa la imagen de la noche transgresora y popular que en su marginalidad evade las consignas oficiales del poder. Valdés-Zamora sostiene que *PM* es la génesis de la escritura de *Tres tristes tigres*, novela que enfoca la misma imagen nocturna e identifica la noche con la subversión libertaria del lenguaje y de la música. La revolución se había apropiado de la imagen solar, que condice mejor con sus objetivos sociales, y no permitiría el libre uso de las imágenes de la noche y de la fiesta. En definitiva, son dos obras transgresoras que presentan la noche y la cultura popular cubanas, a la vez que despiden una época.

Otros interesantes análisis lo llevan a presentar la relación de los escritores cubanos y el poder, para lo que analiza tres títulos de la misma década, *Antes que anochezca* (1991) de Reinaldo Arenas, *La nada cotidiana* (1995) de Zoé Valdés y *Tuyo es el reino* (1997) de Abilio Estévez. Respecto al primero plantea con acierto que el cuerpo de Reinaldo Arenas, ficti-

cio y real al mismo tiempo, se enfrenta con “la codificación colectiva del Poder” mediante la “*simulación, clandestinidad, fuga, oposición y muerte*” (p. 325), al mismo tiempo que Valdés y Estévez expresan la trasgresión frente al poder y la representación de la resistencia. En otro momento justificará que tanto la obscenidad como la pornografía transgreden los códigos políticos y homofóbicos impuestos por el poder, lo que explica el sentido de la obra de Reinaldo Arenas que llega a eternizar un presente mediante los cuerpos plenos de erotismo. Esta sería una forma de expresión contra la represión política, y en cuya obra la sexualidad se impone como materia principal de una doble experiencia: la vital y la escritural.

Finaliza el libro, como se indicó al comienzo, con “Políticas literarias cubanas: Memoria, Olvido y *Embaraje*” donde analiza relatos de los años noventa, el periodo especial en Cuba. Aquí se refiere al realismo de Padura y su intencionalidad de indagar en el sentido oculto del fracaso del modelo socialista con sus consecuencias individuales en *El hombre que amaba los perros*. Lo característico de Padura sería aludir al contexto cubano, pero sin desmontar las causas ideológicas de la historia abordando la frustración de la revolución. Para Valdés-Zamora no es un olvido del escritor, sino lo que los cubanos llaman *embaraje*, es decir, un disimulo. Lo mismo habría que decir de Pedro Juan Gutiérrez: “Padura y Gutiérrez, al aludir el primero a la memoria más reciente y oponerla al olvido, y el segundo, al validar una evolución positiva de la política del gobierno cubano, y al mismo tiempo, lamentar la censura, revelan una paradoja. Una paradoja que no lleva implícita el

olvido, sino la disimulación de una oposición; un *embaraje*” (p. 386). En contraste, en obras como las de Abilio Estévez existe una inserción voluntaria de la cotidianidad de los años noventa, ello invalidaría, para el crítico, buena parte del discurso literario realista de los escritores cubanos.

Nos encontramos ante trabajos de interés, con perspectivas propias muy mediatas, con una unidad de planteamiento, fruto de la larga reflexión, de la investigación y de la lectura detenida de la literatura cubana de los últimos sesenta años.

CARMEN RUIZ BARRIONUEVO  
(UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)

**Carlos Uxó. *El género policial en Cuba. Novela policial revolucionaria, neopolicial y teleseries*. Oxford / Bern / Berlin / Bruxelles / New York / Wien: Peter Lang 2021. 262 páginas.**

Además de detalles e información de difícil acceso, el presente libro contiene dos aportaciones importantes, entre otras, para los estudios de novela policial cubana: por una parte, se ocupa de esclarecer el surgimiento, desarrollo y declive de la novela policial revolucionaria, cultivada en Cuba desde 1971 hasta finales de la década de los ochenta; por otra, se interesa por el enorme éxito que experimentan las series de contenido policial en la televisión cubana desde la década de los setenta hasta la actualidad. Si bien la parte dedicada a la novela policial revolucionaria (del capítulo 1 al capítulo 3) aporta claridad a un tipo de texto poco atendido por la crítica literaria —más interesada en la novela neopolicial que se

empieza a practicar en la década de los noventa de la mano de Leonardo Padura (a la que Uxó reserva el capítulo 4)—, la parte concedida al fenómeno televisivo de las series policiales (capítulo 5) es, sin duda, la más novedosa, ya que, como declara el autor, hasta ahora, ni la crítica cubana ni la extranjera se ha ocupado de su estudio.

Como sostiene Uxó, tanto el éxito de la novela policial revolucionaria como el de la serie televisiva policial está relacionado con la política cultural adoptada por las autoridades cubanas en la década de los setenta, cuyo interés, en medio de un contexto de redefinición de las normas sociales, era puramente didáctico. Esto es lo que explica en la Introducción, donde plantea que, a partir del Primer Congreso de Educación y Cultura, el género policial es utilizado como un arma en beneficio de la Revolución, por lo que rápidamente se convierte en panegírico de sus logros.

Dividido en cinco capítulos, este estudio dedica el primero al Concurso Aniversario del Triunfo de la Revolución, convocado por el Ministerio del Interior (MININT) desde 1972 con el objetivo de promover la práctica de la novela policial revolucionaria. En él se examina la creación del concurso, la postura de la crítica literaria y la teoría sobre la novela policial cubana. Con respecto a la crítica literaria, como demuestra la exhaustiva bibliografía utilizada por Uxó, la mayoría de los textos teórico-críticos se escribieron, con fines laudatorios y de promoción, en la década de los setenta.

Tras observar de cerca la producción de los principales críticos —José Antonio Portuondo, Félix Pita, Armando Cristó-

bal Pérez y Luis Rogelio Nogueras, entre otros—, en el libro se destaca que la mayoría de ellos pertenecía al Partido Socialista Popular y defendía el marxismo soviético más ortodoxo. Este es el caso de Portuondo y de Pita, cuyas credenciales les permitieron ocupar cargos de relevancia en los organismos culturales e influir en sucesos tan controvertidos como el caso Padilla. Uxó señala la clara postura a favor de controlar los contenidos de las obras de arte de estos dos dirigentes culturales, así como su participación en la rápida creación del Concurso Aniversario del Triunfo de la Revolución. Para reforzar esta idea, se apoya en entrevistas que él mismo realiza a personas relacionadas con el proceso de creación del premio.

En lo que concierne a los rasgos de la novela policial revolucionaria, se refieren los cambios que esta adopta con respecto a la versión original anglosajona. Por una parte, se produce un cambio de contenido, consistente en la defensa de los beneficios y conquistas de la Revolución y de las acciones del MININT, con el objetivo de enseñar al pueblo cómo se actúa contra el delito y cómo se reconoce al criminal. Por otra parte, hay un cambio formal, que se resume en la redefinición de los elementos principales del género policial: el delito, el delincuente y el investigador. Como denuncia Uxó, el resultado es un producto acrítico y carente de suspense, plagado de personajes esquemáticos y de clichés que se repiten constantemente.

En el capítulo 2, el autor repara en las novelas escritas entre 1971 y 1978 para comprobar la puesta en práctica de los fundamentos teóricos previamente

expuestos. Así, hace un fino análisis de las novelas policiales más significativas de este periodo —ya sea por su calidad más o menos aceptable, por el éxito que representaron entre los lectores o por las ediciones de las que gozaron en otros países socialistas europeos—, en el que pone de relieve detalles y curiosidades específicos de cada una de ellas y demuestra su fidelidad a la norma marcada por el concurso.

De entre las trece novelas que se publican en este periodo, se detiene en la inaugural, *Enigma para un domingo* (1971), de Ignacio Cárdenas Acuña, pero también en *Explosión en Tallapiedra* (1972) y *La ronda de los rubies* (1973) de Armando Cristóbal Pérez, mucho menos conocidas, especialmente la primera. Al hacerlo, aprovecha para resaltar el apego de la novela policial revolucionaria a lo testimonial, razón por la que esta se asemeja en muchos casos al informe policial, y distingue la utilización de una serie de elementos que sirven de modelo para todas las novelas que vendrán después; entre ellos, se encuentran la consideración del delito común como delito contrarrevolucionario, la colaboración de los miembros de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y de la ciudadanía en la resolución del caso, el recurso a personajes positivos, como el equipo de investigadores del MININT o la presidenta del CDR, y a personajes negativos, tales como el burgués individualista y materialista, el emigrante-criminal con contactos en el extranjero y el homosexual, metonimia risible del contrarrevolucionario. En relación a este último personaje, Uxó

hace notar la homofobia contra toda desviación de la heteronormalidad y la glorificación extrema de la virilidad del revolucionario presente en esta versión cubana de la novela policial. También se aproxima a *La justicia por su mano* (1973) de José Lamadrid, *No es tiempo de ceremonias* (1974) de Rodolfo Pérez Valero, *Los hombres color del silencio* (1975) de Antonio Molina, *El cuarto círculo* (1976) de Nogueras y Guillermo Rodríguez Rivera, *Y si muero mañana* (1978) de Nogueras y *Joy* (1978) de Daniel Chavarría.

En la misma línea, pero para analizar la caída de este tipo de narrativa, en el capítulo 3 estudia las doce novelas que se publican de 1979 a 1990, de las cuales solo destaca cuatro como de interés: *Primero muerto* (1983) de Chavarría y Justo Vasco, *La sexta isla* (1984) de Chavarría, *Confrontación* (1985) de Juan Carlos Reloba y Rodolfo Pérez Valero y *El muro* (1986) de Justo Vasco. Como puede observar, la mayoría de las novelas sigue apegada al modelo tradicional y solo las cuatro mencionadas introducen variaciones casi siempre relacionadas con la hibridación genérica. No obstante, estas siguen presentando un didactismo exacerbado. Poniendo el foco en las reacciones que genera en 1986 el primer encuentro de escritores policiales convocado por la UNEAC —del que surgirán la Asociación Internacional de Escritores Policiales (AIEP), el premio Dashiell Hammett y la revista *Enigma*—, Uxó tiene ocasión de constatar que, a esas alturas, existía ya una conciencia generalizada de la crisis irreversible que afectaba a la novela policial revolucionaria.

El capítulo 4 está dedicado a la obra de Padura, de Amir Valle y de Lorenzo Lunar. Presenta *Pasado perfecto* (1991) de Padura como la obra que cierra el ciclo de la novela policial revolucionaria e inaugura el del neopolicial cubano. Para Uxó, esta novela se construye como contramodelo de la narrativa policial revolucionaria, en el que el triunfalismo y la confianza de esta última son sustituidos por el desasosiego y el desencanto y en el que se deja atrás la idea de la creación literaria como arma de la Revolución para convertirla en una herramienta de análisis del pasado. A continuación, se refiere a algunos escritores que, con mayor o menor suerte, también optaron por alejarse del modelo tradicional; entre ellos, destaca a Valle y a Lunar, quienes, como defien- de con un fundamentado análisis de su producción literaria, han sido injustamente considerados como meros continuadores de Padura, cuando, en realidad, proporcionan nuevas propuestas narrativas.

El capítulo 5, consagrado a las teleries policiales cubanas, es el más original. Igual que en el caso de la novela policial revolucionaria, su aparición y desarrollo están vinculados al papel educativo que los dirigentes culturales le concedieron también al medio televisivo. En su libro, Uxó llama la atención sobre el férreo control que, como director del Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICR), ejerció sobre esta última Jorge Serguera, quien, como Portuondo, pertenecía al sector más dogmático en lo que concierne a la interpretación del papel de la cultura en la Revolución. Serguera alentó la proyección de programas

como *Sector 40* y *Móvil 18*, inspirados en los casos reales que investigaban las fuerzas de seguridad del Estado. El autor analiza estos dos programas y señala *Sector 40* como la raíz del enorme éxito que tuvo posteriormente la primera versión cubana de la novela policial. En medio del fervor revolucionario de los años sesenta, ambas series, que también tenían su versión radiofónica, tuvieron una aceptación inmediata y sirvieron para inculcar en la población ideas como la amenaza constante del capitalismo, la colaboración popular como mecanismo de defensa y las fuerzas de seguridad del Estado como garantía de protección. En ellas se perciben personajes planos, episodios esquemáticos y una estructura argumental repetitiva.

Lo que hace Uxó en esta parte es un repaso de las principales series televisadas hasta el momento presente, comentando las innovaciones que introducen algunas pocas —como *La frontera del deber* (1984), guionizada por Chavarría y Rodríguez Rivera, que despolitiza el crimen e introduce el humor— y observando los esquemas y las fórmulas presentes en casi todas ellas; los mismos que se exigían en la narrativa de ficción. Como curiosidad, destaca que, en pleno proceso de soviétización, también tuvo una amplia aceptación la adaptación televisiva, en 1978, de *Diecisiete instantes de una primavera*, novela del ruso Yulian Semionov, que precedió la proyección de otras series originarias de otros países socialistas europeos y que inspiró la producción de nuevas series cubanas, como *En silencio ha tenido que ser*, retransmitida en 1979. La serie, protagonizada por un agente del G-2 (Dirección General de Inteligencia), resumía veinte

años de la historia de Cuba con un claro objetivo político; esta gozó de nuevas temporadas entre 1980 y 1982, también comentadas.

Además, analiza *Día y noche* (1988), miscelánea de episodios de distinto formato relacionados con el policial; *Su propia guerra* (1990), exitosa miniserie que se introduce en el mundo de la delincuencia, con personajes homosexuales como roles importantes, y *Tras la huella* (2005), serie supervisada por el MININT, con más de 15 años en antena, que vuelve al didactismo extremo, al héroe colectivo y a la promoción de los valores revolucionarios. Con respecto a esto último, Uxó advierte la falta de tratamiento de algunos temas, como el feminicidio, el racismo, la violencia doméstica o la pornografía, que sí están presentes en el neopolicial cubano.

Termina el recorrido con *Patrulla 444* (2008) y *Unidad Nacional Operativa (U.N.O.)*, de tres temporadas (2015, 2016 y 2017), en las que, aunque se repiten algunos errores conocidos, se humaniza a los policías y se rebaja el tono épico. No obstante, tras la emisión de la tercera temporada de *U.N.O.*, se volvió a producir exclusivamente *Tras la huella*, todavía bajo la supervisión del MININT, con lo que, como concluye Uxó, a diferencia de lo que ocurre con la narrativa, que en la década de los noventa tiende hacia la variante del neopolicial, la teleserie, lamentablemente, parece seguir anclada en los esquemas simplistas y repetitivos del primer policial cubano.

PAULA GARCÍA TALAVÁN  
(UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO,  
VILLANUEVA DE LA CAÑADA, MADRID)

**Magdalena Perkowska / Oswaldo Zavala (eds.): *Tiranas ficciones: poética y política de la escritura en la obra de Castellanos Moya*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana 2018 (Serie Nueva América). 361 páginas.**

Desde la aparición de *La diáspora*, su primera novela, en 1989, hasta la publicación de *Moronga* en 2018, pasando por la controvertida *El asco* (1997) y la perturbadora *Insensatez* (2004), sin duda alguna, la obra de Horacio Castellanos Moya ocupa un lugar destacado en la literatura latinoamericana contemporánea. Así, la densidad y complejidad de la narrativa de este autor centroamericano, cuyas múltiples significaciones no se agotan en una primera lectura ni se limitan a iluminar las realidades del istmo desde fines de las guerras de los ochenta hasta la actualidad (aunque este sea claramente su énfasis), amerita la publicación de volúmenes críticos colectivos dedicados a su estudio, tales como *Horacio Castellanos Moya: el diablo en el espejo* (2017), coordinado por María del Carmen Caña Jiménez y Vinodh Venkatesh, y el que hoy nos ocupa: *Tiranas ficciones: poética y política de la escritura en la obra de Castellanos Moya* (2018), editado por Magdalena Perkowska y Oswaldo Zavala.

Partiendo de las teorizaciones de Louis Althusser y, sobre todo, de Alain Badiou y Jacques Rancière sobre la capacidad de la literatura de significar lo político, es decir, de hacer algo más que representar la realidad extraliteraria con mayor o menor pericia y reproducir los discursos sociales, Perkowska y Zavala señalan acertadamente que “aunque en primera instancia la

ficción [de Castellanos Moya] aparezca tiranizada por los procesos políticos de los que emerge como voluntad de representación, [sin embargo] somete a las formaciones hegemónicas del poder, tiranizando simbólicamente a su tirano” (p. 20) para de este modo instaurarse como una ineludible forma de conocimiento de la vida y la política en El Salvador (y en cierta medida también de Guatemala y Honduras) durante el siglo xx y hasta la actualidad. De ahí el título del volumen, *Tiranas ficciones*, pues en ellas la imaginación literaria “revela su capacidad de resistencia crítica ante las embestidas ideológicas de lo político” (p. 20). La introducción al mismo sitúa la obra de Castellanos Moya en el marco de la literatura salvadoreña y latinoamericana, desde una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica, contextualizando sus preocupaciones y apuesta estética con respecto a las de sus antecesores, sus contemporáneos y los autores de las nuevas generaciones. En ese sentido funciona literalmente como una introducción al autor y su obra, y no solo al volumen, constituyendo una lectura valiosa para quienes quieran adentrarse en el estudio de la producción de Horacio Castellanos Moya y, por lo tanto, es también de gran utilidad pedagógica (al igual que la lista de las obras del autor publicadas hasta la fecha, junto a sus respectivas traducciones, que se encuentra al final del libro). Es más, Perkowska y Zavala reflexionan en profundidad sobre los procedimientos literarios que este escritor emplea preferentemente en tanto poética, es decir, como forma específica de nombrar las realidades centroamericanas y de insertarse en debates sobre vida y política, desde la literatura.

El volumen está organizado en cinco apartados temático-críticos que permiten acceder, respectivamente, a la obra narrativa en cuestión desde distintos ángulos, cada uno de los cuales ilumina un aspecto distinto de la narrativa moyana o la discute en relación con una problemática sociopolítica y cultural diferente, siguiendo un orden cronológico en el tratamiento de sus novelas.

El primero de ellos está dedicado a la saga de los Aragón, es decir al conjunto de novelas en las cuales se cuenta gran parte de la historia de El Salvador durante el siglo xx y lo que va del XXI desde la experiencia (auto)ficcionalizada del propio autor o de su familia: *Donde no estén ustedes* (2003), *Desmoronamiento* (2006), *Tirana memoria* (2008), *La sirvienta y el luchador* (2011) y *El sueño del retorno* (2013). Por cierto, a este grupo habría que sumar *Moronga*, la hasta la fecha última novela del escritor de marras (cuya publicación simultánea con *Tiranas ficciones* explica su ausencia en el mismo), pues en *Moronga* reaparece el personaje de Erasmo, quien —como el propio Castellanos Moya— ahora es profesor en los Estados Unidos; en él reconocemos al niño de *Desmoronamiento* y al paranoico narrador exiliado de *El sueño del retorno*.

Como explica Ricardo Roque Baldovinos en el primer capítulo de este apartado, titulado “Un duelo por la historia”, la saga de la familia Aragón constituye “un esfuerzo por dar sentido a la experiencia de una generación que fue partícipe de un conflicto armado cruel, el cual se prolonga transformado en el interminable ciclo de violencia social del presente” (pp. 33-34). Según este crítico literario salvadoreño, la narración del pasado que

tiene lugar en la saga de los Aragón articula una concepción de la historia como desastre, pero su intervención en el espacio de lo público para discutir las repercusiones de dicho desastre es una forma de reivindicar a la literatura como aquel discurso que puede “desentrañar los sentidos históricos” y “construir memoria, más allá de los lugares comunes al uso del discurso hegemónico” (p. 41). Luego de este capítulo panorámico, el apartado incluye un estudio de Tania Pleitez Vela, que indaga en la relación dialéctica entre la familia de los Aragón, ideada por Castellanos Moya, y el universo familiar de los Glass, figurado por el escritor estadounidense J. D. Salinger. Esta resonancia, lejos de ser casual o inconsciente (como el propio Castellanos Moya ha mencionado en más de una entrevista), es un juego intra e intertextual que le permite articular —sostiene acertadamente Pleitez Vela— la herida psíquica de la violencia política y estatal en la vida privada de varias generaciones y miembros de un mismo núcleo familiar, iluminando la persistencia y ubicuidad de sus huellas. Su capítulo, titulado “J. D. Salinger y Horacio Castellanos Moya: los Aragón a contraluz de los Glass”, nos invita a leer el recorrido, fragmentario y disperso, de las experiencias de los Aragón (y de los Glass) en este conjunto de novelas como ventanas a la fragilidad de los seres humanos en la diversidad de sus experiencias de violencia simbólica, subjetiva y sistémica, abriendo nuestro horizonte a víctimas y victimarios, hombres y mujeres, adultos y niños, pobres y ricos, de izquierda y de derecha, exiliados o no, descentrando de ese modo la experiencia del sujeto de clase media letrado masculino. Para ella, la obra litera-

ria de ambos autores surge de “la angustia frente a una cultura que quebranta y la lucidez escéptica frente al momento histórico que atestiguan” (p. 65). El capítulo final de este primer apartado se cierra con la contribución de Magdalena Perkowska, quien ofrece una lectura sutil de una novela particular de la saga: “Una lectura de(s) los escombros: emociones negativas e historia en *Desmoronamiento*”. No es casualidad su interés por esta novela que, como ella misma señala, ha recibido poquísima atención de la crítica pese a constituir un hito significativo en la obra de su autor, al “exponer una doble articulación estética de lo afectivo y lo histórico que se iluminan mutuamente, de manera que las emociones negativas de los personajes y el proceso histórico en el que éstos se ven involucrados parecen ser cara y cruz del mismo acto simbólico” (p. 80). Es más, esta crítica argumenta que ese es el aporte de la novela, pues precisamente la ilegibilidad afectiva de la misma junto a su tono disfórico, que permiten entender a los personajes, pero no necesariamente empatizar con ellos, sitúan a los lectores en un lugar incómodo desde el cual tal vez, ojalá, puedan leer críticamente la historia.

Si los tres capítulos de la sección dedicada a “La saga de los Aragón” están a cargo de reconocidos centroamericanistas radicados dentro y fuera del istmo, el segundo apartado, dedicado a reflexionar sobre *La diáspora*, se compone de dos trabajos de igualmente reconocidos críticos latinoamericanistas: Alberto Moreiras y Celina Manzoni. En su contribución (publicada anteriormente en inglés en Nonsite.org 13), Moreiras se propone rebatir la conocida tesis de Beatriz Cortez sobre el cinismo como la principal ca-

racterística de la narrativa de Castellanos Moya (en su ya clásico libro *Estética del cinismo. Pasión y desencanto en la literatura centroamericana de posguerra* [2010]). En sus palabras: “Mi conjetura no es solamente que *La diáspora* no tiene nada que ver con el *cinismo fallido*, ni siquiera con el cinismo como tal, sino que nos da [...] las primicias de una labor literaria que yo consideraría el polo opuesto de una empresa cínica para la época contemporánea” (p. 108). Es más, en su opinión, lo mismo podría decirse de autores como Bolaño y Rey Rosa, cuya escritura también surge de la conciencia de la crisis de los proyectos utópicos para interrogar un pasado sin perspectivas de futuro. A partir de una reflexión erudita sobre el fragmento de Anaximandro (en diálogo con Jameson, Heidegger y Derrida), Moreira insiste en leer *La diáspora* como un trágico “dar-cuenta” de la realidad salvadoreña y centroamericana y del cual se desprendería, aunque incierta, una posibilidad democrática de ser y pertenecer. También Celina Manzoni ve en dicha novela una clara voluntad de cruzar política y literatura, al centrar la trama en la incertidumbre con respecto a los responsables de la muerte violenta de los máximos comandantes de las FPL (Fuerzas Populares de Liberación), la principal organización guerrillera salvadoreña en los ochenta, y en las reacciones de los intelectuales comprometidos al respecto. Según esta crítica argentina, *La diáspora* “no se postula como un texto de denuncia ni como una novela testimonial”, ni tampoco como novela policial en la que es posible “desatar los nudos de la conjetura” para castigar o al menos identificar a los culpables, pues en ella “faltan héroes, certezas,

elementos verificables, voluntad de verdad” (p. 145). ¿Novela cínica al fin?

No por casualidad, el tercer apartado de *Tiranas ficciones* se titula “Subjetividades de posguerra, militarismo y cinismo lúcido”, proponiendo matices en la comprensión del cinismo, en las que resuenan implícitamente las diferenciaciones de Peter Sloterdijk (aunque sin utilizar el término kinismo por este propuesto para marcar tal distinción) en *Crítica de la razón cínica* (2003; el original alemán es de 1983) o de Michel Onfray en *Cinismos: retrato de los filósofos llamados perros* (2002; la primera edición en francés es de 1990). En este apartado se incluye un capítulo que discute críticamente *El asco* a cargo de Adriana Sara Jastrzebska, otro sobre *La diabla en el espejo* (2000) por César Paredes, y sendos ensayos sobre *El arma en el hombre* (2001) de la pluma de Sophie Esch y Tatiana Argüello, respectivamente. Así, César Paredes, en su lectura de *La diabla en el espejo* sostiene que la misma “arremete contra los discursos oficiales de la posguerra y nos devuelve, en un juego de espejos posnacionales, una imagen de la nación salvadoreña que rezuma su aspecto más diabólico: deshumanizada, criminal, racista y cínica” (176) profundizando la veta de nihilismo posnacional iniciada con *El asco*, como señalara Bernat Castany. Cabría preguntarse en qué medida *La diáspora* ya prefiguraba esta línea.

Por su parte, Sophie Esch considera que también *El arma en el hombre* lleva a cabo una crítica de la nación que “apunta a una revisión crítica del militarismo y su violencia en la historia y la sociedad salvadoreña” (204) al llamar la atención sobre la deshumanización de soldados como Robocop, célebre protagonista de la no-

vela, cuya perspectiva es, sin embargo, un poco simplista en su opinión debido a la unidimensionalidad del personaje. Si *El arma en el hombre* muestra a Castellanos Moya como un escritor que “no es capaz, o no está dispuesto, a imaginarse al Otro militarista, violento, como un sujeto genuino que realmente tiene humanidad” (p. 205) en palabras de Esch, lo cual impide a su vez que el lector enfrente por su intermedio su propio militarismo en ciernes, obras posteriores como *Insensatez o Tirana memoria* sí ofrecen un tratamiento más complejo del problema del militarismo en El Salvador y Centroamérica, algo que ella discute en profundidad en su libro *Modernity at Gunpoint: Firearms, Politics, and Culture in Mexico and Central America* (2018).

En cambio, la interpretación que hace Tatiana Argüello de la misma novela en el capítulo titulado “El Robocop de Castellanos Moya: las armas como prótesis de la posguerra” pone en cuestión la subalternidad radical de Robocop, su carácter meramente abyecto. Para ella, “el arma en el hombre” es una “prótesis metafórica que denuncia las incongruencias de la confluencia entre los espacios de guerra con espacios considerados de paz” (p. 231) durante la posguerra y hasta la actualidad de un presente marcado por la corrupción estatal, la violencia de las pandillas y el narcotráfico. Desde su punto de vista, la ambigüedad del personaje, incluyendo su innegable cinismo, abren las puertas para nuevas formas de entender las subjetividades contemporáneas marcadas por las heridas de la guerra, no solo en El Salvador.

El siguiente apartado del volumen está dedicado a discutir el trauma de la gue-

rra civil guatemalteca, su memoria y su re/escritura, a partir de su representación (auto)ficcional en *Insensatez*. En lugar de solicitar una nueva interpretación al respecto, los editores decidieron seleccionar y reproducir tres de los muchos artículos críticos publicados sobre esta novela que tan bien capta la persistencia y diseminación de las heridas de la guerra –como dice Ignacio Sánchez Prado en su texto titulado “La ficción y el momento de peligro”– en la cual “la paranoia, la violencia, el miedo y la impunidad siguen inamovibles” (p. 249). El segundo artículo incluido es de Misha Kokotovic (quien por cierto también contribuyó en *Horacio Castellanos Moya. El diablo en el espejo* con un trabajo sobre *La sirvienta y el luchador*), mientras que el tercero y último es obra de Nanci Buiza, quien reflexiona sobre “El trauma y la poética de afecto” en dicha novela.

De manera significativa, la contribución de Kokotovic titulada “El testimonio en segundo grado en *Insensatez*” hace hincapié en las contradicciones al interior de la novela, reconociendo que, por un lado, el narrador se apropia de las voces indígenas, lo cual es obviamente problemático. Por el otro, y al mismo tiempo, la novela transmite cierta “esperanza de acción colectiva para la justicia social”, si “un narcisista exageradamente cínico como el narrador [de *Insensatez*] puede llegar a comprender” que tener conocimiento de los crímenes de lesa humanidad perpetrados en Guatemala durante la guerra, ¡e incluso saber quiénes fueron los responsables!, “amenaza la corrupción ética de todos”, incluidos nosotros los lectores (p. 268). La interpretación de Buiza parte de esta visión de Kokotovic sobre el narrador

para sostener que el mismo pasa del cinismo a la empatía en una metamorfosis disparada por su encuentro con el trauma. Será a partir de dicho encuentro que la novela logre romper “la lectura políticamente agotada del testimonio para recoger las acuciantes piezas de sufrimiento humano de las cuales se habían apropiado las agendas políticas” (p. 290).

Sin duda, en conjunto, estos tres artículos iluminan los modos en que *Insensatez* dice la violencia en el contexto de las iniciativas de memoria y justicia de la posguerra y analizan su particular posicionamiento en relación con el testimonio, la llamada literatura comprometida, la ética y la política. Quizás, la inclusión del artículo de Christian Kroll-Bryce, “A Reasonable Senselessness: Madness, Sovereignty and Neoliberal Reason in Horacio Castellanos Moya’s *Insensatez*” (2014) habría permitido subrayar cómo la novela critica además la racionalidad neoliberal (que continúa en el presente la lógica genocida de la guerra) desde una razón “otra” resignificada como locura.

La última sección de *Tiranas ficciones*, bajo el título “El retorno de lo político”, comprende un capítulo de Christina Soto van der Plas sobre “La política como efecto literario”, una lectura de la obra de Castellanos Moya en relación dialógica con la de Roberto Bolaño por Oswaldo Zavala y una contribución del propio Castellanos Moya. En su intervención, y a partir de una relectura de *El sueño del retorno*, Soto van der Plas sostiene que en la narrativa moyana “ni la guerra es un paréntesis de lo literario ni lo literario la fuga en la ficción de la guerra” (p. 311) pues es desde la elaboración ficcional de la realidad política que el discurso litera-

rio se erige como un espacio de reflexión crítica –no de reflejo– sobre la sociedad. A su entender, precisamente en ello reside la contribución de la obra literaria de Horacio Castellanos Moya. No puedo menos que coincidir en su apreciación y pensar que tiene mucho sentido cerrar el panorama crítico del volumen colectivo con su aporte, pues el mismo pone de relieve el efecto político de los procedimientos literarios de las, al fin y al cabo, tiranas ficciones del escritor salvadoreño.

La discusión de la obra moyana en su conjunto realizada por Oswaldo Zavala abre el horizonte para pensar el posicionamiento político y literario del escritor salvadoreño, en sintonía con los derroteros de Roberto Bolaño, a partir de la figura del exilio como lugar habitable, literario y real, desde el cual pensar la patria, en el sentido que le diera Roque Dalton, ya no en El Salvador o en Centroamérica, sino en América Latina: “La historia literaria latinoamericana registra la misma encrucijada del exilio de Albertico y Erasmo Aragón y el imperativo político de su regreso a El Salvador. En ese arco histórico se encuentra la vuelta de José Martí a Cuba para pelear en la guerra de independencia, los múltiples entradas y salidas de México de José Vasconcelos y Alfonso Reyes durante la revolución, y desde luego con mayor pertinencia, el regreso final de Roque Dalton para unirse a la guerrilla en El Salvador” (p. 329). A diferencia del poeta, para quien la literatura precede y prefigura la posibilidad del regreso –escribe Zavala–, para Castellanos Moya la literatura es la (¿única?) posibilidad real de regresar a la patria. Lo literario se erige en ese espacio habitable en un contexto generalizado de violencia insoportable.

Al final del libro, en un texto autobiográfico, el propio Castellanos Moya reflexiona sobre el modo en que el acontecer político, aquello “intenso y secreto” que “transcurría en el mundo que [lo] rodeaba” (342) marcaría su vida. Los artículos reunidos en *Tiranas ficciones* muestran como su escritura literaria, ese paréntesis al que se refiere Christina Soto, es una “provocación textual” (Perkowska y Zavala, p. 11) que nos empuja a desarticular los mecanismos de sujeción de la política.

VALERIA GRINBERG PLA  
(BOWLING GREEN STATE UNIVERSITY)

**Álvaro Antonio Bernal. *Percepciones e imágenes de Bogotá. Expresiones literarias urbanas*. Granada: La Mirada Malva 2018 (Colección Mirada Ensayo). 289 páginas.**

Dos grandes tesis resumen este libro. La primera aborda la relación simbiótica entre la Bogotá física y la Bogotá imaginaria, entre los procesos históricos de una ciudad y sus narrativas. Se trata de un problema metodológico que remite a los límites de los estudios culturales, o mejor, a la dificultad de establecer un vínculo operativo entre literatura, cultura y política. El estudio de Bernal, una versión depurada de su disertación de doctorado, pone de manifiesto dicha hipótesis controversial, y la comprueba a lo largo de una introducción detallada, cuatro capítulos de estudios puntuales y un quinto capítulo de conclusiones, manteniendo el equilibrio entre la autonomía de los textos literarios y su referencialidad directa o sugerida. Ciudad y novela, Bo-

gotá real y Bogotá ficcional se enlazan: si hablamos de una dinámica especular, esta es irreductible, sin embargo, a cualquier visión del mero reflejo o de la mera comprobación.

A esta primera tesis, que por momentos orienta excesivamente la interpretación de los textos estudiados, se juxtapone una segunda de índole temporal. Bernal estudia cuatro autores colombianos con el fin de explorar la evolución de los habitantes y de los espacios urbanos, “el cambio dinámico de una ciudad conservadora y tradicional a una megaciudad multicultural y posmoderna, en la que cohabitan la premodernidad, la modernidad y la posmodernidad” (p. 20). En esta mirada diacrónica de las mutaciones sociales y del paso de una ciudad de finales de los sesenta a una ciudad anárquica de fin de siglo, Bernal establece algunas constantes, la más importante de todas, la idea de un sincretismo temporal. Dicha coordenada epistemológica tiene una larga tradición en los discursos americanistas que se han ocupado de Latinoamérica. Ya desde Alejo Carpentier, por ejemplo, se veía a las ciudades latinoamericanas como una mezcla de temporalidades paradójicas que explicaban, en parte, las tensiones políticas y las dinámicas culturales. Tal principio es uno de los puntos más recurrentes del libro a la hora de definir desde diferentes ópticas, desde el urbanismo y la arquitectura hasta la lingüística y la semiótica, las capas y los entrelazamientos de una Bogotá “en donde habitan campesinos desplazados, indigentes, *drag queens*, junto a carruajes alados por caballos que contrastan con una élite que se transporta en sofisticados autos y posee mansiones en las goteras de la ciudad” (p. 224). En

esta segunda tesis aparece entonces una nueva tensión que atraviesa todo el libro: la persistencia de una Bogotá de mezclas y contrastes, en medio de una Bogotá que se va transformando. La paradoja de una ciudad que es siempre la misma y siempre es distinta.

Bernal establece una lectura diacrónica de la capital colombiana en cuatro momentos. El primero está dedicado a *Prohibido salir a la calle* (1998), novela de la escritora Consuelo Triviño. En esta primera lectura, se trata de indagar en “el mapa social y urbanístico de la ciudad desde la perspectiva de una familia pobre” (p. 45). La novela se ubica en los finales de los sesenta e inicios de los setenta, época que va de la mano con un auge migratorio y un crecimiento urbano, fenómenos que multiplican las discriminaciones sociales. Bogotá se convierte en una ciudad fragmentada, con una oposición norte-sur: a un lado el sur pobre, desamparado y delictivo, y al otro el norte pudiente, arribista y moderno. Entre ambos, un centro que representa la memoria histórica y cuyos escenarios de convivencia son la expresión de los conflictos de clase. Además de esta polarización del territorio que agudiza la falta de integración ciudadana, Bernal se ocupa de espacios reducidos como el barrio popular. *Prohibido salir a la calle* ejemplificaría una mirada panorámica y a la vez específica, una exploración de lo mega y de lo micro, de la Bogotá que empieza a perder sus límites y la Bogotá de la “cuadra”.

El segundo momento, una década después, lo dedica Bernal al estudio de *Sin remedio* (1984), una de las novelas bogotanas por antonomasia, y la única novela de Antonio Caballero. La Bogotá

de los setenta se ha vuelto más confusa, los contrastes se han fortalecido, las fricciones sociales no cesan de recrudecerse. La elección de *Sin remedio* no es arbitraria, Bernal construye su corpus a partir de una lógica de complementariedad, es decir, pasamos de la familia pobre a “un personaje desquiciado pero económicamente pudiente que cabalga por todos los estamentos” (p. 82). Bernal propone una lectura a partir del estereotipo norte rico-sur pobre, y de los espacios y rituales urbanos de encuentro y desencuentro, en particular asociados a la vida nocturna. El análisis de Bernal hace hincapié en una ciudad múltiple en la que conviven la Bogotá de los oligarcas, la Bogotá de los movimientos de izquierda, la Bogotá de las zonas marginales, un paisaje de desigualdades que dibuja el “cuadro de una ciudad caótica, fragmentada y delirante” (p. 84). La novela de Caballero permite hablar de una capital latinoamericana cuyo crecimiento se ha salido de control, y asimismo de una narrativa que exige nuevas herramientas teóricas: la interdisciplinariedad, las patologías urbanas, las teorías del caos, las visiones interculturales.

Un tercer momento de la cronología está dedicado a Mario Mendoza, no a una obra en particular, sino a tres novelas, *Scorpio City* (1992), *Relato de un asesinato* (2001), *Satanás* (2002), y al libro de cuentos *Una escalera al cielo* (2004). La ciudad de los ochenta y comienzos de los noventa es la protagonista de una estética del “realismo sucio o degradado”, en el que convergen “personajes entre siniestros, diabólicos y demenciales” (p. 124). Con estas historias se trata de poner en escena las fuerzas ocultas que bullen en las ciudades latinoamericanas, fuerzas

que son el producto de la segregación, el abandono, la superstición y la locura. Mendoza “aporta una visión apocalíptica” (p. 128) en medio de una heterogeneidad cultural en la que se fracturan incesantemente los espacios marginales, y las nociones de periferia y de centro dejan de tener sentido. Lo más interesante, a mi modo de ver, es la persistencia de rituales y de formas de vida que Mendoza identifica como premodernos: hombres que se juntan en hordas y parecen los cazadores y recolectores de hoy, abrigados en la noche alrededor del fuego. La mendicidad y el arte de sobrevivir no solo estarían en un pasado remoto sino en el futuro, pues las urbes latinoamericanas expanden cada vez más sus cordones de miseria y sus gentes nómadas. Lo premoderno amenaza igualmente el futuro de otras naciones, pues Mendoza vaticina que el porvenir de las metrópolis del primer mundo será semejante al caos y la demencia que reinan en la Bogotá de prácticas primitivas. Bernal profundiza en la ciudad psicológica y enfermiza, en una literatura que testimonia incluso el submundo de las alcantarillas y las cloacas, uno de los flagelos capitalinos, invisible para las políticas públicas de la llamada ciudad real. Guardando la lógica de las miradas cruzadas entre realidad e imaginación, Bernal compagina las reflexiones de Mendoza sobre el Mal con la degradación de una Bogotá sumida al yugo de sus males: la violencia, la inseguridad, la exclusión, la falta de pertenencia, las desapariciones forzadas.

Después de este descenso a los infiernos, el cuarto momento ofrece una perspectiva jocosa y carnavalesca bajo la pluma de Alonso Sánchez Baute y su novela del 2002, *Al diablo la maldita*

*primavera*. Llegamos a finales de los noventa, época en la que asistimos a una Bogotá con “áreas reales de convivencia y de intercambio gay”, una Bogotá en la que se evidencia “un metalenguaje perteneciente a un conglomerado homosexual específico” y en la que se “tipifica consciente o inconscientemente un patrón de homosexual muy rechazado dentro de la idiosincrasia machista colombiana” (p. 183). En la novela es palpable la diversidad cultural de la ciudad, el retrato de una Bogotá tolerante, aunque con barrios y lugares específicos de encuentro. La innovación de Sánchez Baute consiste en contar la vida de una *drag queen* sin limitar el personaje a su condición, sin convertirlo en una víctima y sin reducirlo a una intención didáctica. La noche de *Sin remedio* y de las novelas de Mario Mendoza encuentra en Sánchez Baute una arista distinta, la de “cierta liberación de prejuicios no solo en el aspecto de la homosexualidad o de la bisexualidad, sino también en la expresión heterosexual que parece vivirse de manera más espontánea” (p. 209). A partir de *Al diablo la maldita primavera*, Bernal establece un diálogo entre política y literatura, ya que la novela de Sánchez Baute está en el corazón de una serie de transformaciones ciudadanas para “aceptar otras expresiones no solo sexuales sino étnicas o culturales” (p. 189). Se menciona igualmente, sin desarrollo, la presencia de la ciudad virtual, una Bogotá cibernética y transfronteriza que abre el siglo XXI.

Estos cuatro capítulos están acompañados por semblanzas biográficas y por una mención rápida de la recepción crítica de las obras. Bernal no se contenta con enumerar las críticas consensuales o

positivas, sino que se detiene, sobre todo en el caso de Caballero y de Mendoza, en aquellas más adversas, con lo cual mantiene un equilibrio y revive episodios polémicos en la recepción de *Sin remedio* y *Satanás*. El corpus elegido también debe interpretarse como un cuestionamiento del canon más reciente. Las novelas de Caballero y de Mendoza corresponden a obras canónicas; sin embargo, Bernal reivindica una posición dentro del canon para *Prohibido salir a la calle* y *Al diablo la maldita primavera*.

Este mapa literario es el inicio de una meditación más vasta. Bernal sugiere que, por un lado, a nivel del país, podrían integrarse otras ciudades, la Medellín de Jorge Franco y Fernando Vallejo, la Cali de Andrés Caicedo, la Barranquilla de Marvel Moreno. Y, por otro lado, a nivel continental, Bogotá podría entablar un diálogo con otras metrópolis de América Latina, un diálogo que se esboza desde el punto de vista teórico, no literario, estableciendo vínculos con las ideas de Néstor García Canclini, particularmente, y con las de Carlos Monsiváis. Esta obra potencial y futura no es la única marca de una figura de autor que modestamente insinúa Bernal. En medio del carácter eminentemente académico del estudio, se percibe un trasfondo autobiográfico, pues el autor evoca su niñez y adolescencia bogotanas, su “exilio voluntario” (p. IV), así como su anhelo de contribuir a “pensar o creer en la democratización de la Bogotá física, material, de sus espacios de esparcimiento, educación y cultura para toda la ciudadanía”, es decir, “una Bogotá que continúe de cierta forma el impulso que se percibe en la novela de Sánchez Baute” (p. 230).

El libro se cierra con cuatro apéndices, un segundo libro hecho de entrevistas a los autores estudiados. Y hablo de segundo libro, pues funciona de manera independiente, a pesar de las preguntas cuyo sesgo consiste en establecer un diálogo directo con las hipótesis de partida. Se genera así una circulación de la palabra, poniendo en relación la obra académica con las voces de los escritores. En el cruce entre la palabra teórica de Bernal, la palabra creativa de las obras estudiadas y la palabra testimonial de los escritores, se enhebra una imagen plural de Bogotá, de las urbes latinoamericanas y de su entropía. Estos cuatro apéndices son también ejemplos de los avatares editoriales, anécdotas del campo cultural y discursos complementarios de una Bogotá que ya tiene una memoria literaria.

CAMILO BOGOYA  
(UNIVERSITÉ D'ARTOIS)

**Berit Callsen / Angelika Groß (eds.): *Cuerpos en oposición, cuerpos en composición. Representaciones de corporalidad en la literatura y cultura hispánicas actuales*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert 2020 (Bibliotheca Ibero-Americana, 180). 223 páginas.**

En el ensayo de 1925 *De la enfermedad*, Virginia Woolf destacaba el rol secundario que el cuerpo revestía en el campo literario. No obstante, el protagonismo que a diario el cuerpo tenía en la vida de un individuo, afirmaba la escritora, la literatura no se ocupaba de él: “Siempre se escribe sobre las obras de la mente; las ideas que se le ocurre, sus nobles planes; cómo ha

civilizado el universo. La muestran ignorando al cuerpo en la torre del filósofo; o lanzándolo como a un viejo balón de cuero a cruzar leguas de nieve y desierto en pos de conquista o descubrimiento. Se olvidan de esas grandes guerras que libra el cuerpo con la mente esclava en la soledad del dormitorio contra el asalto de la fiebre o la llegada de la melancolía” (Woolf, 2014: 27-28). En las últimas décadas, y con considerable énfasis en América Latina, el cuerpo ha sido motivo de una reevaluación tanto en términos literarios como analíticos. El surgir de problemáticas relacionadas con la idea de raza y de género ha puesto en evidencia la importancia de este tema a la hora de interpretar realidades que escapan de los límites impuestos por las categorías analíticas y de pensamiento tradicionales. El cuerpo ha ganado espacio en la literatura al mismo tiempo que su clasificación, organización y descripción ha empezado a ser un ámbito de debate político, social y humanitario. El libro recopilado por Berit Callsen y Angelika Groß se inserta en una (ahora) ya amplia tradición de estudios sobre el cuerpo y viene a dar muestra de las múltiples posibilidades de interpretación que se vinculan con el estudio del cuerpo.

En las tres secciones de las que se compone *Cuerpos en oposición, cuerpos en composición* la temática del cuerpo queda delineada por medio de múltiples perspectivas que enaltecen su importancia como categoría analítica. Cada una de las contribuciones estudia una forma diferente que ejemplifica cómo el cuerpo del individuo comunica con el exterior. En su conjunto, entonces, no demuestra solo la validez del cuerpo como objeto de análi-

sis e investigación sino realza su presencia a lo largo de las artes gráficas y literarias hispánicas. Siempre apoyándonos en las palabras de Woolf, los ensayos recopilados en esta miscelánea ayudan a superar la indiferencia hacia el cuerpo como punto de enunciación y de representación de la realidad. No hay un solo momento en que el cuerpo no exprese las sensaciones y sentimientos del ser, sin embargo, como afirmaba Woolf: “El cuerpo interviene todo el día, toda la noche; se embota o agudiza, se embellece o se marchita; se vuelve cera en el calor de junio, se endurece como sebo en la oscuridad de febrero. La criatura de su interior solo puede mirar por el cristal –sucio o sonrosado–; no puede separarse del cuerpo como la vaina de un puñal o de un guisante ni un momento; ha de seguir el interminable desfile de cambios completo, frío y calor, bienestar y malestar, hambre y saciedad, salud y enfermedad hasta que llega la catástrofe inevitable; el cuerpo se desmorona y el alma se libera (dice)” (Woolf, 2014: 27).

Lo interesante del punto de vista de Woolf era la temprana descripción de la relación que puede establecerse entre el cuerpo y el contexto en el que se ubica. La realidad del sujeto, el cuerpo social y sus preconceptos, normas y tabúes funcionaban y siguen funcionando como sutiles influjos que intervienen en la configuración del cuerpo individual, social y político (Scheper Hughes y Lock, 1987) que cada uno conoce en cuanto miembro de una comunidad. Plantearse el análisis de la representación y narración del cuerpo en literatura quiere decir, entonces, conectar con intersticios de la realidad que valoran las experiencias del individuo en cuanto miembro del cuerpo social:

muestra cómo se relacionan las diferentes formas de ser, permite expresarlas, le da ‘la palabra’, es decir, plantea la idea de cuerpo como un lugar de enunciación para el ser.

Todas las investigaciones que tenemos la oportunidad de leer en esta miscelánea aplican a mostrar diferentes maneras de concebir el cuerpo como objeto de análisis. Esto ayuda a contemplar la idea de cuerpos que se oponen a las leyes y las normas sociales que se imponen desde el exterior. Al mismo tiempo, la ruptura que surge de la oposición con las perspectivas, leyes, normas y todo lo demás que ya está preestablecido sirve para construir otra forma de mirar al cuerpo. En particular, sirve para delinear otras formas de interpretar la presencia del cuerpo en el texto literario, enfatizando las significaciones que recubre en las narraciones donde aparece.

Así, Jasmin Wrobel, Mariana Simoni y Adrián Herrera-Fuentes, autores de los ensayos de la primera parte “El cuerpo en la narrativa gráfica y las artes escénicas y visuales”, dan a conocer las diversas formas de tratar el cuerpo que se alternaron en las artes visuales y gráficas hispánicas a lo largo del siglo xx y principios del siglo xxi. El conjunto de los tres ensayos hace patente la fuerza que reviste el signo gráfico a la hora de establecer una red de significantes que vincula al espectador/lector. Para comprender el mensaje del signo gráfico quien mira tiene que implicarse en el contexto y moverse entre la imagen estática del signo y los significados que se desprenden a partir de la forma por medio de la que rompe propuesta por la norma. El lector asiste al choque entre la imagen canónica que conoce de cierto

sujeto y la imagen propuesta por el arte. Desde este punto de vista, lo que se estalla con mayor contundencia a lo largo de los tres ensayos es el cuestionamiento de la ‘normalidad’, así como la entendió Goffman en su ensayo sobre el estigma (Goffman, 1963). Un cuerpo ‘anormal’, un cuerpo que sale de los límites que le impone la norma, puede llegar a dar su contribución y/o puede desahogarse de las frustraciones ocasionadas por la experiencia de situaciones que el cuerpo social y el político consideran fuera de la norma.

En el primero de los ensayos de esta primera sección Jasmin Wrobel recupera hitos de la novela gráfica española e iberoamericana y estudia la forma con la que cada una de las autoras escogidas discute los problemas relacionados con la representación de lo femenino. Por medio del análisis de los cómics de “Pagu” (Patrícia Rehder Galvão), Powerpaola (Paola Gaviaria) y Laerte Coutinho, Wrobel muestra cuáles y cuántas propuestas se organizan para romper con la imagen de cuerpos normalizados y abre a representaciones que superan el estigma relacionado con lo femenino. Wrobel demuestra cómo la imagen gráfica puede llegar a ser un elemento en auxilio en la denuncia de los temas tabúes y como, al mismo tiempo, pueda establecer un nuevo espacio de configuración de la imagen del género fuera de los esquemas habituales. El mensaje que se transmite es que el cuerpo discutido sobre el papel es un cuerpo que por fin tiene la posibilidad de expresarse de forma unívoca, alcanzando el destinatario ideal de forma unilateral. Un mensaje sin necesidad de defensa. Así, la imagen ‘escrita’ se vuelve una herramienta que sustituye las “palabras del amo” (Lorde, 1984)

y de paso las quiebra gracias a la complicidad del lector, a quien le toca descodificar el signo y las relaciones que mantiene con la realidad. De la misma forma, el estudio de Mariana Simoni sobre el teatro de Angélica Liddell y la pintura de Paula Rego apunta a demostrar cómo el cuerpo performativo puede reconfigurar el mensaje y la narración sobre la experiencia del cuerpo femenino. Tomando como punto de partida la teoría de Donna Haraway sobre la fabulación especulativa, Simoni literaturiza la experiencia artística de Liddell y Rego para demostrar cómo esta llega a remodelar la imagen y narración de la experiencia femenina. El estudio quiere demostrar la posibilidad de un nuevo código de interpretación del cuerpo que une la filosofía y la literatura y las artes plásticas.

El tercer ensayo de la primera sección se aproxima a la discusión sobre la normatividad física. A través del análisis de los cuadros de Arturo Rivera, Adrián Herrera Fuentes muestra de qué forma la exposición de la ‘anormalidad’ llega a ser performativa de la diversidad en cuanto rompe con la imagen marginal que se le atribuye a lo no conforme. Mostrando la diversidad, Rivera obliga a la toma de conciencia acerca de su presencia en la realidad. Desde este punto de vista, como en los ensayos que preceden, el cuerpo se vuelve una herramienta de ruptura con la norma que abre a la posibilidad de percibir la realidad en su multiplicidad.

En la segunda sección “Imaginación, corporalidad, espacio” la temática del cuerpo es descrita enfatizando la capacidad que esta categoría analítica tiene de crear redes de significantes capaces de organizar otra forma de interpretar la rea-

lidad. Retomando el *Discurso del método* de Descartes vale la pena recordar que las clasificaciones sobre el cuerpo que se impusieron a partir de la modernidad identificaban a este último como un elemento incapaz de cualquier configuración de sentido o expresión de sensaciones, aún más, quedaba establecida su total separación de todo aquello que estaba relacionado con la voluntad y la percepción. Los estudios de esta sección demuestran cómo el cuerpo puede llegar a invertir esta perspectiva e implican una reflexión alrededor de las significaciones que pueden ser realizadas por medio de miradas y puntos de vista diferentes. En el primer artículo, Lena Abraham profundiza acerca de las relaciones que unen el cuerpo y el mito del andrógino y del siamés. ¿Cuáles y cuántas son las formas de clasificar el cuerpo? La presencia del doble (implícito en todo lo que es andrógino y en la idea de siamés) pone en discusión la idea de organizar y clasificar los cuerpos por medio de categorías unívocas. De ahí que se recupere una idea de cuerpo como un todo en el que confluyen elementos diferentes, capaces de influir en la mente, así como de condicionar su punto de vista sobre la realidad. De la misma forma, el estudio de Berit Callsen analiza la obra de José María Merino y Guadalupe Nettel destacando cómo ambos autores ubiquen la duplicidad como una propuesta de diálogo entre la norma y la experiencia del individuo. En ambos estudios asistimos a una reconfiguración de la idea de cómo tiene que participar el individuo en la construcción del cuerpo social, acción que abre al tercer ensayo, en el cual Minerva Peinador se enfrenta con la construcción del cuerpo social en la Argentina

post-inundaciones reflexionando sobre la forma por medio de la cual la colectividad se construye lejos de la imagen propuesta por el cuerpo político y los medios de comunicación. En el último estudio de esta sección, Philipp Seidel recupera la capacidad disruptiva que el cuerpo puede llegar a tener como herramienta de significación, estudiando la obra de Pedro Lemebel y las rupturas con la norma que fueron sus acciones performativas, todas dirigidas a demostrar cómo la denuncia y la reivindicación del cuerpo homosexual, adecuadamente interpretado, pueda ser representativo de la condición de los cuerpos marginados en general.

Con la última sección “Cuerpos en contextos violentos y dolorosos”, nos enfrentamos a la posibilidad de recuperar las significaciones del cuerpo que suelen quedar silenciadas por los procesos históricos. El ensayo de María Teresa Laorden Albendea estudia la forma de reconfigurar el cuerpo en la narrativa de Horacio Castellanos Moya. El enfoque sobre el desgaste de los cuerpos que pueblan la narrativa de Castellanos Moya permite reflexionar sobre los desórdenes que la guerra y la violencia causan a nivel humano, psíquico y colectivo. De la misma forma Angelica Gros en un ensayo dedicado al feminicidio estudia la forma por medio de la cual Bolaño cuestiona la manera de plantear la discusión pública sobre el feminicidio en su novela *2666*. La descripción de las formas con las que es tratado el cuerpo revela cómo el cuerpo político se ocupa de una temática tan apremiante como el homicidio en serie. En el último ensayo de esta sección Diana Fuenmayor se dedica a analizar la técnica utilizada por María Luisa Puga para narrar el dolor

en su novela *Diario del dolor*. Por medio del uso de la segunda persona singular la escritora mexicana promueve una narración íntima del dolor que, sin embargo, pide la participación del lector. Ahí se establece la relación entre el yo individual del sujeto que sufre y la participación por parte de quienes tienen que gestionar, comprender, aceptar ese dolor en cuanto manifestación del ser.

En su conjunto, esta miscelánea representa una válida muestra de las dife-

rentes miradas por medio de las cuales puede ser investigado el cuerpo en literatura. En segundo lugar, demuestra cómo la literatura puede llegar a describir y organizar el cuerpo como elemento que se relaciona con lo social y lo político, enaltece su importancia como categoría analítica.

SARA CARINI

(UNIVERSITÀ CATTOLICA  
DEL SACRO CUORE, MILANO)

### 3 HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES: ESPAÑA

**Thomas F. Reese: *Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Reforma agraria, repoblación y urbanismo en la España del siglo XVIII*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert 2022 (Tiempo Emulado. Historia de América y España 67). 1018 páginas, con ilustraciones en blanco y negro y color.**

Thomas F. Reese ha dedicado muchos de sus esfuerzos a conocer la cultura hispánica del siglo XVIII, así como la práctica arquitectónica contemporánea en Europa y América. Autor de un pionero estudio sobre Ventura Rodríguez, publicado en 1976, ha trabajado también sobre arte y política en la España del siglo XVIII, así como sobre la imagen de las ciudades en América, entre otras líneas de investigación.

*Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Reforma agraria, repoblación y urbanismo en la España del siglo XVIII* es un libro de larga gestación, que

ha supuesto, además, una enriquecedora aventura intelectual para su autor. Con la investigación llevada a cabo, la materia de estudio creció, pero también fueron cambiando el punto de vista y los intereses del investigador, que se ampliaron hasta convertir su análisis no solo en un estudio desde la perspectiva de la historia del arte. De este modo, para comprender el fenómeno de las Nuevas Poblaciones, Reese se acerca a ellas desde diferentes aproximaciones: desde la historia, el urbanismo, la arquitectura, la topografía, la demografía, la economía, el paisaje, y con un apoyo visual determinante, tanto de fotografías de la actualidad, como de planos, mapas, grabados, etc., de épocas anteriores y contemporáneas. A todo ello suma una imponente documentación de archivo que da salida al conocimiento de múltiples problemas profesionales y de aspectos de la vida cotidiana de sumo interés. Muchos de ellos motivados por el hecho de que, al mismo tiempo,

trabajaron construyendo las poblaciones diferentes equipos, con distintas mentalidades y formación. Equipos integrados por constructores de carreteras, canteros, aprovisionadores, administradores y colonos. Primero alemanes y suizos, más tarde, catalanes. La condición plurinacional de esta fuerza de trabajo agravó los problemas de comunicación, al tiempo que potenció el enfrentamiento de los intereses sociales y económicos de reformistas, inversores, municipios y de la Iglesia.

Los encargados de proporcionar a los colonos procedentes de Alsacia, Baviera, Suiza y Saboya fueron un bávaro que había reclutado mercenarios para Federico el Grande y un aristócrata suizo. Gracias a los ingenieros que participaron en el proyecto (muchos de ellos habían trabajado o fueron después a trabajar en los territorios americanos) se levantaron unos asentamientos y un paisaje que ha permanecido transformándose con el paso del tiempo, pero que han sufrido un acelerado proceso de deterioro desde el establecimiento de las comunidades autónomas. Según señala el autor, desde entonces “empezó a desmoronarse tanto su estructura física como sus instituciones sociales, económicas y agrícolas, en una época en la que la pretensión burguesa entró en conflicto con los valores comunitarios y la expresión de la identidad comunitaria”.

Como se sabe, la formación de las Nuevas Poblaciones fue un proyecto que el conde de Aranda encomendó a Pablo de Olavide; se pretendía crear una nueva organización social, para lo que, además de la construcción física de nuevas localidades, se redactó un fuero específico que reguló la vida y la economía de los más de seis mil colonos; fuero que se re-

vocó en 1835 para establecer un nuevo régimen de propiedad privada. Se señaló entonces que los asentamientos eran autosuficientes y no necesitaban ayuda de la Corona, lo que era falso. Para esas fechas ya habían desaparecido bastantes casas de las que se edificaron entre 1767 y 1770 en zonas despobladas de las rutas de comunicación entre Madrid y Valencia con Cádiz. Uno de los principales objetivos del proyecto fue proteger esas vías de los frecuentes ataques de bandidos y facilitar el suministro de grano a la corte, cuya falta y carestía habían sido motivos principales del motín contra Esquilache en 1766. El gobierno vio que era prioritario garantizar y proteger esos suministros. El resultado, por lo que se refiere a las Nuevas Poblaciones, fue que se establecieron dos grupos de asentamientos: uno en Sierra Morena, desde Despeñaperros a Bailén, y otro entre Córdoba y Carmona. Así nacieron ciudades como Aldeaquemada, La Carolina, La Carlota, La Luisiana, Fuente Palmera, Montizón, Navas de Tolosa, Guarromán y otras, que son la consecuencia de un experimento social y económico basado en los principios fisiocráticos, que veían en la agricultura la base de la economía.

Los estudiosos de la Nuevas Poblaciones han intentado identificar a los responsables de los diseños, entre los que destacan Simón Desnaux, ingeniero, y Juan Bautista Nebroni, arquitecto, pero, fruto de su aproximación microscópica a los hechos, Reese comenta que la documentación revela otra realidad: un proceso de planificación pragmático, en el que las localidades surgen gracias al sistema de prueba y error, aunque procurando ajustarse a unas condiciones

determinadas, como, por ejemplo, el tamaño de las casas, del que informaba en el *Mercurio Histórico y Político* de julio de 1768 Juan Tomás Teu: las viviendas debían tener “quince varas de largo, cinco de ancho, dividido en tres piezas en lo bajo, y alto para granos, con un corral cuadrado de doce varas de frente”. Sin embargo, los edificios variaron, ajustándose a la topografía.

Como gran y novedoso proyecto, pronto contó con la oposición de grupos como la Mesta, los latifundistas y la Iglesia, que vieron sus intereses mermados o amenazados. A pesar de todo, el experimento que era implantar una sociedad agraria modélica siguió adelante con la participación de protagonistas tanto españoles como extranjeros. Ya se señaló que el grueso de los colonos era centroeuropeo, lo cual abocaba a otra interesante experiencia, como era la de gestionar identidades, costumbres y modos de hacer, de lo que también da cuenta este libro, que estudia desde los elementos microhistóricos a los simbólicos, pero también el diálogo que se estableció entre esas nuevas poblaciones y las que ya estaban asentadas, en un territorio de terratenientes y a menudo improductivo. Los planos que Olavide encargó a Desnaux fueron importantes en este ámbito y proporcionan una visión general de la distribución administrativa y de sus límites, además de indicar las redes viarias y la ubicación de las poblaciones. Estos planos y mapas se convirtieron además en pruebas jurídicas cuando Olavide tuvo que defenderse en el Consejo de Castilla de las acusaciones de Pedro Pérez Valverde, tras la denuncia de las condiciones deficitarias por parte de uno de los colonos suizos.

Thomas F. Reese señala que el proyecto puso a prueba todos los vectores de las reformas pretendidas por la Corona, desde las mejoras en los suministros y transportes, a las que tenían que ver con la seguridad y la agricultura, etc. El proyecto de creación de Nuevas Poblaciones ha podido ser visto en ocasiones como la idea de unos visionarios, pero, después de la investigación de Thomas F. Reese, la impresión es la contraria. Quienes las pusieron en marcha sabían lo que hacían. Como señala el autor, fueron “hombres prácticos, que dieron forma a sus visiones valiéndose de los precedentes legales y que lograron que tuvieran efecto mediante un control fiscal muy estricto de los fondos públicos. Se trataba de visiones basadas en principios sensatos y en la observación realista de los datos que tenían a mano a través del prisma de los antecedentes históricos”.

Este libro de Thomas F. Reese es una extraordinaria aportación al conocimiento de las Nuevas Poblaciones. Incluye el estudio de los aspectos simbólicos del proyecto, de la “saga histórica”, demográfica y productiva, que llega hasta el año 2010; el análisis topográfico y cartográfico del territorio ocupado por los nuevos asentamientos, el de esas nuevas poblaciones y el de las aldeas satélites, así como de su urbanización y arquitectura. La obra se completa con varios apéndices sobre los testimonios que los viajeros han dejado acerca de estas localidades, planos y la cédula de creación del 5 de julio de 1767, además de con dos útiles índices, onomástico y topográfico. Va profusamente ilustrado, como ya se indicó, con fotos, mapas, planos y grabados, que ayudan a la comprensión y establecen un diálogo

entre los dos discursos, el textual y el visual, que hace que el trabajo crezca en sugerencias. Si el libro es encomiable en lo intelectual, no lo es menos en lo formal. En buena traducción, es un gran esfuerzo de la editorial, a cuyo equipo hay que agradecer la decisión de publicarlo tal y como la ha hecho.

Por último, puede ser interesante reproducir las palabras finales del autor, tanto porque apelan a la necesidad de conservar el patrimonio, como por lo que alertan del peligro en que se encuentran estos vestigios arquitectónicos, además de que muestran que los estudios históricos no son solo (o no tienen que ser) una forma de arqueología, sino que deberían tener un impacto sobre el presente:

Varios historiadores de los asentamientos y de la arquitectura popular española han creado dibujos con medidas de las casas de las Nuevas Poblaciones, y antes de que se modernicen las casas que aún se conservan, se debería hacer lo mismo. Su escala y estructura no son adecuadas para la vida actual y el turismo cultural de la zona no compensa lo suficiente para que se mantengan restos de construcciones rurales de finales del siglo XVIII. Pero la poesía de estos pequeños asentamientos se basa, sobre todo, en la forma igualitaria de sus viviendas, que creó conjuntos simétricos con unas cualidades muy especiales. Sin embargo, con las mejoras modernas están perdiendo lentamente su carácter especial.

Si algo es la arquitectura del siglo XVIII es simetría y ya solo por esa razón se debería hacer todo lo posible por proteger esos vestigios. Observaciones como esta, que se repiten en diferentes lugares del libro, vinculan el pasado con el presente y dan proyección, sentido y actua-

lidad a la investigación histórica, a este tipo de trabajos cuya utilidad a menudo no se aprecia; sirven para explicar la utilidad y el valor de la investigación en humanidades.

JOAQUÍN ÁLVAREZ BARRIENTOS  
(CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS  
Y SOCIALES-CSIC, MADRID)

**M<sup>a</sup> Cruz Romeo, Pilar Salomón y Nuria Tabanera (eds.): *Católicos, reaccionarios y nacionalistas. Política e identidad nacional en Europa y América Latina contemporáneas*. Granada: Comares 2021. 242 páginas.**

Las Revoluciones Atlánticas que consagraron con su bautismo de fuego la Edad Contemporánea brindaron una posición hegemónica al concepto nacional como legitimador de la identidad colectiva. Otros discursos identitarios debieron acomodarse –no sin resistencias– al nuevo paradigma. Las identidades confesionales persistentes, que contaban con un rico patrimonio de símbolos y recursos heredados a lo largo de una extensa historia, desarrollaron diversos procesos de confrontación, adecuación, asimilación, simbiosis o parasitismo. El libro editado por las profesoras M<sup>a</sup> Cruz Romeo, Pilar Salomón y Nuria Tabanera nos ofrece una esmerada selección de algunas de esas “vías múltiples de reconfiguración de la religión”, profundizando en la compleja relación tejida “entre las culturas políticas de derechas, religión y nación”.

En un brillante capítulo inicial, M<sup>a</sup> Cruz Romeo nos regala una excelente síntesis de las relaciones establecidas entre la

nación y la Iglesia católica “desde la centralidad de la herencia cultural y religiosa en la articulación de las identidades nacionales hasta la apropiación de narrativas religiosas por parte del nacionalismo, pasando por procesos de adaptación mutua entre los Estados nacionales y la religión”. La publicación en la Génova de 1847 de *Della nazionalità* del jesuita Luigi Taparelli inaugura un periplo que finaliza con la *Carta al duque de Norfolk* enviada en 1875 por el cardenal Newman, para, como acertadamente se afirma, “prestar atención a los contextos históricos en lugar de preguntarse por problemas abstractos”. Su análisis de las circunstancias que rodean la publicación en 1864 de la obra *Alfredo, o la unidad católica de España* por el escolapio Pedro Salgado presenta el relato, el peculiar género literario en el que se inscribe y su significado, pero se enriquece con el estudio pormenorizado de las circunstancias en las que este vio la luz. Los discursos publicados en 1857 en *La Razón Católica* presentaban ya un concepto de nación que compaginaba las tesis del *Volkgeist* herderiano con las de un autogobierno sin soberanía. Lo analizado para España se ve acompañado por dos capítulos que nos adentran en lo sucedido en la Italia del Risorgimento y la Francia anterior a la Tercera República. Nicola del Corno analiza el juego dialéctico mantenido entre los términos nación, patria y Estado, desde el discurso esgrimido en 1818 por el sacerdote milanés Paolo Vergani hasta la publicación en 1862 de la obra del modenés Cavazzoni Pederzini *Studi sopra le nazioni e sopra l'Italia*; una panorámica de los diversos relatos surgidos en torno a la hipótesis de una nación italiana. Alexandre Dupont examina la

evolución del nacionalismo contrarrevolucionario francés a través del concepto construido por los legitimistas arropados por un catolicismo intransigente, que aspiraba a reconciliar la nación con la dinastía borbónica y patrocinaba un internacionalismo contrarrevolucionario.

Cuatro capítulos centran su análisis en el período histórico posterior a la Comuna de París y a la precipitada clausura del Concilio Vaticano I tras la ocupación de los Estados Pontificios. El profesor Suárez Cortina presenta un estudio comparativo entre lo sucedido con los católicos de la monarquía española y la República de Colombia en unos años caracterizados por la tensión emergente entre intransigentes y posibilistas. Las semejanzas y los paralelismos entre las Constituciones, los Concordatos y los procesos de Restauración en España (1876) y de Regeneración en Colombia (1886), evidencian al tiempo un mayor influjo del tradicionalismo en la república americana, que servirá de raíz a un hispanismo autoritario y de asilo a algunos de los viejos partidarios del carlismo en España. Los símbolos y la ocupación del espacio público son un recurso imprescindible en la batalla de la propaganda. Javier Esteve Martí analiza las disputas surgidas en torno a la imagen del Sagrado Corazón de Jesús desde la primera peregrinación de españoles a Roma bajo tal advocación en 1876 hasta la polémica suscitada en 1899 por la colocación, retirada o destrucción de tales símbolos. Para el caso argentino, Nuria Tabanera analiza la respuesta de la derecha católica ante la celebración del centenario de la nación en 1910, con la peregrinación al santuario nacional de Luján. Los relatos nacionales divergentes esgri-

midos en esas fechas bajo la perspectiva laica y democrática en la obra de Ricardo Rojas, o desde la óptica católica y furibundamente antiliberal de los escritos juveniles de Manuel Gálvez, son analizados por Daniel Lvuovich.

Cinco capítulos centran su atención en las dinámicas surgidas en una Europa de entreguerras condicionada por la crisis del relato liberal democrático y el emerger de los totalitarismos. Pilar Salomón presenta la posición de los católicos en las polémicas entabladas entre aliadófilos y germanófilos durante la Gran Guerra y en la divulgación de una propaganda social-católica frente a la hipótesis de una amenaza revolucionaria; Alfonso Botti argumenta la eficacia del término ‘nacionalcatolicismo’ como categoría historiográfica solvente y, más allá del éxito alcanzado para su aplicación en el caso español, extiende su uso para otras geografías como la belga, la eslovaca o la argentina. Prueba de lo acertado de tal aseveración es el estudio realizado por Ana Isabel Sardinha en torno al discurso hispánico elaborado por el integralista lusitano Antonio Sardinha, que en décadas posteriores serviría para esgrimir la existencia de un eje Ibérico frente al liberalismo, el comunismo o el fascismo. Alessandro Campi e Ismael Saz nos ofrecen por último dos recorridos de amplio espectro para analizar —el primero— la evolución del concepto nacional entre las derechas italianas desde Corradini a Salvini —pasando por Mussolini o Berlusconi—, y presentar —el segundo— la relación del discurso exhibido por los promotores de Acción Española (antes, en y después) con la Acción Francesa de Maurras.

Como ocurre con las mejores obras, el libro inspira nuevas demandas. Todos

los casos presentados exponen lo acontecido con los católicos del sur de la Europa occidental y en dos destacadas repúblicas del sur de América, siempre en Estados que antes de iniciar el proceso nacionalizador se identificaban unívocamente como católicos. Convendría no perder de vista lo acontecido en esos mismos años entre los católicos que —en ambos continentes— vivían en latitudes más al norte. Cabría preguntarse hasta qué punto los experimentos católicos con lo nacional no derivaron también de las experiencias de aquellos que, viviendo en Estados donde tal identidad no era ni privilegiada ni mayoritaria, debían cohabitar —o sobrevivir— con otras identidades confesionales. En cualquier caso, la identidad católica ¿actuó siempre como reaccionaria o contribuyó a aportar algún ingrediente del caldo de cultivo revolucionario en identidades nacionales emergentes que aspiraban a constituir su propio Estado?

El escenario relatado nos adentra en una perspectiva predominantemente plurinacional que permite apreciar las semejanzas, los paralelismos y las divergencias entre las diversas adaptaciones del catolicismo al contexto particular de cada Estado nación. Profundizar en una perspectiva internacional exigiría centrar la mirada en las relaciones diplomáticas tejidas entre tales Estados en torno a la cuestión religiosa, desde los ámbitos políticos y confesionales. Abordar una dimensión transnacional requeriría incidir en la evolución de los flujos privados de intercambio de recursos humanos, materiales y simbólicos entre los católicos de cada nación. La obra presentada supone una plataforma inestimable para progresar en un conocimiento más riguroso y global de las com-

plejas relaciones entre dos identidades –asesinas o virtuosas– que no solo cuentan con un largo recorrido histórico, sino que siguen ejerciendo como claves primordiales para entender nuestro presente.

JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ LAGO  
(UNIVERSIDAD DE VIGO)

**Pedro Rújula / Ivana Frasquet (eds.): *El Trienio Liberal (1820-1823). Una mirada política*. Granada: Comares (Comares Historia) 2020. 601 páginas.**

La discreta atención que ha merecido el segundo centenario del Trienio Liberal es quizás una muestra de hasta qué punto cuesta situar las profundas transformaciones políticas que acompañaron al siglo XIX en el relato hegemónico de la España contemporánea. A pesar del trabajo en las últimas décadas de numerosos especialistas, la imagen de un siglo XIX inánime y de un liberalismo español desfallecido, sigue pesando mucho en las miradas sobre aquella centuria<sup>3</sup>. Probablemente, porque un malogrado siglo XIX sigue siendo indispensable para situar allí los orígenes de un déficit de modernidad que permite explicar bien las taras del presente, bien su superación con la llegada de la democracia.

Afortunadamente, las efemérides también son una buena excusa para que los especialistas hagan balance historiográfico sobre procesos tan relevantes como el que nos ocupa. *El Trienio Liberal (1820-*

*1823). Una mirada política*, editado por Pedro Rújula (Universidad de Zaragoza) e Ivana Frasquet (Universitat de València), reúne con este objetivo a una amplia nómina de reconocidos estudiosos de las primeras décadas del siglo XIX. El libro es resultado también de la confluencia de diversos proyectos de investigación que han ahondado en la comprensión del proceso revolucionario español en los últimos años al situarlo en su marco transnacional y, sobre todo, transatlántico, al hacerlo dialogar con los procesos contrarrevolucionarios que generó y que también lo acabaron transformando, o al vincularlo con la eclosión de una esfera pública intensamente politizada que ha empezado a ser estudiada con la seriedad que merece desde la historia cultural.

El libro se organiza en cinco grandes bloques o secciones, dedicados respectivamente al Estado, la vida política, la sociedad, la cultura y el final del Trienio. Las pautas teóricas y metodológicas que guían el trabajo de más de una veintena de especialistas no pueden ser, obviamente, coincidentes. Con todo, se distinguen algunas líneas de fuerza, como el reconocimiento a la labor pionera de Alberto Gil Novales y, a su vez, la necesidad de profundizar, matizar o rebatir sus planteamientos. El libro apuesta por subrayar la relevancia y autonomía de lo político, entendido, con Pierre Rosanvallon, en un sentido amplio. Asimismo, aunque no siempre se explicita, ofrece una panorámica del Trienio muy alejada de aquella que lo consideró el episodio clave de una “revolución frustrada” que habría acabado mermando las posibilidades de modernización política de la España contemporánea. Lo que se desprende del libro es, por el contrario, la intensidad

<sup>3</sup> Millán, Jesús. 2015. “La formación de la España contemporánea: el agotamiento explicativo del ‘fracaso’ liberal”, *Ayer* 98: 243-256.

de la ruptura revolucionaria que supuso el Trienio. En los años que siguieron al pronunciamiento de Riego ya nada sería igual, ni siquiera aquel mundo contrarrevolucionario que se articuló contra la agenda transformadora del liberalismo. Unas afirmaciones éstas que no están reñidas con reconocer también sus límites, alejándose igualmente de aquella tradición liberal celebratoria que fue propia del siglo XIX.

En 1820, el orden político español se vio profundamente conmocionado. La promulgación de la Constitución de Cádiz redefinió el papel del monarca y, al mismo tiempo, le confió a éste el buen funcionamiento de un sistema político del que se declaró, desde el principio, acérrimo enemigo (Rújula). La actuación del monarca fue decisiva en la inestabilidad política de un régimen en el que se sucedieron las crisis ministeriales (Urquijo) y en una vida parlamentaria marcada por la pugna constante entre el ejecutivo y el legislativo y por los desafíos que suponían tanto la amenaza contrarrevolucionaria como una cultura política derivada del discurso universal y emancipador del primer liberalismo que desbordó una y otra vez los cauces institucionales de participación política (García Moneris y García Moneris). A pesar de todas las resistencias, las Cortes del Trienio iniciaron una ingente tarea legislativa que sentó las bases del futuro Estado liberal (Durbán). El Ejército, protagonista destacado del Trienio desde sus inicios, fue una de las instituciones del Estado que más se transformaron en aquellos años. Fue adaptado a la meritocracia liberal, nacionalizado e intensamente politizado, lo que lo convirtió a su vez en un elemento político profundamente disruptivo (Sánchez).

Asimismo, el Trienio supuso el principio del fin de un ideal de conciliación con los territorios americanos que los liberales no pudieron, no supieron o no quisieron hacer compatible con su reconocimiento en clave de igualdad, lo que acabó alimentando a las propuestas americanas más rupturistas (Frasquet).

Sin duda, uno de los aspectos al que más vivamente refieren los diversos capítulos del libro es el de la eclosión de una esfera pública y de unas formas de sociabilidad que fueron intensamente politizadas en los tres años que duró la experiencia revolucionaria. Buena prueba de ello es la multiplicación sin precedentes de las cabeceras de prensa (Larriba), la ocupación simbólica de las calles que llevaron a cabo los liberales (Orobon y Fuentes) o el florecimiento de un teatro patriótico que funcionó a la vez como espacio desde el que dar sentido a los acontecimientos y como instrumento de politización y de nacionalización ciudadana (Salgues). La actividad literaria en su conjunto se transformó profundamente en los años del Trienio. Se produjo una *revolución de la literatura* en el marco de una *literatura de la revolución* que fue a la vez continuación y evolución de aquella procedente de la Ilustración y de la primera etapa de la revolución liberal (Durán). El mundo de las palabras y de las letras en su conjunto mutó a instancias de una ciudadanía que exigía participar de las cosas públicas (Martínez Martín), como ocurrió también con una moderna cultura musical –también intensamente politizada– de la que el Trienio dejó asentados sus cimientos (Carreras). Con todo, las dos instituciones más representativas de la nueva sociabilidad política que irrumpió

en aquellos años y que, al mismo tiempo, evidencian más claramente las tensiones generadas por un modelo inmediatista de participación política y popular fueron la Milicia Nacional (París) y las sociedades patrióticas (Roca). A través de estos y otros espacios una parte importante de la población se implicó activamente durante aquel periodo en la vida política. También muchas “mujeres liberales” que trataron de aprovechar las contradicciones del discurso de la complementariedad de los sexos para cruzar las fronteras entre las esferas pública y privada (Fernández). Y no sólo desde el liberalismo: la contrarrevolución puso igualmente en marcha múltiples formas de movilización y politización popular (Arnabat).

La profundidad de la transformación social y política que vino a acelerar el Trienio es patente si analizamos cómo afectó a las élites tanto a nivel local como estatal (Luis). O si valoramos una política religiosa liberal que, contra el tópico historiográfico contrarrevolucionario, debe entenderse como concebida desde un catolicismo liberal que en su intento de situar a la religión bajo el amparo de la nación católica provocó una ruptura que sería más tarde difícil de soldar (Artola, Ramón). La profundidad de estos cambios es la que explica también que la revolución española fuera vista con preocupación desde la Europa posnapoleónica por lo que suponía de alteración del aún recién constituido orden internacional (De la Torre). Al fin y al cabo, el modelo español fue rápidamente replicado en otras latitudes del Sur europeo como Italia, que bebían de la misma tradición constitucional gaditana (Sonetti). Sin embargo, cuando los Cien Mil Hijos

de San Luis llegaron a España para poner fin a aquel episodio revolucionario no encontraron la resistencia antinapoleónica de años atrás. Las circunstancias, la relación de fuerzas y la capacidad movilizadora de un liberalismo profundamente dividido y agotado no eran las mismas (Butrón). El fin del Trienio fue dramático para miles de españoles y españolas que sufrieron una represión durísima y tuvieron que marchar, en muchos casos, al exilio. Desde allí, no obstante, tejieron complicidades desde una cultura política liberal transnacional que fue decisiva en la formación de nuevas oleadas revolucionarias que acabarían sepultando el Antiguo Régimen en todo el continente (Simal).

*El Trienio Liberal (1820-1823). Una mirada política* ofrece un balance muy útil y bien trazado del Trienio desde los planteamientos propios de una historia política renovada. Quizás se echen en falta algunos capítulos específicos que tracen los rasgos principales de las grandes culturas políticas (tanto liberales como antiliberales) que se fueron conformando en aquellos años de grandes tensiones, en los que algunos de los grandes principios gaditanos envejecieron rápidamente y empezaron a ser redefinidos o abandonados. En cualquier caso, es pedir un poco más a un trabajo colectivo que ya ofrece mucho y que está llamado a ser de referencia obligada para todo aquel que quiera introducirse en el estudio de un episodio tan relevante como apasionante de la historia contemporánea de España.

XAVIER ANDREU MIRALLES  
(UNIVERSIDAD DE VALENCIA)

**Luis Enrique Otero Carvajal y Santiago de Miguel Salanova (eds.): *Sociedad urbana y salud pública. España 1860-1936*. Madrid: Catarata 2021. 349 páginas.**

Abordar la revisión de un libro compuesto por diecisiete capítulos en cuya elaboración ha participado casi una treintena de personas no resulta tarea sencilla. Elaborar una obra coral de estas características y conseguir que mantenga una estructura sólida con un hilo conductor de fondo parece aún más complicado. Sin embargo, sus editores lo consiguen a través de un concepto que sobrevuela cada capítulo: *urban penalty*. Este término fue utilizado inicialmente en la historiografía británica para definir la sobre-mortalidad urbana durante la Revolución Industrial en un marco de migraciones masivas desde el campo y consiguiente crecimiento de las ciudades. Más tarde, fue testado para otros países, obteniendo resultados dispares. Dentro de esta línea de investigación, los trabajos han relacionado dos procesos claves: las condiciones alimenticias en el ámbito urbano y la salud pública –incluyendo aquí el suministro de agua y alcantarillado, la construcción de viviendas y el control sanitario–.

En el caso de España, Reher<sup>4</sup> puso en evidencia la existencia de *urban penalty* en España entre 1860 y 1930, un periodo donde la esperanza de vida en el campo era superior a la registrada en las zonas

urbanas. No obstante, el impacto de estas diferencias resultó desigual según las ciudades y sus barrios. De ahí la importancia de los estudios desde un enfoque regional y municipal. En realidad, el *urban penalty* representa un proceso complejo, pues no está claro que se haya producido en España durante el periodo de estudio si adoptamos un enfoque antropométrico, esto es, tomando como variable de estudio la estatura en zonas rurales y urbanas, como reflexionan Escudero y Nicolau.<sup>5</sup> El contenido del libro reseñado aporta nuevas investigaciones y contribuye a enriquecer este debate.

En particular, la obra se apoya en la relación entre el comportamiento de la mortalidad (urbana) y tres procesos que trascurren en paralelo en España entre 1860-1936: el crecimiento de las ciudades, el modelo de salud pública y los cambios en las pautas alimenticias urbanas. Aunque a finales del siglo XIX se observan ya algunos cambios en estos ámbitos, la neutralidad de España en la Primera Guerra Mundial supuso un punto de inflexión en el comportamiento demográfico, los hábitos alimenticios y el sistema higiénico-sanitario del país. A partir de aquí, el libro se estructura en cuatro grandes apartados.

La primera parte comprendería los capítulos 1 y 2 que sirven de base para situarnos en los conceptos básicos sobre los que gravita esta obra: expansión urbana, salud pública y nutrición. En estos capí-

<sup>4</sup> Reher, D. S. 2001. "In search of the 'urban penalty': exploring urban and rural mortality patterns in Spain during the demographic transition". *International Journal of Population Geography*, 7, 2: 105-127.

<sup>5</sup> Escudero Gutiérrez, A. y Nicolau Nos, R. (2014): "*Urban penalty*: nuevas hipótesis y caso español (1860-1920)". *Historia Social*, 80, monográfico *Ciudades, salud y alimentación en España (ss. XIX-XX)*: 9-33.

tulos se analiza cómo los avances logrados en resolver problemas derivados del hacinamiento, de la falta de infraestructuras urbanas (abastecimiento de aguas y eliminación de residuos) y de la malnutrición tuvieron un efecto positivo para que las ciudades registraran crecimientos vegetativos positivos y una esperanza de vida más elevada. Detrás de estos procesos encontramos unos servicios públicos que mejoraron de manera notable en España durante el primer tercio del siglo xx y una respuesta institucional con apoyo científico de profesionales de salud al problema de la higiene de la alimentación.

La segunda parte del libro, integrada por siete capítulos (3-9), pone el foco en torno a la salud pública, un enfoque que adquiere un protagonismo especial en el marco de la ya señalada *urban penalty*. En esta segunda parte destacan tres procesos que avanzan de manera interrelacionada en la España del primer tercio del siglo xx: la creciente atención de las autoridades a la situación socio-sanitaria del país, la labor pedagógica desarrollada desde instituciones de diversos ámbitos (estatal, provincial o municipal) y la dinamización profesional del sector médico y de la enfermería en un marco de desarrollo de la investigación bacteriológica y microbiológica. Dentro de este contexto, se observa la creciente influencia de los higienistas españoles que pusieron de relieve las deficiencias higiénico sanitarias del país en un marco de gran impacto de enfermedades infecciosas como la tuberculosis o la gripe. Desde esta corriente, defendieron la necesidad de afrontar los problemas sociales, y en particular las enfermedades infectocontagiosas, que determinaban la elevada mortalidad con

nuevos hábitos y de vida, con investigación y con la administración de sueros y vacunas. A este respecto cabe destacar también la configuración de la psiquiatría como disciplina y el cambio en la consideración de las enfermedades mentales. Este proyecto modernizador supuso una ruptura profunda en la atención a los trastornos psíquicos y debe ser puesta aún más en valor si tenemos en cuenta que la atención psiquiátrica representa uno de los grandes fracasos de nuestro sistema sanitario hoy en día.

Esta segunda parte se concentra en general en los avances alcanzados y presta menor atención a los “grandes fracasos” en el ámbito sanitario, que los hubo también. Quizás una de las principales decepciones del periodo fue la imposibilidad de aprobar un seguro estatal de enfermedad al estilo de otros países de Europa occidental. Esto provocó un gran desamparo en la población trabajadora frente a uno de los riesgos sociales más temidos. Por otro lado, nos encontramos con un sistema hospitalario público con infraestructuras obsoletas y atención concentrada en los servicios benéficos; aunque con excepciones. Estos “fracasos” hubieran requerido de una mayor atención en el libro, aunque están presentes en muchos de los capítulos en un segundo plano.

La tercera parte del libro engloba otros siete capítulos (10-15) que estudian la transformación socio-sanitaria registrada durante el primer tercio del siglo xx en distintos espacios territoriales. Este enfoque a través de diferentes espacios urbanos nos permite entender mejor la complejidad del estudio. En Cataluña nos encontramos con la influencia ideológica del *noucentisme*, un proyecto ideológico

y social global que consideraba a la cultura y al ciudadano como ejes vertebradores de una sociedad moderna, Desde esta corriente se atribuyó a los servicios públicos y a la salud un papel esencial y se impulsaron iniciativas para modernizar la atención pública en el ámbito higiénico y sanitario. Esta filosofía fue impulsada desde el ámbito municipal, la sociedad civil y la Mancomunidad de Cataluña que contribuyeron en una labor conjunta a impulsar una reforma socio-sanitaria en el inicio del siglo xx.

En general, y a pesar de sus limitados presupuestos, las instituciones municipales realizaron una importante labor en todo el país en materia de salud pública durante el primer tercio del siglo xx. El libro recoge un buen puñado de ejemplos. En el caso de las Islas Baleares, las corporaciones locales centraron sus esfuerzos en dos principales iniciativas, la mejora de los servicios médicos y sanitarios y el abastecimiento de agua, ambas fundamentales para la reducción de la tasa de mortalidad —en particular, la infantil—. Otro de los proyectos destacables se centró en el papel de los servicios de desinfección de los Laboratorios Municipales de Higiene. En particular, en el libro se analizan los casos de Madrid y Bilbao, donde los Laboratorios resultaron esenciales para luchar contra las enfermedades infectocontagiosas. Otro capítulo aborda el control de la calidad y seguridad alimentaria en el País Valenciano por parte de los laboratorios químicos (y después también bacteriológicos) municipales. Aunque estas instituciones no respondieron solo a una preocupación por la salud pública sino también al interés de económico de los productores,

realizaron una labor importante en la detección de fraudes alimentarios y pusieron freno a sus graves consecuencias sanitarias. Con este mismo fin, otras ciudades como Madrid —otro caso de estudio incluido en este libro— construyeron nuevos mercados centrales y de distrito y mejoraron los servicios de inspección, sobre todo en productos esenciales como la carne o la leche. Hay que tener en cuenta que garantizar una oferta de alimentos abundante, variada y de calidad era un *input* esencial (aunque no suficiente) para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las ciudades en la España de inicios del siglo xx. Otra cuestión radical en la insuficiente capacidad adquisitiva de la mayor parte de familias obreras para lograr una dieta equilibrada. Otro aspecto tratado de soslayo en algunos de los capítulos de esta obra.

Los desafíos urbanísticos, alimenticios y sanitarios de las emergentes ciudades del país, cada vez más pobladas, necesitaban de una profunda reforma de los presupuestos que permitiese aumentar el gasto público. El problema aquí como en otros muchos ámbitos recayó en la falta de una reforma fiscal que dotase de mayores fondos a las instituciones municipales y provinciales sobre las que recaían las principales responsabilidades en este ámbito. En el caso del País Vasco, su mayor autonomía fiscal y capacidad financiera permitió a sus ayuntamientos una mayor capacidad para impulsar el desarrollo de infraestructuras y servicios públicos urbanos. Otro elemento clave en este territorio descansó en la mayor colaboración entre los municipios y las diputaciones que fructificó en un incremento de los presupuestos públicos, clave para poner en marcha una amplia

red de infraestructuras y servicios de carácter benéfico-sanitarios.

La última parte del libro se sostiene sobre dos capítulos que abordan la reducción de las tasas de mortalidad en dos ámbitos urbanos del norte y el sur de España: Vizcaya y la bahía de Cádiz. Partiendo de dos marcos geográficos y económicos muy diferentes, los dos trabajos llegan a dos conclusiones similares. De un lado, destaca la disparidad de los resultados obtenidos según las zonas socioeconómicas analizadas, con grandes diferencias entre barrios residenciales y obreros. De otro, en estos últimos, el hacinamiento, una dieta más pobre y un avance más lento de las infraestructuras urbanas se tradujeron en un mayor impacto de enfermedades de todo tipo y tasas más elevadas de mortalidad. Por tanto, el crecimiento poblacional exponencial y descontrolado de muchas ciudades del país en un corto lapso de tiempo, impulsado por flujos de migración masiva, generaron problemas difícilmente abordables por unas administraciones locales con recursos limitados. Esto derivó en desigualdades entre el centro y la periferia urbana, por su diferente estructura socioeconómica y demográfica y por su dotación dispar de recursos básicos (alimentos, vivienda, higiene, educación, suministros...).

En conjunto, el libro pone evidencia tres cuestiones básicas. La primera, la complejidad de los procesos de urbanización que acompañaron al crecimiento económico de España en la primera mitad del siglo xx. Segundo, el grave problema sanitario que generó este hacinamiento demográfico en el entorno de las ciudades para unas administraciones con recursos limitados. Tercero, la importancia del

despliegue de servicios públicos básicos (agua, alcantarillado...) y el impulso de instituciones públicas para mejorar la higiene, la atención sanitaria y el abastecimiento de alimentos y su impacto en las tasas de mortalidad en las ciudades y en la mayor calidad de vida de esta creciente población urbana. Todas estas transformaciones dotaron a la sociedad urbana de un liderazgo frente a la sociedad rural en el proceso de transformación demográfico que experimentó España en el periodo objeto de estudio. Aquí se sentaron las bases de una nueva etapa de progreso para el país abruptamente interrumpida por la Guerra Civil. Lo acaecido después, pone aún más en valor los esfuerzos realizados en la etapa anterior.

En conjunto, el libro reseñado contiene una enorme riqueza de temas, con diferentes enfoques de investigación y perspectivas territoriales, pero con un argumento global bien tejido y un claro hilo conductor. Quizás se echa de menos un capítulo final de reflexión conjunta de todo lo expuesto en torno al término *urban penalty* que sirve de punto de arranque a la obra. Esto es, al final, ¿qué aportan los estudios para el caso español al debate internacional sobre esta cuestión? En cualquier caso, invito a la lectura de este libro y reitero la enhorabuena a sus editores por su iniciativa y por la oportunidad brindada para leer y reflexionar sobre aspectos básicos como la alimentación, la sanidad y las infraestructuras públicas que determinan nuestro bienestar, también hoy en día, un siglo después de su marco temporal de estudio.

MARGARITA VÍLAR RODRÍGUEZ  
(UNIVERSIDADE DA CORUÑA)

**Nuria Rodríguez Martín: *La publicidad y el nacimiento de la sociedad de consumo*. Prólogo de Luis Enrique Otero Carvajal. Madrid: Los Libros de la Catarata 2021. 173 Páginas.**

*La publicidad y el nacimiento de la sociedad de consumo* es el título de la obra escrita por Nuria Rodríguez Martín en el marco del proyecto titulado “La sociedad Urbana en España 1860-1983. De los ensanches a las áreas metropolitanas. Cambio social y modernización. Proyecto coordinado”.<sup>6</sup> La autora parte del estado de la publicidad en la prensa de la España de finales del siglo XIX, cuyas características se mantienen durante los primeros años del siglo XX. El panorama general del mercado publicitario presenta un número reducido de anunciantes, productos y marcas. En cuanto a la construcción de los anuncios, tanto el tamaño como la variedad de elementos no textuales, era reducido. Asimismo, no se aprecia el planteamiento técnico publicitario de los mensajes. El resultado de esta situación es un conjunto de anuncios redactados que no se diferenciaban unos de otros y de consecuencias muy poco atractivas para el lector.

El punto de inflexión de la publicidad tiene lugar en la edad de plata de la economía española. Concretamente en la década de los años veinte, tras la Primera

Guerra Mundial, cuando confluyen varios factores decisivos: el aumento de la demanda de nuevos anunciantes que contrataban espacios en los periódicos que provocó la ampliación tanto del número de páginas de las publicaciones como del tamaño de los anuncios; la diversificación de los productos y la aparición de nuevas marcas nacionales y extranjeras. Al mismo tiempo, este cambio es fruto de la convergencia de sucesos como la bajada del coste del papel junto a la subida del poder adquisitivo de la población, el aumento de la alfabetización y la consiguiente demanda de prensa diaria y revista especializadas en sectores profesionales y de ocio (turismo y deporte, sobre todo). La publicidad moderna se abre paso en la España de los años veinte y las agencias de publicidad preparan los anuncios incorporando los adelantos tecnológicos (fotografía e ilustración) y las nuevas técnicas publicitarias (la publicidad científica). Los anuncios integran imágenes y textos trabajados que responden a auténticas estrategias persuasivas.

El libro que se reseña se estructura en seis capítulos organizados por tipos de producto que se anuncian en la prensa de las tres primeras décadas del siglo XX, hasta el inicio de la Guerra Civil española. Los sectores que conforman los capítulos son los siguientes (en orden de aparición): la salud, la alimentación, la higiene, la belleza, el hogar, el automóvil, el ocio. Dentro de cada capítulo se describen las características de los anuncios por décadas, haciendo especial hincapié en los cambios significativos en el nivel formal y el contenido de los mensajes. En cada sector se informa de los principales productos y marcas nacionales e internacionales.

<sup>6</sup> PGC2018-096461-B-C41. Obra financiada por el Plan Nacional de I+D dentro del Programa Estatal de Generación del Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del sistema I+D+i del Ministerio de Ciencia, Innovación y universidades; la Agencia Estatal de Investigación y La Unión Europea-Fondo Europeo de desarrollo de Desarrollo Regional.

Sin embargo, cuando se analiza la obra, es de destacar que durante los capítulos se desarrolla de manera transversal la evolución de la publicidad científica mediante la incorporación de la moderna técnica publicitaria que se incorpora en la segunda década de del siglo xx, se desarrolla en los años treinta y no ha dejado de evolucionar hasta nuestros días. La riqueza de este recorrido histórico a través de los anuncios del primer tercio del siglo xx permite descubrir estrategias publicitarias en pleno auge un siglo después que consisten, por ejemplo, en ofrecer contenido de interés para el público de parte de la marca hoy conocidas como *branden content*. En las páginas del libro se localiza la aparición de las nuevas estrategias publicitarias (y de *marketing*) en las campañas de publicidad de las marcas fruto de la profesionalización de los publicistas que proponen nuevas tácticas de comunicación para las nuevas estrategias de promoción y venta. En este sentido, es indudable la repercusión de las agencias publicitarias internacionales que comenzaron a llegar al país. Estas innovadoras formas de presentar los productos se sistematizaron y conceptualizaron y han llegado a nuestros días bajo denominaciones como, por ejemplo: estrategias de presentación problema / solución, estrategias de posicionamiento y reposicionamiento, desestacionalización de consumo, nuevas propuestas de uso, nuevos contextos y formas de consumir, estrategias de comunicación con incorporación de prescriptores del producto y/o la marca, incorporación de expertos en la materia, aparición de personajes famosos (deportistas, artistas, celebridades) que transmiten sus valores a la marca,

testimonios de usuarios tanto anónimos como famosos, mascotas, etc.

En la publicidad de los años veinte se empieza a representar a los consumidores satisfechos y felices gracias a los nuevos productos y hábitos de consumo en busca de una respuesta emocional en el espectador para que vincule la felicidad con el consumo. Los anuncios muestran los nuevos hogares modernos donde se respira paz, tranquilidad, confort, salud y alegría en comparación con las incomodidades y penurias anteriores. El nuevo estilo de vida cuenta con tiempo de ocio tanto semanal (los domingos) con diario (jornada laboral de ocho horas) que se dedicará a nuevas actividades que la publicidad relaciona directamente con el consumo (cine, teatro, espectáculos, lectura, restauración, deportes, excursiones, viajes, etc.). Las nuevas técnicas publicitarias quedan detalladas y evidenciadas con casos reales en cada capítulo que permiten conocer la realidad del hecho publicitario en España desde sus orígenes.

Las páginas de la obra llevan a descubrir las estrategias creativas en relación a muchas campañas de las que se describen los elementos necesarios para su análisis que son: el objetivo de la campaña, el público objetivo al que se dirige, la promesa en forma de beneficio que se ofrece en el anuncio, los tipos de argumentos y justificaciones que presenta el anuncio, el tono del mismo y los imperativos del anunciante y la marca. La lectura de la obra permite conocer los distintos ejes de comunicación empleados en los mensajes según las necesidades de los públicos objetivos de la época sobre la base de la realidad de los anuncios. Capítulo tras capítulo se reúne un rico argumentario

de justificaciones en torno a los que se constrúan los mensajes para lograr la respuesta deseada, es decir, la eficacia. Entra las líneas que describen los anuncios se vislumbra el ejercicio de lo que hoy conocemos como investigación de mercado, investigación de audiencias y, en definitiva, investigación de *targets*.

Como se puede observar entonces, la autora no se limita a describir los anuncios por tipo de producto. Su aportación va más allá y es capaz de concretar y argumentar las estrategias de contenido utilizadas en las campañas de cada década en estudio. Es muy ilustrativa, en este sentido, la determinación del eje de comunicación seleccionado en las campañas de lanzamiento de productos nuevos para contrarrestar el rechazo inicial de los consumidores ante lo desconocido. Los publicistas detectaron la inclinación de la sociedad por incorporarse a la vida moderna y presentaron el consumo de los nuevos productos —y las nuevas formas de consumo— como necesarios para entrar en la modernidad. El nuevo estilo de vida aparecía caracterizado en los anuncios por unos hábitos y costumbres que exigían el consumo de estos productos desconocidos hasta el momento en el país. Uno de los argumentos que se repite en los anuncios es la alusión al gran número de personas que consumen el producto en todo el mundo para suscitar la necesidad de no quedarse fuera de esta nueva forma de vivir de los tiempos modernos. En ocasiones, el dato se refería a la cantidad de unidades del producto vendidas ya en España.

En este contexto económico de incorporación en los mercados de productos procesados la publicidad construyó una

imagen positiva de la producción industrial para que sustituyera paulatinamente a la producción doméstica. La autora detecta el argumento principal de esta estrategia de creación de imagen de la producción industrial en el beneficio que el procesado industrial añade a los productos al conservar sus beneficios naturales. Este planteamiento, que puede parecer contradictorio desde la visión de los años veinte del siglo *xxi*, sigue hoy vigente en las campañas de alimentos, cosméticos e incluso en el sector energético.

En este proceso de modernización social la publicidad configura los estereotipos de las nuevas amas de casa que disfrutaban de las innovaciones en los productos alimenticios procesados, la cosmética e higiene, los electrodomésticos, la radio, el automóvil y las nuevas formas de ocio y deporte cuya felicidad se puede perpetuar con la cámara fotográfica. En los anuncios se lanza la promesa de contar con más tiempo libre gracias a que los nuevos productos (electrodomésticos del hogar) facilitan las tareas y ahorran tiempo, beneficio que sigue hoy vigente en los mensajes publicitarios. La adquisición de los artículos caros que no estaban al alcance de la clase media se hace posible con la nueva fórmula de la venta a plazos o crédito, las ofertas, rebajas y promociones que se incluye en los argumentos de los anuncios.

El carácter descriptivo del texto expone cómo, desde la publicidad, se utilizan nuevas herramientas que benefician la labor de venta de las marcas especialmente cuando se trataba de nuevos productos. Se incorporan técnicas de *marketing* como la prueba de producto mediante la inclusión de un cupón en el anuncio con

el que se podía solicitar el envío gratuito de muestras, folletos explicativos, libros de recetas, obsequios, etc. Los concursos que organizan los anunciantes se suman a las acciones de las marcas para comunicarse con los públicos y entablar la relación que les permita ser conocidas y reconocidas por la sociedad que las mantiene en vigor.

Hay otra posible lectura muy enriquecedora de la obra que se reseña y es el enfoque de la misma desde la línea de investigación del lenguaje publicitario. Todo el contenido del libro es una lección de este lenguaje persuasivo que se utiliza en la publicidad y que integra todo tipo de códigos tratados desde la Semiótica o ciencia de los signos. Imagen y texto (sonido y movimiento cuando los hay) se integran en una gramática semiótica donde forman estructuras latentes transmisoras de significados que adquieren su sentido en el contexto donde se utilizan (pragmática semiótica). En cada capítulo se analizan las expresiones que aparecen en los anuncios. Se identifican las palabras clave, el tipo de términos (vulgares, técnicos, pseucientíficos,...), las formas de expresión que se utilizan para expresar los valores sociales, las necesidades a las que se alude, las expectativas, las aspiraciones, etc. Desde esta orientación se hace visible/perceptible una intención en el uso del lenguaje lo que lleva directamente a hablar del uso estratégico del lenguaje publicitario y, en consecuencia, de publicidad estratégica y estrategias de publicidad. En el caso de la publicidad de automóviles que se dirigía a un público de clase alta con poder adquisitivo elevado los términos más utilizados eran: elegancia, belleza, lujo, clase, distinción

y comodidad, entre otros. Los coches de alta gama simbolizaban (además de modernidad) la pertenencia a la clase social alta y la publicidad consolidó este significado. En los anuncios estos automóviles aparecían en contextos de ocio asociados a deportes de élite y actividades de ocio turísticas. Sin embargo, a principios de los años treinta se lanzó la venta de los turismos dirigida a la clase media adinerada por medio de la financiación de los pagos. En los anuncios de estos modelos dirigidos a la clase media los términos más utilizados eran la economía y el rendimiento y se incluían en ellos los precios de los vehículos con ofertas, rebajas y descuentos.

La obra se puede abordar desde la perspectiva de las funciones que la publicidad desempeñaba en el periodo descrito entre la que destaca la función cultural de la publicidad en relación a la factura de la publicidad, sobre todo, de marcas de automóviles que incorporaban en sus imágenes las nuevas propuestas estéticas de las vanguardias artísticas de principios del siglo xx.

El estudio de Rodríguez Martín vuelve a hacer patente la actuación de la publicidad en el cambio y la construcción social. En este caso concreto se evidencia la función educativa de los anuncios que instruyen en el uso de los nuevos productos y hábitos de consumo. Y al mismo tiempo, la publicidad cumple con la función social al proponer y mostrar el nuevo estilo de vida de la edad moderna que terminará por implantarse. La transformación de los hogares españoles y el inicio del consumo de productos cuya publicidad prometía confort, salud, belleza, relax, alegría y tantos otros aspectos en búsqueda de la feli-

cidad llegan de la mano de la publicidad moderna expuesta en esta obra con gran habilidad formal y estética.

MARÍA ASCENSIÓN MIRALLES  
GONZÁLEZ-CONDE  
(UCAM-UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SAN ANTONIO DE MURCIA)

**Francisco de Luis Martín: Pablo Iglesias. Muerte y memoria de un mito. Córdoba: Almuzara 2021. 271 páginas.**

El presente libro se publica cuando quedan muy pocos años para que se cumpla el primer centenario del fallecimiento de quien fundara el PSOE, la UGT y el diario *El Socialista*, Pablo Iglesias Posse (Ferrol, 1850-Madrid, 1925), y ya en la portada del mismo se indica al lector en un texto de apenas dos líneas cuál es el tema que se analiza y, por ende, cuál es su contribución investigadora más relevante: “La utilización política y las políticas de la memoria del padre y fundador del socialismo español”. Su autor, el profesor Francisco de Luis Martín, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Salamanca, atesora una dilatada experiencia en la investigación del socialismo en España, como se evidencia en los significativos trabajos científicos que ha culminado hasta el momento; de hecho, en su tesis doctoral, defendida hace más de tres décadas, analizó la educación del obrero desarrollada por el socialismo español durante la dictadura primorriverista. Asimismo, su amplia labor investigadora sobre la educación y la cultura obrera socialista la ha concretado, además de en numerosos artículos, capítulos de

libros y aportaciones presentadas en congresos nacionales e internacionales, en libros como los siguientes: *La cultura socialista en España, 1923-1930: propósitos y realidad de un proyecto educativo* (1993), *Cincuenta años de cultura obrera en España, 1890-1940* (1994), *Las casas del pueblo socialistas en España (1900-1936): estudio social y arquitectónico* (1997), *Historia de la FETE (1909-1936)* (1997), *La narrativa breve socialista en España: antología 1890-1936* (1998), *La FETE en la Guerra Civil española (1936-1939)* (2002), *La vivienda obrera en la España de los años 20 y 30* (2006), *La FETE (1939-1982): de la represión franquista a la transición democrática* (2009), *Casas del pueblo y centros obreros socialistas en España* (2009) e *Historia del deporte obrero en España: de los orígenes al final de la Guerra Civil* (2019).

En cuanto al contenido de la obra que reseñamos, tras un breve prólogo de Santos Cerdán (presidente de la Fundación Pablo Iglesias) y una introducción del propio autor, los contenidos centrales del estudio quedan divididos en ocho capítulos y se completan con las conclusiones y la relación de las diversas fuentes archivísticas, hemerográficas y bibliográficas consultadas para la elaboración del libro.

En la introducción, el profesor Luis Martín explica al lector uno de los objetivos axiales de su estudio que implementará a lo largo del mismo, la idea de que tras el fallecimiento de Pablo Iglesias se tendió a difundir un marcado culto a su personalidad por parte de los socialistas, desde la perspectiva de que fue “considerado ya antes de morir como un ‘santo fundador’ imbuido de los rasgos propios de todas es-

tas figuras, como una vida virtuosa, dotes intelectuales excepcionales, capacidad organizativa, inspiración propia, una muerte ejemplar, etc.” (pp. 16-17). Este fue el planteamiento que prevalecerá en la difusión de su memoria, en su mitificación, al producirse su muerte, aunque también desde entonces se adaptó a las distintas circunstancias políticas existentes en España e incluso a las diversas coyunturas históricas por las que ha transitado el socialismo español.

Seguidamente, se insertan los distintos capítulos. En el primero, con el sugerente título de “Pablo Iglesias: entre el mito y la realidad”, el autor sitúa al líder socialista en su contexto histórico. Con ello procura la superación de las visiones hagiográficas tanto a favor como en contra de su figura que se le han dedicado, las cuales también enuncia. En los dos capítulos siguientes, analiza en primer lugar la amplia atención que la prensa de la época de distinta ideología le dedicó al fallecimiento y al funeral del líder socialista –convertido ya entonces en símbolo político–, cuya por lo general laudatoria información contribuyó a la glorificación del personaje. A continuación, compara el eco periodístico de su muerte con el que tuvo la de Maura acaecida tan solo cuatro días después.

En el cuarto, evidencia las disputas internas existentes tanto en el partido como en el sindicato socialistas, sobre todo entre los que se posicionaban a favor de la colaboración con la dictadura de Miguel Primo de Rivera y los que la rechazaban, que estuvieron también presentes en su sucesión al frente de los mismos. Discrepancias y tensiones que el órgano oficial del partido, *El socialista*, no recogió, aun-

que se pueden constatar a través de otras fuentes, sobre todo en distintas cabeceras de la prensa del momento. Mientras que en el capítulo quinto se ocupa del estudio del ritual de su funeral, que pese a su laicidad fue organizado por la cúpula socialista con un carácter “religioso” –en el sentido de los términos sacralizados que se le aplicaron a la hora de describir su vida, convirtiéndolo en un santo laico, consideración que perdurará con posterioridad– y de “Estado” –asistiendo una inmensa multitud perteneciente a las diversas clases sociales e incluso partidarios de distintas tendencias políticas ideológicamente alejadas del líder socialista–. Es más, como dice el profesor Luis Martín fue “a raíz de su muerte cuando [su figura] adquirió una dimensión ‘trascendental’, comenzando de este modo su deificación o, dicho de otra manera, la construcción de un símbolo, de un mito” (p. 180); con ello se pretendía unir y movilizar a los socialistas, además de que sirviera para el fomento de sus objetivos políticos.

En el siguiente apartado, alude a la utilización política que se hizo de Pablo Iglesias durante la dictadura primorriverista por parte de los propios socialistas para su cohesión interna. En el capítulo séptimo, presta especial atención a las distintas actividades que se desarrollaron por los socialistas en los años inmediatamente posteriores a su muerte dirigidos a preservar la memoria de Pablo Iglesias, como: la celebración de diversos actos y eventos, la difusión de semblanzas y otros textos –empezando por sus propios escritos–, la comercialización de distintos productos y la dedicatoria de variados símbolos –caso de monumentos, la concesión de su nombre a calles, plazas y distintos centros

públicos, etc.—. Todo ello con el objetivo de mantener vivo su recuerdo con una evidente finalidad propagandística y de mitificación de su persona.

El capítulo final lo dedica el profesor salmantino, según indica en el propio título del mismo, a las “Políticas de la memoria”. En él reflexiona sobre cómo se ha utilizado la figura de Pablo Iglesias en distintos periodos históricos por sus correligionarios: durante la Segunda República, cuando la unidad interna del socialismo se fragmentó, siendo su memoria manipulada por las corrientes del partido en el marco de su enfrentamiento —lo que originó dos visiones distintas, una moderada y otra revolucionaria marxista, sobre el que fuera su fundador—; en la Guerra Civil, cuando se le retrató como anticapitalista y antifascista incansable; en el franquismo, cuando frente a la política del olvido practicada por el régimen dictatorial los socialistas en el exilio restañaron viejas heridas y tendieron de nuevo a la unidad a través de su figura, subrayando sus valores éticos y su decidida apuesta por la democracia; y, en la Transición y en los años siguientes, cuando precisamente aquella nueva iconografía de Pablo Iglesias fue la que impulsaron los dirigentes del PSOE, sobre todo a partir de la reconversión del partido en el Congreso de Suresnes, creando incluso para la puesta en valor de su legado la Fundación Pablo Iglesias (en 1977, sucesora de la que se erigió en 1926). Asimismo, el libro se encuentra profusamente ilustrado con distintas imágenes, como fotografías, noticias de prensa, carteles, etc., un aporte visual muy útil para complementar sus contenidos. En definitiva, es un estudio innovador y de enorme interés historio-

gráfico, por lo que animamos a su detenida y atenta lectura.

FRANCISCO MIGUEL ESPINO JIMÉNEZ  
(UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA)

**Gutmaro Gómez Bravo (2021): *Hombres sin nombre. La reconstrucción del socialismo en la clandestinidad*. Madrid: Cátedra. 340 páginas.**

En los últimos años se han publicado una serie de estudios de importancia sobre la oposición de las fuerzas de izquierda obrera al franquismo. En esta línea, y pese a que ya se publicó hace algunos años, se debe citar la obra de Ángel Herrerín sobre la CNT, editada en 2004. Más recientemente han aparecido dos obras notables sobre el PCE. Me refiero a *Los años de plomo* de Fernando Hernández Sánchez, publicado en 2015 y cuya cronología se detiene en 1953, y el monumental estudio de Carlos Fernández Rodríguez, aparecido en 2020 y que se detiene en 1945. Todos estos estudios recientes han sido posibles debido a que se ha facilitado el acceso a los archivos militares y, más concretamente, a los archivos militares judiciales, que han sacado a la luz numerosos sumarios que encierran una información que va más allá de lo estrictamente judicial y aportan numerosa información sobre los procesos de reconstrucción, frustrados por la policía franquista, de las organizaciones políticas.

En este panorama, cada vez más completo, se echaba en falta un estudio sobre el socialismo, Y con esto no quiero decir que no existiesen estudios sobre los socialistas en la clandestinidad. Entre

ellos podemos mencionar el estudio, que debemos considerar pionero, de los hermanos Martínez Cobo, que publicaron su “intrahistoria” del PSOE entre 1989 y 1995, a la que siguió la obra de Abdón Mateos publicada en 1993. La oposición socialista al franquismo está presente en otras obras, como la de Juan Carlos Gibaja, que, pese a estar centrada en la figura de Indalecio Prieto, es un recorrido por la historia de socialismo español, ocupando el exilio una parte importante, y que se publicó en 1993. En la misma línea de obras focalizadas en el exilio socialista se puede mencionar el estudio de César Luena y José Luis Gómez Urdáñez centrado en la figura de Andrés Saborit y que fue publicado por la Editorial Pablo Iglesias en 2017. Hay, por tanto, un importante elenco de obras sobre el socialismo, pero, a mi modo de entender, hacía falta una obra que analizase, a la luz de las nuevas fuentes, el proceso de reconstrucción del socialismo español desde finales de la Guerra Civil hasta los años setenta, cuando, tras el Congreso de Suresnes, celebrado en 1974, la nueva dirección salida del mismo –que llevó a cabo quizás las renovación más importante en la historia del PSOE– supuso el regreso de la ejecutiva socialista a España tras la muerte de Tomás Centeno en la Dirección General de Seguridad en 1953.

La obra que ahora presentamos se inserta en esta corriente historiográfica que analiza el socialismo, pero no desde la perspectiva del exilio, sino de la reconstrucción interior. El libro arranca en 1939, con el final de la Guerra Civil. Es importante recordar que el socialismo se encuentra fragmentado desde 1936. La escisión entre el sector caballero y

la corriente más centrista, representada por Indalecio Prieto, puso en serio riesgo de fractura al socialismo español, que se vio abocado a una dura prueba con la sublevación del coronel Casado al final de la Guerra Civil. Es en este momento cuando comienza la obra de Gutmaro Gómez Bravo. Esta primera parte, titulada “Tiempo de destrucción” en homenaje al escritor socialista prematuramente fallecido Luís Martín Santos, abarca desde el golpe de Casado hasta el cierre de la división orgánica con la expulsión de Juan Negrín en 1946 y la creación de una nueva ejecutiva, también en España, a diferencia del PCE –como señala el autor–, que siempre la mantuvo en el exterior.

El arranque del libro parte de una de las situaciones más complejas por las que ha podido atravesar el PSOE, el golpe de Casado. El posicionamiento de Besteiro, al que se sumaría Indalecio Prieto, de poner fin a la contienda frente a la posición negrinista de continuar la guerra dividía al socialismo español en 1939. La ruptura se confirmó con la elección de una nueva dirección que supuso la ruptura definitiva con Negrín y los comunistas. Esta ruptura tuvo una doble lectura. Mientras los comunistas la entendían como una traición que supuso entregar a militantes comunistas a los franquistas, muchos de los cuales fueron fusilados posteriormente, en las filas socialistas dio paso a una unidad de acción con los anarquistas, algo ya ensayado durante la Guerra Civil, y que tuvo como eje vertebrador el anticomunismo. Los socialistas regresaron, como pedía Largo Caballero –desde su exilio en Francia, donde veía limitada su capacidad de actuación– en una carta a Luis Arcaustáin, a ejercer la democracia interna

y es el paso que dieron con la elección de una nueva ejecutiva en las postrimerías de la Guerra Civil.

Sobre esta primera dirección socialista, encabezada por José Gómez Osorio, se abatió con todo su furor la represión franquista. Además de Julián Besteiro, el único miembro del Consejo de Defensa que permaneció en Madrid y que fue condenado a treinta años de prisión, fueron fusilados José Gómez Osorio, Ricardo Zabalza, José López Quero, Fernando Piñuela y Carlos Rubiera, mientras que el resto fueron condenados a largas penas de prisión o partieron al exilio. Las prisiones serían el lugar donde la organización socialista comenzaría a reorganizarse y especialmente la del Puerto de Santa María, donde Ramón Rubial, un socialista vizcaíno que había visto su pena de muerte conmutada y fue trasladado a la prisión andaluza, se puso al frente de la agrupación socialista del presidio, la cual llegó a contar con tres mil afiliados. En esta primera etapa las ejecuciones y los encarcelamientos lograron frenar la actividad de los socialistas en las cárceles. Sin embargo, la invasión alemana de Francia, el aumento de los presos políticos y el cambio de rumbo de la Segunda Guerra Mundial fueron elementos que incidieron sobre los socialistas en la clandestinidad. En primer lugar, la invasión de Francia dejó al interior aislado, el cambio en los procesos represivos aumentó el contacto de los presos con el exterior, con lo cual las noticias fluían con mayor facilidad y la posibilidad de que la guerra no fuera tan favorable para los alemanes estimuló a la resistencia en las cárceles.

Desde mi punto de vista, la segunda parte del libro, “En un lugar de España”,

leyenda con la que la dirección socialista firmaba sus escritos, es una de las más interesantes, a la par que novedosa. A la luz de las nuevas fuentes procedentes de los archivos militares, se lleva a cabo una minuciosa y cuidada reconstrucción de las “caídas” de las sucesivas direcciones socialistas. Es aquí cuando surge la denominación de “Hombres sin nombre”, término empleado por Eduardo Villegas, antiguo concejal del Ayuntamiento de Madrid, y que había salido de la cárcel en 1944 y conocido en la clandestinidad como “Pepe Vistillas”, para firmar las cartas dirigidas a exterior. Tras su puesta en libertad, contactó con Antonio Pérez, el único integrante de la primera ejecutiva del PSOE que había logrado eludir la prisión. Detenido en 1946, cuando se dirigía al II Congreso del PSOE en el exilio que iba a tener lugar en Toulouse, fue condenado a veinticinco años de prisión, permaneciendo encarcelado hasta 1960. Villegas es un símbolo de los socialistas que no se resignaron, como pedía Fernando Arias Parga en su “Manifiesto” redactado en prisión en 1939 y cuya difusión permitió hacer frente a la resignación y seguir la lucha.

Esta segunda parte analiza también la evolución del PSOE en el exterior y las políticas llevadas a cabo en el exilio, principalmente por Indalecio Prieto, y que fructificaron en la formación de la JEL, que presentaron básicamente como una alianza anticomunista. El desarrollo en el exterior, quizás más conocido, complementa de manera precisa lo que estaba ocurriendo en el interior y que es analizado en esta segunda parte. También me parece destacable el análisis que se lleva a cabo de la evacuación de los guerrilleros desde Asturias y que puso fin a la resis-

tencia armada de los socialistas. Como colofón, en esta segunda parte se analiza, de manera detallada y con importante documentación, la caída de Tomás Manzano, cuya muerte determinó la salida de la dirección socialista de España, a donde no regresaría hasta 1974.

La tercera parte del libro, titulada “Marineros del naufragio”, tiene dos aspectos destacables. El primero, que la represión policial estuvo a punto de acabar con la organización socialista, y el segundo es el relevo generacional que se produjo en el socialismo español. En este proceso regenerador es cuando surge un personaje que me parece destacable y al que, creo, no se ha analizado con el detalle que merece; me refiero a Antonio Amat “Guridi” o “el ciclista”, quien encarna esa generación de posguerra que, como en el caso de Amat o Martín Santos, eran hijos de los vencedores y optaron por pasar a la oposición.

Evidentemente, son muchos más las cuestiones que se tratan en este libro y que no se pueden recoger en estas líneas. No obstante, hay un par de aspectos que se pueden destacar. El primero es la excesiva “centralidad” del libro, que deja un poco de lado el proceso de reconstrucción del socialismo en diversas regiones, algunas de ellas de gran importancia, como el País Vasco o Cataluña. De todos modos, estos son aspectos que ya por sí mismos son objeto de un estudio monográfico que sería deudor, en gran medida, de esta obra. La segunda cuestión a destacar es la amplia, importante y destacada documentación que maneja el autor, procedente, en gran medida, del Archivo de la Fundación Pablo Iglesias, referencia obligada para todo investigador que se acerque a la oposición al franquismo des-

de la perspectiva del socialismo e incluso de otras fuerzas políticas.

Para concluir, diremos que estamos ante una obra clave, que es un primer paso del que deben partir los necesarios estudios regionales sobre la reconstrucción del PSOE a lo largo del franquismo y que se inserta en una línea historiográfica de actualidad. Si a eso unimos la ágil redacción, que facilita enormemente la lectura, podemos decir que estamos ante una obra que debe ocupar un lugar destacado en la historiografía del socialismo en España.

PEDRO BARRUSO BARÉS  
(UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID)

**Pablo Pérez López, José-Vidal Pelaz López, Mariano González Clavero y Roberto Blanco Andrés (eds.): *España contemporánea. Una mirada desde el siglo XXI*. Pamplona: Eunsa 2021. 396 páginas.**

El trabajo que han llevado a cabo cuatro historiadores de distintos centros de investigación españoles (Universidad de Navarra, Universidad de Valladolid y CSIC) presenta una síntesis de la historia contemporánea de España desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días. Los autores parten de una premisa básica: existe un abismo entre el libro de texto de bachillerato y el manual universitario. Es necesario tener una obra que presente la historia nacional de forma accesible, teniendo en cuenta las grandes lagunas de conocimiento con las que acceden muchos estudiantes a la universidad. *Es-*

*paña contemporánea. Una mirada desde el siglo XXI* está dirigida fundamentalmente a jóvenes universitarios, pero también abierta a los interesados en conocer la historia de España de una manera sencilla y asequible.

El libro incide en la urgencia de fijar en el alumno “hechos, procesos de cambio, actores destacados y (...) las siempre denostadas secuencias cronológicas” (p. 15). Así, relegando los debates interpretativos e historiográficos, narra de forma rigurosa los principales acontecimientos de nuestra historia reciente. Estos conocimientos sirven como pilar de apoyo para el estudio de una materia compleja pero fundamental para “comprender mejor el mundo en que vivimos” (p. 13). En este sentido, el texto tiene una vocación clara: que el estudio del pasado sirva a los estudiantes “como una auténtica escuela de ciudadanía”, ya que “solo a partir del conocimiento del pasado podemos aspirar a ser ciudadanos libres e iguales” (p. 13). Y el conocimiento de la historia nacional, en este aspecto, tiene un papel destacado en la comprensión de “la España que les ha tocado heredar” (p. 16). Siguiendo las tesis del historiador Marc Bloch, los autores defienden que el conocimiento del pasado es vano si no sirve para comprender el presente. Por esa razón, el libro da primacía al siglo XX sobre el XIX: mientras que el más reciente cuenta con cinco capítulos, al XIX se le dedican tres. Casi el 50% del libro está dedicado al periodo comprendido entre la II República y la actualidad.

Aunque la obra se centra en aspectos políticos, militares, diplomáticos y socioeconómicos de la historia, cuenta con

abundante material de refuerzo que le añade interés. En cada capítulo encontraremos una sección filmográfica, algunas novelas clásicas del periodo correspondiente, enlaces a recursos didácticos en internet, y una cronología básica. Este material ofrece una perspectiva cultural y artística necesaria para entender con mayor profundidad el pasado, y puede suscitar la curiosidad del lector en temas más especializados.

Los tres primeros capítulos analizan la crisis del Antiguo Régimen (1788-1833), la construcción de la España liberal (1833-1874) y la restauración de los Borbones (1875-1902). Como es habitual, en esta primera parte del libro confluyen una larga lista de prohombres, constituciones y leyes que suelen desconcertar al alumno. La mayoría de los políticos y militares de esta época apenas evocan en los estudiantes un lugar destacado en la historia nacional, salvo tal vez su presencia ubicua en el callejero de Madrid. El libro hace un buen trabajo en aclarar la sucesión, ubicar a los personajes destacados y explicar el cambio histórico. Tal vez, en ocasiones, se echa en falta una interpretación integradora del periodo. Una perspectiva de estudio posible sería analizar esta centuria desde la construcción del Estado como fenómeno característico del siglo XIX<sup>7</sup>: centrar la atención en el desarrollo legislativo e institucional del Estado español permitiría que el lector profundizara en el complejo entramado del siglo XIX con

<sup>7</sup> Un ejemplo reciente de esta visión historiográfica sería Juan Pro. 2019. *La construcción del Estado en España: una historia del siglo XIX*. Madrid: Alianza.

perspectiva clara y también que desmitificara algunos tópicos historiográficos, como la asunción de que el pueblo español en su conjunto asumió la soberanía en un acto verdaderamente revolucionario al rebelarse contra el invasor francés. Aunque el sentimiento antifrancés en la configuración del espíritu nacional en esa época fue ciertamente importante, no lo fueron menos las reformas napoleónicas que se llevaron a cabo en el país al mismo tiempo en que se proclamaban las Cortes de Cádiz, una influencia luego continuada en el tiempo con la burocratización y el diseño de la administración estatal a imagen y semejanza del vecino francés.

El capítulo 4 aborda el reinado de Alfonso XIII, que se caracteriza por la conocida “crisis del sistema de la Restauración”. El relato histórico se centra en el tópico historiográfico de la “crisis del 98”, en el “proceso de crisis y descomposición” del sistema creado por Cánovas desde la narrativa tradicional del “problema de España” (p. 137). El lector se enfrenta aquí a un cambio notable en la narración del libro: de la explicación del trajín de gabinetes liberales y conservadores a finales de siglo a la hermenéutica intelectual del “Desastre del 98”, o las discusiones sobre la “España oficial” y la “España real”, puesto que se trata de un periodo histórico que sigue condicionado por la interpretación presentista de los intelectuales de la generación del 14 y sus adláteres. Quizás aquí sería interesante introducir una crítica al tópico decadentista y romántico de la historia tradicional. La historiografía reciente ha señalado una estrecha relación constitucional entre la monarquía, la libertad civil y el gobierno representativo

y democrático desde, al menos, 1834.<sup>8</sup> A pesar de las varias deficiencias estructurales del régimen de la Restauración, el sistema político estaba en sintonía con las monarquías parlamentarias de su época. Para comprender los problemas del primer tercio del siglo xx en España, habría que situar en el centro del relato la crisis de 1917, origen de varios movimientos subversivos: los militares, el obrero y los regionalistas. La confluencia de los tres sería fundamental para explicar la debacle de la II República dos décadas más tarde.

Muy acertada es la inclusión del capítulo 5, “La transformación socioeconómica de España (1808-1931)”, que ofrece una buena visión panorámica del desarrollo nacional durante la Revolución Industrial. El apartado describe el lento, pero constante crecimiento económico y la paulatina transformación social a pesar de la resistencia de grupos sociales reaccionarios. La tesis es clara: el país experimentó un gran desarrollo social y económico, siempre acompañado de cambios culturales propiciados por la secularización de la cultura, la alfabetización, o la implantación de un sistema educativo estatal. A pesar de que muchas reformas fueron incompletas, se pone acertadamente en tela de juicio la imagen del “aislacionismo hispano” y el secular atraso español.

La segunda mitad del libro, a partir de la proclamación de la II República, abunda con mayor detalle en los acontecimientos de los años 1931-1939. En este caso, la explicación pormenorizada permite al lector formarse una idea de las diversas in-

<sup>8</sup> En este sentido, son claves los aportes de Roberto Villa García. 2021. *1917. El Estado catalán y el soviét español*. Barcelona: Espasa.

interpretaciones sobre ese periodo. Con un tono marcadamente neutro, el capítulo 6 describe la evolución de la II República sin caer en místicas o descalificaciones: se analizan causas varias, desde el contexto internacional o la revolución de 1934, para explicar el auge y la caída de la democracia republicana. Tanto este capítulo como el siguiente, dedicado a la guerra civil, aciertan en la inclusión de una visión internacional del conflicto, puesto que un relato en clave exclusivamente nacional no permite una comprensión profunda de los problemas a los que se enfrentaba la España de los años treinta.

El capítulo 7 comienza con una necesaria introducción sobre las posturas historiográficas en torno a la Guerra Civil. Después de presentar las varias formas de interpretación, el libro ensaya una explicación multicausal de la guerra, un buen ejemplo del tipo de análisis que brinda todo el texto. Un primer factor serían los distintos desequilibrios sociales, políticos y territoriales que se arrastraban desde comienzos de siglo, agudizados con la llegada de la República –periodo en el que paradójicamente se intentaron afrontar de forma más decidida–. Un segundo factor sería el desfavorable contexto internacional, tanto por el auge de los totalitarismos en Europa como por la crisis económica global. El tercero lo constituiría la reticencia de los partidos de izquierda y derecha a aceptar el marco de convivencia sincera y leal de la legalidad republicana. La responsabilidad última recaería en el Ejército que, gracias al apoyo de importantes sectores civiles, dio el paso definitivo de alzarse contra el gobierno legítimamente constituido (p. 259).

El capítulo 8, dedicado al régimen de Franco, describe con gran detalle las

distintas fases por las que transitó el país en el periodo 1939-1975. Frente a la popular imagen monolítica del régimen, el libro analiza las camaleónicas evoluciones de la dictadura, que se basaba en el poder autoritario encarnado en la figura de Francisco Franco, pero que fue adoptando diversos ropajes en función de las circunstancias. El capítulo comienza explicando cómo se pretendió reconstruir una España tradicionalista: unitaria, confesional, autoritaria y sin lugar para la disidencia en lo político o lo cultural. Pero, tras vivir en la cuerda floja después de la derrota de las potencias fascistas en 1945, el régimen pasó a tener un reconocimiento internacional que desembocaría en un cambio social profundo a partir de los años sesenta. De esta forma, las transformaciones sociales y económicas permitieron que, tras la muerte del dictador, las diversas fuerzas políticas pudieran movilizarse para impulsar el cambio de régimen.

El último capítulo estudia el proceso de la Transición a la democracia y su relación con la configuración de la España actual. Se analiza la Transición como un “proceso de transformación en el que la presión popular y de las oposiciones democráticas y la voluntad de cambio de un sector del régimen franquista al frente del poder, posibilitaron una reforma desde la legalidad autoritaria hasta la legalidad democrática” (p. 340). En este proceso, en el que “no hubo vacíos de poder”, se produjo sin embargo una ruptura efectiva con el pasado mediante diversas reformas políticas, económicas y sociales. El análisis de la “Constitución de consenso” de 1978 (p. 351) no deja dudas sobre el carácter positivo que reviste este último episodio de la historia reciente. Este análisis

se refuerza con los epígrafes sobre la “consolidación y modernización” del país en los años 1982-2004, en el que destacan los éxitos de la incorporación a la CEE y a la OTAN, o el desarrollo económico de finales de siglo. Los años 2004-2015 se caracterizan, a continuación, por dos hechos fundamentales: la crisis económica de 2008 y la radicalización política. En este sentido, el siguiente epígrafe (2015-2021) señala el “fin del bipartidismo” por el auge de las formaciones extremistas, y la “crisis del modelo de Estado” (p. 367) como resultado del desafío independentista catalán. Ambos son cruciales para entender la relación entre pasado y presente, ya que la Transición se ha convertido también en objeto de la “furia interpretativa que desde el presente divide a los españoles retrospectivamente en bandos” (p. 14).

El libro ofrece, en definitiva, un recorrido muy completo por la historia reciente de España. Establece con precisión la secuencia histórica y trata con rigor temas polémicos como la II República, la Guerra Civil o el franquismo. La mayor crítica que se le puede formular es el relativo olvido

de los debates interpretativos, pues incluso un género tan descriptivo como el manual universitario se resiste a la imparcialidad historiográfica. Los autores hacen una evaluación sosegada de la historia nacional que evita las interpretaciones sesgadas y las descalificaciones absolutas. Sin caer en el chovinismo nacional o en visiones ideológicas de la historia, narran los aspectos esenciales del cambio histórico con visión crítica. Marc Bloch se lamentaba de que la pedagogía histórica de su época no tuviera “un campo de visión y comparación suficientemente amplio” para poder formar en los alumnos “el sentido de la diferencia y del cambio”.<sup>9</sup> Este libro consigue en numerosas ocasiones formar esa perspectiva amplia de la historia, proporcionando una guía firme para el estudiante universitario, además de servir como una auténtica escuela de ciudadanía.

SANTIAGO DE NAVASCUÉS  
(UNIVERSIDAD INTERNACIONAL  
DE LA RIOJA, MADRID)

<sup>9</sup> Marc Bloch. 2002. *La extraña derrota: testimonio escrito en 1940*. Barcelona: Crítica, 151.

#### 4 HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES: AMÉRICA LATINA

**Jaime Uruña Cervera: *Bolívar y la virtud política republicana. Ensayo sobre la idea de virtud política en el primer constitucionalismo bolivariano*. Bogotá: Aurora 2019. 317 páginas.**

En este tomo, Jaime Uruña Cervera completa, profundiza y precisa el cuerpo

de textos sobre el ideario de Bolívar, por un lado, y su propio análisis de los fundamentos ideológicos del pensamiento político del Libertador, por el otro, el cual el autor ya ha presentado en obras anteriores (*Bolívar republicano* y *Bolívar dictador y legislador republicano*). Punto de partida de sus investigaciones es lo poco claro de

los conceptos bolivarianos en cuanto al poderío político, a la forma de gobierno y la constitución republicana. Estos conceptos han llevado hasta la actualidad no solo a malentendidos, sino incluso a ataques contra el ideario político de Bolívar que pretenden que el pensamiento del Libertador podría caracterizarse como militarista, fascista y autocrático, y que habría sido el germen del carácter autocrático de toda la política posterior de Venezuela. Como en obras anteriores, Urueña Cervera realiza una relectura de textos importantes de Bolívar de tal modo que no los lee únicamente desde la perspectiva y apreciación de la época de entonces, sino que los compara también con las reflexiones de autores contemporáneos, buscando incluso modelos o paralelas actuales. Haciendo unas comparaciones escrupulosas intenta descubrir los antiguos modelos constitucionales o modernos que Bolívar consultaba o que utilizaba para construir sus propios proyectos. Hay que tener en cuenta que Bolívar, abstracción hecha de su admiración por la Constitución inglesa, no dio referencias explícitas sobre esos posibles modelos.

En su obra, Urueña Cervera se dedica a las ideas que se formaba Bolívar entre 1810-1812 y 1819-1820 sobre una Constitución adecuada para Venezuela. En el centro de los textos analizados están, al lado del Manifiesto de Cartagena de 1812 y la Carta de Jamaica de 1815, las reflexiones de Bolívar como aparecen en su discurso en el Congreso de Angostura. En 1817, Angostura y Guyana se habían convertido en centros de las triunfantes operaciones militares de Bolívar, y fue aquí donde convocó el segundo congreso constitucional de Venezuela. Se

acerca Urueña Cervera a estos textos analizando e interpretando el concepto de la virtud política republicana. Ya se sabe que la teoría política enfoca desde la antigüedad la cuestión cómo una sociedad liberal puede funcionar y mantenerse estable a largo plazo, y que subraya al mismo tiempo qué sociedades liberales dependen de la necesidad de poder contar con ciudadanos que sean virtuosos. Así, el acceso del autor es lógico, pues el ideario de Bolívar se formaba en tiempos decisivos: después de la caída de la Primera República que se basaba en el sistema federal del ejemplo norteamericano y un sistema de representación totalmente electivo, y después de los conflictos internos, las luchas libertadoras de Venezuela y la formación del Estado habían entrado en una fase decisiva. Ahora era importante crear un sistema político que funcionara de verdad. Además, pensadores contemporáneos se dedicaban al fenómeno de la virtud cívica o a lo que significaban los conceptos de ciudadanos u hombres virtuosos y talentosos. ¿Qué significaba por ejemplo la “carencia de la virtud política” de la que Bolívar había hablado en el contexto de su crítica de la estructura totalmente representativa y popular de la constitución en el Manifiesto de Cartagena? ¿Insinuaba allí la incapacidad moral e intelectual de sus compatriotas? ¿Cómo interpretaba Bolívar el concepto de la virtud política republicana? ¿Qué papel tenía este concepto en sus reflexiones sobre la Constitución? ¿De quién se esperaba Bolívar esa virtud? Urueña Cervera parte de la hipótesis que únicamente el pensamiento de Bolívar sobre una forma adecuada de gobierno, una forma de gobierno republicano y más precisamente una forma

de gobierno con una constitución republicana lo hace posible contestar a estas preguntas.

Urueña Cervera estructura su obra en dos partes. En la primera investiga, específica y diferencia la definición de Bolívar del concepto de la virtud política republicana. Lo realiza en el contexto de las reflexiones del Libertador sobre la constitución y de su Discurso de Angostura. El autor deriva esta definición del republicanismo especial de Bolívar, del republicanismo heterodoxo y de su visión de la constitución mixta. En los capítulos 1-5, Urueña Cervera analiza detenida y detalladamente el texto del Discurso de Angostura, lo compara con textos de pensadores contemporáneos como Montesquieu, Sieyès, James Madison, John Adams, y muestra sobre este fundamento que Bolívar, con su crítica de la primera Constitución fallida de Venezuela, ni rechazaba el federalismo o la democracia representativa en general, ni les negaba a sus compatriotas sus capacidades intelectuales, sino que más bien le faltaban en la Constitución aquellas instituciones y estructuras con las leyes y mecanismos correspondientes que generasen la virtud política. Sin mencionarle en su discurso (CA, 49/54) directamente, seguía a Montesquieu en su definición de la virtud política como el amor a la patria y a las leyes que da movimiento al gobierno republicano. Según Urueña Cervera queda claro que Bolívar constató que la deficiencia de virtud política en el momento de la independencia se explicaba por la inexistencia histórica de una Constitución republicana moderna y que por eso no se había podido formar una ciudadanía virtuosa. Eso, dice el autor, significa claramente que Bolívar

definía la virtud política a partir de la relación con una Constitución republicana concreta. En la perspectiva de Bolívar la virtud política era, a diferencia de los modelos clásicos, no la causa de la libertad y de la felicidad de los ciudadanos sino más bien el producto o el resultado de la buena adecuación de la Constitución y de las leyes a la realidad socio-histórica del país. Y el sistema de gobierno ajustado a la situación venezolana que produjera la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política (DA, 25), este sistema lo veía Bolívar en la república representativa con un gobierno mixto.

Para alcanzar la meta política de un gobierno estable con estos resultados Bolívar proponía las instituciones republicanas conocidas. La república debía basarse en la soberanía del pueblo, la separación de poderes, la libertad de la ciudadanía, la prohibición de la esclavitud y la abolición de la monarquía y de los privilegios. En cambio, el elemento republicano-democrático representativo debía ser restringido en cierto sentido: el poder legislativo debía ser organizado como modelo bicameral, es decir, al lado del cuerpo electivo de los representantes debía instalarse una segunda cámara independiente de las elecciones en forma de un senado hereditario. Mediante numerosas citas de extractos de textos relevantes Urueña Cervera expone qué y cómo Bolívar deducía tanto la representación como también este modelo mixto de la necesidad de cierta medida de virtud política, por lo menos de capacidades o cualidades diversas de aquellas personas aptas para el ejercicio del poder legislativo y ejecutivo. Una primera medida consistía en que Bolívar

proponía la distinción entre ciudadanos pasivos con derechos civiles y la igualdad civil, por un lado, y los ciudadanos activos aptos por su grado de instrucción o autonomía intelectual para participar en el gobierno como electores o como elegidos, por el otro. Es verdad que Bolívar propagaba la virtud política republicana que resultaba de instituciones adecuadas, correspondiente al lenguaje republicano moderno o al liberalismo, pero al mismo tiempo se servía también del vocabulario del republicanismo clásico. Esta mixtura Uruña Cervera la califica como republicanismo heterodoxo. Bolívar introdujo un sistema representativo, en el cual la virtud de los representantes estuviera bien presente y tuviera un papel activo. Como la virtud política no se podía producir rápidamente o de forma violenta, aún menos en una sociedad heterogénea, Bolívar prefería patriotas experimentados de la gesta libertadora. También la creación del senado hereditario virtuoso formaba parte de la misma lógica del sistema representativo moderno. Puesto que los miembros del senado deberían ser los libertadores, tanto civiles como militares, es decir, patriotas experimentados que hubieran participado en la lucha, el senado hereditario sería, con las virtudes singulares de sus miembros, uno de los complementos necesarios de un modelo de representación ajustado al caso especial de una virtud ciudadana moderna insuficiente, causada por la ausencia de antecedentes republicanos y de experiencia democrática.

En la segunda parte, en los capítulos 6 y 7, a Uruña Cervera le importa demostrar que en tiempos de las reflexiones de Bolívar acerca de una Constitución

adecuada para Venezuela reinaba no solamente la tradición republicana del pensar político y la tradición liberal del pensar político, sino que más bien existía otro discurso adicional en el campo de las ideas políticas y constitucionales. Este discurso, el autor lo denomina republicanismo heterodoxo. Tomando el ejemplo del pensamiento político de John Adams, uno de los principales padres fundadores de los Estados Unidos, y del texto de este último, a saber *Thoughts on Government*, presenta este republicanismo con más detalles y demuestra a base de comparaciones de textos que Bolívar muy probablemente se inspiró en el modelo heterodoxo de Adams. Esta segunda parte forma algo como un fundamento documental de las exposiciones en la primera parte.

Gracias a su relectura diferenciada y escrupulosa del Discurso de Angostura y de otros textos de Bolívar de la época de hasta 1820, y a la integración del imaginario político y constitucional del Libertador en el pensamiento contemporáneo Uruña Cervera pinta un cuadro más claro de Bolívar como legislador y corrige su reputación negativa. Es verdad que Bolívar no marcó sus influencias, pero las comparaciones cuidadosas de Uruña Cervera aclaran que los proyectos constitucionales de Bolívar no eran de ninguna manera algo como delirios desordenados, sino que se distinguen por su calidad coherente aun cuando el Congreso rechazó la idea de un senado hereditario. Las reflexiones de Uruña Cervera sobre el fenómeno de la virtud política como este aparece en el pensamiento político de Bolívar ofrecen un acceso adecuado a una comprensión diferenciada de su personalidad, aunque representen solamente una

sección de este pensamiento. Hay que calificarlas como otro aporte sustancial a los estudios sobre Simón de Bolívar.

HANS-JOACHIM KÖNIG  
(UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE EICHSTÄTT-INGOLSTADT)

**Fernando Santos Granero: *Esclavitud y utopía: las guerras y sueños de un transformador del mundo asháninka*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos 2020. 410 páginas.**

En *Esclavitud y utopía*, Santos Granero reconstruye la vida de José Carlos Amaringo Chico –jefe-chamán asháninka conocido como Tasorentsi–, así como una serie de sublevaciones indígenas de comienzos del siglo xx que habían quedado ocultas en la historia de la Amazonía peruana. Los agradecimientos y el prólogo del libro ayudan a entrever la enorme complejidad de fuentes y la variedad de interlocutores que buscó el autor para esta reconstrucción, “un constructo tridimensional del tipo concebido por Haruki Murakami, uno ‘donde la verdad no siempre es real y la realidad no siempre es verdadera’” (p. 28). Efectivamente, con el objeto de comprender de la manera más cercana posible cuales fueron las fuerzas que empujaron a Tasorentsi en su camino, el autor se adentra en las voces indígenas, leyendas, testimonios etnográficos, creencias y prácticas religiosas que iluminan con otras luces las noticias de los periódicos de la época. Busca, también, reconocer aquellos eventos que no aparecen en las fuentes escritas u orales, pero que podrían haber ocurrido. Este objetivo se cumple totalmente en las

casi cuatrocientas páginas maravillosamente escritas.

El libro se divide en ocho capítulos de contenido muy diferente. Los primeros cuatro relatan, a modo de historia regresiva, la vida del jefe Tasorentsi reconstruida a partir de múltiples fuentes que –se podría decir– lo observan desde afuera, desde lejos. Los cuatro últimos capítulos, en cambio, interpretan a la luz de la religión y las creencias, los cambios acontecidos y las motivaciones que guiaron tanto a Tasorentsi como a sus seguidores y compañeros de camino. El epílogo pone en contexto la vida de este jefe y la de los movimientos, explicando, también, el porqué de su invisibilidad histórica. Lo hace, en parte, mostrando el paralelismo que tuvo su vida con la de Juan Santos Atahualpa, un líder mestizo que liberó a los asháninka del dominio español en el siglo xviii.

Tasorentsi fue considerado por los suyos como “un chamán foráneo, multilingüe, guerrero audaz y líder carismático de origen incierto, familiarizado con el mundo de los blancos y con un pasado moral oscuro, que aseguraba ser un emisario divino y que logró convocar a un grupo variopinto de pueblos indígenas enemigos entre sí sobre la base de un discurso antiblanco y anticolonial, y la promesa utópica de cambiar el mundo y recuperar la inmortalidad perdida” (p. 352). La referencia a un pasado moral oscuro se debe a que cuando era joven, Tasorentsi se dedicó al lucrativo comercio de esclavos que fue impulsado por el *boom* gomero, que en el Perú comenzó alrededor de 1870 y duró hasta 1910. Al comienzo de este *boom* los cazadores de esclavos eran los patrones blancos y mestizos de las hacien-

das caucheras, pero pronto comenzaron a utilizar los servicios de líderes indígenas amigos o de sus propios criados —niños indígenas que habían sido esclavizados y criados como peones o sirvientes—. Estas “cacerías” tenían como objetivo principal matar a quienes se oponían al avance de las empresas caucheras y llevarse a las mujeres y niños que eran “civilizados” para que trabajasen en dichas empresas sin ofrecer resistencia. Todo esto se hacía, además, en un territorio multiétnico cuyos colectivos tenían importantes diferencias entre sí; territorios gobernados por autoridades corruptas y oportunistas que pertenecían a un Estado más preocupado por recaudar impuestos que por garantizar el bienestar y los derechos de los habitantes de la selva. El futuro Tasorentsi creció en este ambiente como peón endeudado o esclavo cautivo de uno de esos empresarios, una experiencia que seguramente dio origen a su deseo de expulsar a los blancos de la región. En forma simultánea, esta experiencia le proporcionó las herramientas necesarias para organizar y liderar un movimiento asháninka en 1912-1914, y el levantamiento multiétnico de 1915.

Como peón habilitado, Tasorentsi trabajó primero para su amo y luego se fue de la hacienda y continuó con la venta de esclavos interactuando con sus parientes. Esta actividad era muy lucrativa y le permitió acumular una buena cantidad de recursos, que se transformaron en relaciones sociales: el aumento de bienes disponibles pudo haber reforzado su liderazgo local y las redes de intercambio, a la vez que proveyó a su gente de numerosas armas. Aunque no cabe duda de que las habilitaciones (entrega de bienes a valores exorbitantes que convertía a los indí-

genas en peones por deuda) se inscribían en relaciones de poder muy desiguales, el autor las describe, también, desde la perspectiva indígena. Para ellos se trataba de relaciones de reciprocidad mutuamente beneficiosas, basadas en equidad, lealtad y confianza mutua, a través de las que se podían proveer de bienes que les interesaban mucho, particularmente de armas. Por eso los indígenas se sintieron traicionados cuando la introducción masiva del jebe cultivado provocó una sustantiva caída de los precios del caucho silvestre en 1911 y una terrible crisis financiera, que llevó a los patronos gomeros a pagarles menos o a no pagarles nada.

Santos Granero reconstruye la crisis y la respuesta indígena (los movimientos de 1912-1914) tanto desde la perspectiva internacional como desde las acciones locales inspiradas por las creencias religiosas. La reconstrucción es una obra de arte. El futuro Tasorentsi resulta muy difícil de “ver” en las fuentes de ese momento entre otras cosas por las costumbres asháninkas relacionadas a los nombres. ¿Cómo era llamado Tasorentsi en esos años? Su nombre fue cambiando, incorporando trazos de su historia, por lo que Santos Granero expone sus hipótesis —sólida y largamente sustentadas— que le permiten proponer a esos años como los del cambio más radical en la vida de Tasorentis —de esclavista a luchador por la libertad— y los del comienzo de su papel como líder regional. Los movimientos de 1912-1914 fueron importantes como preparatorios de la gran rebelión de 1915-1916.

En septiembre de 1915 un conjunto de pueblos indígenas se rebeló atacando y matando a los dueños de tres grandes propiedades y a una lancha (que logró es-

capar) con la que se traficaba con niños esclavizados. Después de esta rebelión la región entera entró en decadencia. Dejo a las y los lectores explorar en el libro los detalles de este levantamiento antiesclavista realizado en el corazón de América Latina en el siglo xx, para contarles cómo lo descubrió el autor y por qué no se conocía hasta ahora. La noticia del levantamiento fue un regalo de agradecimiento de quien era entonces un estudiante de antropología polaco, Łukasz Krokoszyński, gesto de reciprocidad que estuvo motivado por el conjunto de monografías etnográficas que Santos Granero le había enviado para colaborar con su formación. Concretamente el regalo era la traducción de un libro que relataba el viaje de reconocimiento del Alto Ucayali realizado en 1928, escrito por Mieczysław Lepecki, un oficial del ejército polaco. Krokoszyński conocía el interés que tenía Santos Granero por la lucha de los pueblos indígenas en la selva central, por lo que le envió la traducción de las partes que mencionaban el encuentro de Lepecki con Tasorensi, y una síntesis del contenido de todos los capítulos. Lo primero que hizo Santos Granero fue ir a Lima a leer los periódicos de la época para verificar si el levantamiento había existido realmente, ya que le llamó mucho la atención que no hubiera trazos de él en la historiografía regional. Rápidamente encontró mucha información y comenzó la aventura de escribir esta historia.

En el epílogo el autor dedica un importante espacio a una ausencia que plantea así: “Dado el impacto que tuvieron las acciones del jefe Tasorensi a escalas regional y nacional, resulta desconcertante ver cuán leve es la huella que sus

guerras y sueños han dejado tanto en la historiografía peruana como en la memoria oral indígena” (p. 349). En las páginas siguientes elabora lo que él considera “unas cuantas especulaciones” que sintetizo a continuación. Nos dice el autor que los principales estudios históricos sobre la selva central fueron realizados por los franciscanos, cuyo trabajo minucioso los ha convertido en referencia importante para los antropólogos y los historiadores. Por la gran dependencia que ha habido de sus estudios, entonces, parecería que todo suceso no registrado por ellos no hubiera existido. Con relación a la amnesia que sufrió la memoria oral indígena, Santos Granero sugiere dos explicaciones. La que le parece más plausible al autor es que Tasorensi, a diferencia de Juan Santos Atahualpa, nunca obtuvo una victoria definitiva sobre los blancos-mestizos y murió –con más de 80 años– habiendo perdido gran parte del prestigio que había obtenido en sus años de juventud. La segunda explicación está relacionada a un importante cambio que tuvo Tasorensi en su vida: su conversión a la fe adventista o evangélica. Los asháninka actuales –que en su mayoría han sido criados en dicha fe– son reticentes a reconocer una figura histórica que fue considerada como un dios, espíritu o emisario, una designación que reservan actualmente para el dios cristiano.

Además de las virtudes que ya he sintetizado, el libro goza de muchas más. Una de ellas es la colección de fotografías que el autor logró juntar sobre gran parte de los protagonistas de esta historia, provenientes de los más diversos repositorios. No todas ellas son de calidad suficiente, pero se pueden observar en mu-

chas de ellas con claridad los peinados, la vestimenta y el contexto (residencias, misiones, haciendas) de un mundo que ya se fue. Y quisiera terminar con otra de las virtudes que considero, quizás, la principal de este libro. El autor consigue reconstruir la vida de un actor histórico complejo, contradictorio, y lo hace desde fuentes que también son contradictorias porque muestran diferentes miradas de su lucha y de su vida. Lo hace con una prosa fascinante y con un estilo de suspenso, que solamente nos permite redondear algunos pensamientos al final, cuando se termina de armar este rompecabezas.

RAQUEL GIL MONTERO

(INSTITUTO DE CIENCIAS HUMANAS,  
SOCIALES Y AMBIENTALES, MENDOZA)

**Ernesto Semán: *Breve historia del antipopulismo. Los intentos por domesticar a la Argentina plebeya, de 1810 a Macri*. Buenos Aires: Siglo XXI 2021. 278 páginas.**

Con un estilo raramente visto en el ámbito académico latinoamericano, caracterizado por la condensación de trazos ensayísticos y de rigurosidad intelectual, y discutiendo con el campo historiográfico y los estudios literarios y políticos, *Breve historia del antipopulismo* de Ernesto Semán pretende explicar al reverso del populismo. Es decir, antes que una experiencia claramente delimitable en un periodo específico de la historia argentina o latinoamericana, el antipopulismo es comprendido en este libro como “un dispositivo interno de una visión política” (p. 13), el cual remite constantemente

a concebir como amenazante “el mundo plebeyo” y que, por consiguiente, no deja de proponer diversos “mecanismos de defensa” frente a dicho peligro. Así, nos dice Semán, el antipopulismo –corriendo el evidente riesgo del anacronismo– puede verse a lo largo de dos siglos de historia argentina como una forma de concebir “lo popular” que las élites de este país promovieron, esto dentro de un proyecto de nación que no dejó de suponer una forma “normal” de inclusión y participación de las masas. ¿Cuál sería, entonces, el estatuto de esta inclusión “normal”, de la participación popular (de lo plebeyo o de las masas, todos estos términos intercambiables a lo largo del texto de Semán)? El eje ineludible de las respuestas a este interrogante radica en la idea misma de transición: lejos de comprender la inclusión elitista de las masas a la política solo como la contraposición civilización/barbarie, para el autor es justamente la concepción de los sectores populares como unos no todavía preparados para ser totalmente integrados la que termina fundamentando el orden político excluyente de las mayorías, tan propios del siglo pasado argentino.

En la sección primera del libro, “Prehistoria”, la contraposición entre las dos repúblicas (“verdadera” y “posible”) de Juan Bautista Alberdi devela que el problema durante gran parte del siglo XIX, según las élites argentinas, era externo o previo a la política: si lo social (constituido en su mayoría por los “gauchos”) tenía que mejorarse, la tarea del gobierno –ergo, de la política– sería facilitar la inmigración y la llegada de capitales extranjeros. Según Semán, la concepción alberdiana de transición entre lo “posible” y lo “verdadero” es la que permite el despliegue de las res-

tricciones a la libertad política de las masas. Entre 1810 hasta el surgimiento de la competencia política de masas con la Ley Sáenz Peña de 1912, el antipopulismo argentino se definiría dentro de un marco de diversas respuestas a la viabilidad de la integración de las masas en el proyecto político nacional. Para estos años, la cuestión radicaba en cómo asimilar de manera “pausada” y en el “momento adecuado” a los nuevos sectores sociales que estaban emergiendo en el territorio argentino. Por otra parte, la sección “Historia” (la más larga del libro) brinda múltiples miradas acerca de los problemas descritos anteriormente: transición, integración, participación de las masas. Todas estas cuestiones logran condensarse, en un primer momento, en la figura del “compadrito” que surge como el “primer sujeto populista” (p. 75). Este remite a un personaje claramente ubicable en la vida de la urbe moderna pero que, a su vez, carga con todas “las perversiones” de la sociedad agraria. De tal manera, el “compadrito” lograría explicar la consolidación del proyecto político de Hipólito Yrigoyen, encarnando la concepción antipopulista de las multitudes como aquellas que siempre caen en la tentación de los intereses inmediatos por encima de los nacionales o generales. Es por esto que el golpe de Estado de 1930, encabezado por José Félix Uriburu marcó una concepción de la política transversal por parte del antipopulismo argentino: la ampliación del voto y la instauración de la competencia de partidos se habría dado, según esta lógica, de manera apurada y hasta excesiva. Por ende, la implementación de medidas contrarias a la libertad política de las masas, como lo fue el “fraude patriótico” de la década

de 1930, se justificaba bajo el argumento de que la tarea de integración e inclusión ordenada de las masas era incompleta y defectuosa. Con el surgimiento del peronismo a mediados de los años cuarenta, la figura del “cabecita negra” vendría tanto a eclipsar la del “compadrito” como a enarbolar la representación del típico votante justicialista. Según Semán, la impugnación de Juan Domingo Perón a un orden injusto –y la redefinición una “sociedad justa” que se desprende dicha imprecación– estuvo acompañada de un opuesto político que no dejará de caracterizar (durante décadas, incluso hasta hoy) a la experiencia peronista clásica (1943-1955) como el acontecimiento explicativo del extravío total de la Argentina en su camino a la “normalidad”. La adhesión populista es explicada desde el antipopulismo como corolario de una sociedad que no ha podido librarse de rasgos atávicos –el liderazgo carismático, el rezago religioso y clientelar de los migrantes internos–. De allí que Semán considere que el antiperonismo da forma a cuatro grandes presupuestos cardinales del antipopulismo argentino: primero, la impugnación al otorgamiento de derechos y beneficios a los sectores trabajadores como generadores de “desorden social”; segundo, el desprecio a los sectores populares, definidos como un espacio social compuesto por trabajadores que no habría completado el proceso de maduración necesario para la obtención de mejoras materiales y simbólicas; tercero, la redistribución del ingreso entendida como reverso de la productividad; y finalmente, el abuso de poder y el culto a la personalidad que se daban en simultáneo a la mejora material obrera (el proceso de “democratización autoritaria”,

recuerda Semán) serán comprendidos como un atentado totalitario al régimen democrático. Esta *Weltanschauung* antipopulista descrita por el autor, y que se consolidó fuertemente en Argentina tras el derrocamiento de Perón en 1955 hasta el regreso de la democracia en 1983, buscaría sin cesar el establecimiento de un orden supuestamente perdido por culpa de una activación irresponsable de los sectores populares, que ya no aceptaban sin más el *statu quo*.

El tercer y último apartado del libro –“Poshistoria”– da muestra de la recurrente impugnación al populismo por parte de una serie variada de actores, pero que en años recientes se ha enarbolado en la figura del “choriplanero”. Esta última, en tanto sinónimo del simpatizante del kirchnerismo, representará a sectores supuestamente atravesados por la necesidad material y por la falta de razón. De manera similar al “cabecita negra”, el “choriplanero” es, para el antipopulismo contemporáneo argentino, la síntesis de quienes legitiman un sistema político perverso que reproduce la pobreza, el atraso y el aislamiento económico argentino de las últimas décadas.

En líneas generales, *Breve historia del antipopulismo* discute con contrincantes concretos; desde políticos hasta referentes clásicos de la historiografía y la sociología argentinas, Semán recalca en todos ellos una concepción claramente crítica al devenir de las masas y su inclusión en el sistema político. De esta manera el autor destaca una idea que atraviesa los distintos antipopulismos realmente existentes en su país, a saber, una concepción de los sectores carenciados como siempre ubicados en un lugar de desorientación absolu-

ta; es decir, que se les arroga a aquellos un no-saber acerca de lo que verdaderamente les conviene, lo que se traduce en un apoyo irrestricto a proyectos políticos que –se supone– minan demagógicamente tanto el orden jerárquico como los valores liberales. Así, para los antipopulistas, lo “razonable” parece estar encarnado en la espera, en la pausa y progresividad mesurada, en la integración controlada de los sectores populares, enarbolando la meritocracia y la educación en tanto horizonte de satisfacción siempre diferido para las mayorías. Por todo esto, la propuesta desde *Breve historia del antipopulismo* nos invita a reflexionar acerca de cómo se ha pensado lo popular y lo plebeyo en el momento mismo en que se formularon (y se siguen formulando o reafirmando) distintos proyectos de orden en Argentina y América Latina.

Ahora bien, una objeción evidente a este libro refiere al uso del significante “antipopulismo”: ¿por qué las distintas formas de representar a lo popular y lo plebeyo como aquello ominoso para un proyecto “normal” de país debe nominarse como lo otro del populismo?, ¿no podríamos más bien hablar de, por ejemplo, antimayoritarismo; o sea, de un problema propio de la modernidad y que –al menos, desde Tocqueville– remite a la erosión de todo orden que supone siempre la face-ta igualitaria del proyecto democrático? Igualmente, dado que este texto de Semán se aboca a pensar la historia argentina, resulta crucial preguntarse si no hay también un campo inexplorado de estudio a nivel latinoamericano del antipopulismo; ¿podríamos afirmar que los estudios canónicos sobre, por ejemplo, el anticomunismo y la Guerra Fría en América Latina

han soslayado imaginarios complejos y tensionados, que en muchos casos articularon a comunistas, socialistas y élites liberales contra una amenaza común? Y, de ser así, ¿cómo se puede encarar un trabajo de esta envergadura yendo más allá del caso argentino, de donde –valga decirse– siempre parecen emerger modelos prototípicos, ahora no solo del populismo sino también del antipopulismo? Y una cuestión final: ¿por qué Semán habla de antipopulismo y no de “anti-populismo” (con guion)? Si bien a primera vista esto parece una nimiedad, el detalle está lejos de ser menor. Para usar un ejemplo al que el propio autor ha remitido varias veces: según Hannah Arendt el antisemitismo no puede ir separado –con guion, en inglés– porque supondría la existencia de algo así como un “semitismo”. En el caso de nuestro interés, la separación parcial entre el “anti” y el “populismo” supondría, según este razonamiento, que existe algo que podemos nominar como populismo. Pero, en efecto, *Breve historia...* evade una definición explícita de populismo, más allá de referirse a ciertos procesos políticos latinoamericanos que se dieron entre 1930 y 1960. Creo, por el contrario, que se puede vislumbrar en este libro una definición de populismo que rompe con su corsé histórico y que, en definitiva, remite a una lógica política que tensiona todo tipo de valores: igualdad con libertad, autoritarismo con democratización, burocracia y liderazgo carismático, ruptura política e institucionalismo. Auscultar esta lógica tensionada del populismo, lejos de miradas tanto peyorativas como celebratorias, podría aportar una serie de disquisiciones analíticas que contribuyan a construir un proyecto académico de lar-

go aliento; proyecto innovador, en tanto combine el estudio del populismo y del antipopulismo al interior de matrices de contaminaciones y tradiciones políticas desde las cuales se ha propuesto las figuras del *demos* legítimo en América Latina.

Quizás un estudio a nivel regional de la pregunta por la inclusión/exclusión de los sectores populares tenga que reconocer que algo así como “el populismo” existe. Sería preciso, pues, hacer también una breve historia del anti-populismo latinoamericano.

CRISTIAN ACOSTA OLAYA  
(ESCUELA-IDAES/UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE SAN MARTÍN,  
BUENOS AIRES/CONICET)

**Javier Uriarte: *The Desertmakers. Travel, War, and the State in Latin America*. New York: Routledge 2020. 306 páginas.**

El título de este libro se refiere por un lado a un ensayo de Euclides de Cunha de 1901, *Fazedores de desertos*, y por otro, a una frase de Tácito, *Agrícola*, en la que constata que los imperios se basan en un proceso de usurpación violenta que lleva a un desierto llamado paz. Por ende, el concepto de desierto con el cual trabaja este libro no se refiere a un desierto ecológico, un paisaje seco y con poca vida, sino a un desierto social, un sitio caracterizado por abandono, vacío y soledad. Además, el desierto, así definido, no es una *tabula rasa* sobre la cual se puede establecer una civilización moderna, como lo imaginaron las élites latinoamericanas en la segunda mitad del siglo XIX, sino el producto de

un proceso de “desertificación”, iniciado por actos violentos, es decir una guerra. Y este, a su vez, está ligado a la consolidación del Estado en Latinoamérica, con su burocracia y sus instituciones militares. Este proceso, descrito varias veces por la historiografía actual, es abarcado en la obra de Uriarte desde una perspectiva novedosa. Con las herramientas de estudios culturales, el autor analiza como relatos de viaje, un género muy popular en el siglo XIX, construyen una imagen de un paisaje abandonado y estéril en el sentido social, y como lo relacionan ex –o implícitamente con la violencia y el Estado–. Las preguntas centrales de esta obra son la relación entre guerra y viaje, dos fenómenos anclados en el espacio y en el tiempo. Por esto, como dice el autor, su análisis no solamente brinda una nueva perspectiva sobre la guerra, sino también aporta una nueva perspectiva sobre los viajes, “in a dialogue with the violent spatial reconstructions and unexpected ways of looking at and moving through a territory imposed by war” (p. 5).

Los autores analizados son Richard Burton, un cónsul y viajero inglés que viajó por casi todo el mundo y fue autor prolífico de libros de viaje. Sus *Letters from the Battle Fields of Paraguay*, basados en un viaje a Paraguay en 1868, es uno de los menos conocidos. Contrario a lo que el título del libro insinúa, Burton no describe directamente la guerra, ya que no estuvo permitido ir al frente de batalla, sino los estragos que esta causó en Paraguay. Como funcionario del imperio británico, Burton muestra una actitud ambivalente hacia el imperio. Por un lado, el cónsul británico en Río de Janeiro visualiza Paraguay como un país que, después de la

guerra, se abrirá a la modernidad, es decir, al capitalismo y al comercio global; por otro, critica varios actos de los “hacedores del desierto”, es decir de los aliados contra Paraguay.

El segundo capítulo trata la novela *The Purple Land*, de W. H. Hudson, en la cual un personaje ficticio vive las guerras civiles uruguayas de los años sesenta y, este personaje, que tiene algunas semejanzas con su autor, sí participa en batallas sangrientas. En la novela de Hudson, quien nació en Argentina y se trasladó a Gran Bretaña cuando contaba treinta años, la naturaleza salvaje y la violencia son descritas como actos de resistencia a la modernidad y al Estado que la impone. La destrucción de la vida “natural” de los gauchos y las incursiones del Estado justifican una resistencia violenta, lo que Uriarte cualifica como una forma nostálgica de resistencia.

El tercer viajero es Francisco Moreno, mejor conocido como Perito Moreno, un coleccionista, antropólogo y lingüista argentino, primer director del Museo Nacional de La Plata. Moreno emprendió varios viajes a la Patagonia argentina, antes y después de la “Conquista del Desierto”. Moreno describió estos periplos en *Viaje a la Patagonia austral* (1879), *Apuntes preliminares sobre una excursión al Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz* (1897) y en sus memorias, publicadas póstumamente con el título de *Reminiscencias*. Moreno es un típico representante de los científicos de la época que estudiaron los pueblos indígenas con la certeza de que estos estaban destinados a desaparecer. Por esto, tenían que ser medidos, descritos, mapeados. Con esto, Moreno toma la perspectiva del Estado y se muestra a

favor de la ocupación de la Patagonia, aunque no habla directamente de la guerra. Sin embargo, su actitud respecto a la “Conquista del Desierto” y la extinción o el trasplante de los indígenas cambia en el transcurso las décadas, sobre todo porque su visión de la modernización de la región no se cumplió.

El cuarto libro, *Os sertões* de Euclides da Cunha, también toma la perspectiva de una persona que presencia con cierta ambivalencia un evento emblemático de la construcción del Estado nacional. La masacre que termina con la rebelión de Canudos es, como explica el autor, un intento de reapropiar el territorio e incluirlo simbólicamente en la nación. Pero Euclides da Cunha, pese a ser un representante del Estado, tiene dificultades en describir esta población y la violencia contra ella. Es un enemigo nómada a quien no puede visualizar ni leer. El desconcierto y la consternación de Euclides frente a un mundo ajeno a él y la sociedad que representa, y a una violencia incomprensible, se expresa en una descripción de un paisaje donde coexisten varios tiempos y lógicas, un lugar que se evade de una descripción racional y que, gracias a esta ambivalencia, se ha hecho uno de los textos fundamentales de la nación brasileña.

Se trata, entonces, de cuatro autores y cuatro países que vivieron los procesos de modernización y formación del Estado de forma diferente. El primer capítulo, que gira en torno a la Guerra del Paraguay, reúne las cuatro naciones de este conflicto, aunque no es por esto que está bien posicionado al inicio del libro, sino por el hecho de que esta guerra influyó en la subsiguiente formación del Estado y la violencia con la cual esta fue acompaña-

da. Sobre todo, en Brasil y Argentina, la victoria en la guerra contra Paraguay trajo consigo un proceso de militarización y fortalecimiento de la burocracia que hizo posible las guerras internas aquí descritas. Por esto, los primeros dos capítulos sobre Paraguay y Uruguay relacionan la modernidad y la idea del imperio (en este caso británico), los dos siguientes se ocupan de un colonialismo interno, aquí tratado con los conceptos de post- o neocolonialismo. Para este análisis, Uriarte combina estos conceptos con los de estudios culturales. Clásicos como R. Barthes, M. L. Pratt, J. French, A. Rama o J. Andermann, para nombrar solo algunos, inspiran este análisis, así como también la idea del nomadismo de G. Deleuze y F. Guattari. Además, el libro brinda una breve, pero pertinente discusión de la historiografía al respecto. En suma, el libro abre una perspectiva nueva a los procesos de formación de Estado, las visiones de “civilización y barbarie”, de modernidad y violencia en Sudamérica en la segunda mitad del siglo XIX, además de arrojar otra luz a los relatos de viaje de la época.

BARBARA POTTHAST  
(UNIVERSITÄT ZU KÖLN)

**María Bjerg: *Lazos rotos. La inmigración, el matrimonio y las emociones en la Argentina entre los siglos XIX y XX*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes 2019. 128 páginas.**

Los que parten y los que se quedan deberán habituarse a una vida transnacional que involucra nuevos roles y responsabilidades y conlleva el desafío de evitar que

la migración disuelva los vínculos afectivos. Una vez que los hombres se van, la presencia real se transforma en cercanía imaginaria, y la dinámica oral y cotidiana de la relación, en palabras fijadas en un trozo de papel. Con esta acotación la autora introduce el tema de su libro: contar historias con desenlaces desventurados que muestran cómo la migración transfiguró la anatomía de los vínculos matrimoniales entre hombres y mujeres, inmigrantes italianos y españoles entre finales del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial que se trasladaron a la ciudad y provincia de Buenos Aires. Para tal fin, la autora utiliza el expediente judicial como fuente primaria de la investigación, y es precisamente a partir de este que realiza el recorte espacial y étnico del texto: inmigrantes italianos y españoles, que generaron un impacto demográfico en los dos territorios: Europa y Argentina. Junto al expediente judicial hace uso de las cartas intercambiadas entre los esposos a un lado y otro del Atlántico. La correspondencia revela numerosas aristas de los vínculos afectivos y repertorios emocionales que aluden a los estándares que regulaban la expresión de los sentimientos en distintas geografías y momentos históricos. Y gracias a estas se puede entrever un terreno surcado de reclamos, equívocos y disputas que desataban batallas que solían acallarse cuando una de las partes interrumpía las misivas como un gesto de disgusto. A las anteriores fuentes, se sumó la información ofrecida por los registros parroquiales y civiles de los lugares de origen y destino, censos de población e historias locales. Finalmente, para completar la investigación, la autora hizo uso de la prensa y los

relatos periodísticos propios de la época. El conjunto del texto está compuesto de expedientes que abordan procesos por bigamia iniciados por mujeres europeas contra sus maridos, querellas por adulterio por varones contra sus conyugues, juicios por violencia doméstica y procesos por uxoricidio que mezclan la infidelidad de la mujer y la insania del marido. Y son estos contenidos los que dan la orientación de los capítulos del libro: bigamia, adulterio, lesiones y uxoricidio, que a su vez son los objetos de estudio y sobre los cuales la autora intenta reconstruir historias en las que se intersecan la migración, las relaciones matrimoniales y el matrimonio; objetos de estudio relacionados directamente en el título del libro. El texto contiene una introducción clara y puntual donde la autora a partir de una narración expone y encadena los objetivos del texto y la temática a desarrollar, además de las fuentes empleadas y que ayudaron a construir la investigación. Después de esta se encuentran los cuatro capítulos y el epílogo.

El primer capítulo se titula “La promesa, la espera y la traición”. En él la autora se encarga de abordar el primer objetivo de la investigación, narrar la inmigración de hombres casados a quienes sus mujeres esperaban en Europa con niños pequeños o embarazadas con la promesa del regreso o el viaje a América cuando las condiciones económicas mejoraran. En ese intermedio, los esposos se comprometieron a enviar remesas, dineros, para el sostenimiento de su familia. Tras la salida de los hombres en busca de trabajo y dinero que les permitiera ampliar sus horizontes y asegurar su supervivencia y la de su prole, los lazos matrimoniales redefinieron sus

vínculos. El viaje trastocó los matrimonios en historias de bigamia que se iniciaron como promesa y terminaron con una traición, en donde la promesa era el factor ordenador del futuro que configuraba una economía moral de la espera. En este, al igual que en los demás capítulos, los expedientes judiciales son la fuente principal, complementada con la correspondencia mantenida entre los conyugues y las partidas de matrimonio aportadas por las esposas a los juicios para comprobar ante la justicia argentina la legitimidad de su vínculo. Y es justo a partir de las querellas judiciales, entabladas por las esposas legítimas contra sus esposos bígamos, que la autora narra los hechos que llevaron a que el lazo matrimonial se rompiera tras años de ausencia y separaciones prolongadas y todas las emociones que flotaron en el suceso. Así, ante la migración y la ruptura del matrimonio los sujetos involucrados se enfrentaron a un abanico de emociones que con frecuencia entraban en conflicto: la angustia y el anhelo, el temor y la euforia, el cariño y el desafecto, el placer y el dolor y la ternura y la ira.

En el segundo capítulo, “quebrantar los deberes sagrados”, la autora aborda los casos de mujeres adúlteras, aquellas denunciadas por sus maridos por huir del hogar marital, algunas solas y otras en compañía de sus amantes. De ahí que en los expedientes judiciales se cruzaran las denuncias de fuga y adulterio. A estos se sumó la información captada de los diarios, crónicas periodísticas y comentaristas de la época. En la Argentina de finales del siglo XIX la concepción de adulterio no era diferente a la de Italia, en donde la mujer debía ser castigada por sacrificar el amor y reputación del esposo y por

sucumbir a la sensualidad insana que era consecuencia de la codicia expresada en el más brutal egoísmo. Las mujeres adúlteras desafiaron su deber de esposas respetuosas y sumisas, y con ello generaron que sus esposos fueran expuestos a la vergüenza y la humillación y optaron por la venganza para reparar su honor herido, honor que les adjudicaba la sociedad patriarcal de la época. Frente a estas emociones, las mujeres experimentaban el sufrimiento, la compasión, el miedo y también la vergüenza. Estas terminaron por borrar el cariño que alguna vez había unido a los conyugues, quienes terminaron envueltos en episodios judiciales resultados de las mutaciones que el terremoto de la migración había ocasionado en las representaciones del matrimonio y de la vida familiar.

El tercer capítulo “cuerpos (in)dóciles y odios cotidianos” a partir de la prensa, como complemento a los expedientes judiciales, la autora identifica relatos periodísticos que permiten acceder a las representaciones sobre la violencia intrafamiliar, pues ese es el objetivo del tercer capítulo, exponer los casos de violencia familiar ocurridos entre los matrimonios de emigrantes italianos y españoles en la Argentina de finales del siglo XIX. Para este capítulo la autora consultó tres diarios, dos extranjeros (*La Patria degli Italiani* y el *Correo Español*) y uno argentino (*La prensa*). A través de la prensa los lectores accedían a mundos íntimos rasgados por el conflicto movidos por emociones como el rencor, el temor, el hastío y el sufrimiento. En las narrativas de este capítulo las mujeres huyen del maltrato de sus maridos en un escenario que replica las condiciones de vida miserables

de los lugares de origen de los migrantes, las discusiones, el agravio, las amenazas y la agresión física; un escenario donde las mujeres debían debatirse entre la ira de un esposo, la convivencia con este y la miseria que acarrea denunciarlo y dejar de contar con su apoyo para sostener el hogar.

Finalmente, el cuarto capítulo “la pasión de los celos” aborda casos de uxoricidio cometidos por esposos que llevados de la ira y los celos incurrieron en conducta criminal y cometieron homicidios. La narración de los casos muestra como la infidelidad de las esposas, denunciada por los esposos y amonestada por las autoridades, pasaba a ser una afrenta irreconciliable para el marido que veía mancillado su honor. Según los expedientes judiciales eran muchas las razones que impulsaba a los hombres a cometer el crimen: la defensa del honor, la vergüenza, los celos, el rencor, el amor y la insania, la locura. El texto se cierra con el intento propuesto por la autora al leer los expedientes a la luz del contexto: identificar las emociones y aprehender el andamiaje de normas, valores, estilos y expectativas en los que se sostiene la expresión de las mujeres.

El texto de María Bjerg es una profunda y reveladora investigación sobre la inmigración, el matrimonio y las emociones y resulta a un más significativo el ligar acoplar tres elementos apartemente distintos y sin relación alguna, a primeras luces. La escritura y el estilo del texto es comprensible, sencilla y amena, una fluidez que pocas veces se encuentra en la historiografía. A lo largo de los cuatro capítulos aborda y desarrolla los objetivos identificados desde la introducción,

al tiempo que convergen entre sí en el relato, una especie de transversalidad. El tema de las emociones en particular llama la atención pues sobre él los historiadores poco han trabajado, tal vez por la susceptibilidad que este les genera. No obstante, se está realizando, desde la misma historiografía un redescubrimiento del tema, una relectura de las investigaciones donde las emociones tienen una presencia no considerada antes. También es de resaltar el empleo de múltiples fuentes y la asociación que se logra entre todas para dar como resultado esta reveladora investigación. Queda por agregar la invitación a leerla.

FRANCY JULIETH RAMÍREZ HERRERA  
(UNIVERSIDAD INDUSTRIAL  
DE SANTANDER)

**Elisa Speckman Guerra: *En tela de juicio. Justicia penal, homicidios célebres y opinión pública (México, siglo XX). Ciudad de México: Tirant Lo Blanch / Universidad Nacional Autónoma de México 2020. 639 páginas.***

La investigación de Elisa Speckman se aboca a la comprensión del sistema judicial mexicano y del funcionamiento de la impartición de justicia entre 1929 y 1971, etapa que se caracteriza por la existencia de las cortes penales, lo cual tuvo implicaciones fundamentales en el curso de la justicia mexicana en el siglo XX.

En 1929, tras la concatenación de una serie de motivos políticos y judiciales, desapareció el jurado popular, con lo cual la ciudadanía dejó de formar parte del proceso de impartición de justicia pe-

nal en México.<sup>10</sup> Así pues, a partir de ese momento, un juez (llamado de instrucción) comenzó a llevar el proceso judicial y redactaba un proyecto del cual se servían los tres jueces de la corte penal (el de instrucción más otros dos) para dictar sentencia a los presuntos y las presuntas delincuentes en la primera instancia del proceso penal.

Durante el periodo estudiado (1929-1971), en México operó un marco jurídico emanado de la Revolución que, con base en la Constitución de 1917, aspiraba, bajo el lema de “justicia social”, a ser mucho más equitativo. Por otro lado, se dio paso a una importante etapa de modernización económica y política ligada a la emergencia de una pujante clase media, al tiempo que se afianzaban industrias culturales como la radio, impresos varios (prensa noticiosa, prensa de nota roja, pasquines, cómics) el cine y la televisión. Todo ello en el marco de un exponencial crecimiento poblacional y urbano, principalmente en la Ciudad de México. En este contexto, las prácticas delictivas, las concepciones sobre la justicia y, por supuesto, las formas en que se administraba la justicia penal sin duda mutaron de manera significativa. En *Tela de juicio...* se nos explica con profundidad dicho proceso de transformación.

Más allá de un estudio meramente monográfico, la investigación analiza minuciosamente, desde una perspectiva

multidisciplinaria y de forma integral, la complejidad de diversos procesos vinculados al sistema de justicia penal en México. Para ello, la autora analiza de manera escrupulosa, por un lado, la conformación de la institución judicial, la implementación de la legislación mexicana y la administración de la justicia en relación con las prácticas homicidas. Por otro, examina la configuración de ideas sobre la justicia a partir del estudio de opiniones y denuncias hechas por personas o grupos sociales diversos ante el fracaso del Estado para consolidar una sociedad justa y equitativa. Además, desentraña concepciones de género en relación con el crimen y el castigo, al tiempo que muestra los dispositivos discursivos implementados por agentes ideológicos tales como el cine y la prensa.

Speckman soporta la investigación en la rigurosa recopilación de una vasta y variada cantidad de fuentes: procesos judiciales y fichas carcelarias; leyes, jurisprudencia, tratados jurídicos y textos de especialistas en derecho; nota roja, diarios nacionales, prensa de opinión (cita alrededor de mil notas periodísticas y filmes (cerca de cuarenta). Asimismo, dialoga con una amplia bibliografía general y especializada que le permite afianzar una propuesta historiográfica calificada y original.

La obra se estructura en seis secciones para explicar 1) las cuestiones preliminares sobre el tema; 2) el diseño en términos legales y políticos de la justicia mexicana tras la Revolución; 3) cómo es que fueron construyendo opiniones diversas en torno al funcionamiento del sistema judicial; 4) los mecanismos políticos e institucionales a través de los cuales se fue conformando

<sup>10</sup> Hasta 1929, si bien un juez dictaba el castigo para las personas responsables penalmente de un acto delictivo, era un grupo de ciudadanos (jurado popular) quienes en determinados en crímenes (por ejemplo, el homicidio) establecían la inocencia o culpabilidad del procesado o de la procesada.

la estirpe de juzgadores mexicanos durante esta etapa; 5) el funcionamiento de la justicia visto a través de las prácticas judiciales, en el caso de homicidios célebres; 6) los motivos por los cuales, tras un análisis de todo lo anterior, las cortes penales son sustituidas y con lo cual termina en 1971 esta etapa de la historia de la justicia mexicana en el siglo xx.

Entre sus valiosos aportes destaca la exposición de los mecanismos, vinculados al poder presidencial, utilizados para la designación de jueces. A ello se suma la presentación de los perfiles profesionales y políticos de abogados, jueces, ministerios públicos o policías, por ejemplo, José Aguilar y Maya, María Lavallo Urbina, Raúl Carranca y Trujillo, Francisco González de la Vega o Sergio García Ramírez, entre otros muchos. Todo ello, la autora lo engarza con las opiniones vertidas en columnas y editoriales periodísticas o, incluso, a través de filmes de la época que en general llegaron a expresar los contemporáneos sobre aquellos personajes y sus relaciones con el sistema de justicia.

Con este telón de fondo, otra contribución fundamental de la obra es la selección de nueve homicidios célebres que le sirven, no solo para estudiar las prácticas criminales sangrientas y mortales, sino también para desentrañar la organización del sistema judicial y su relación con la vida social, poniendo el énfasis en los miedos en torno al delito y a las ideas de justicia existentes.

Ahora bien, al analizar estos asesinatos traslucen formas de pensar y de existir en aquel México. Por ejemplo, se da cuenta de cómo y en qué medida los ideales de género imperantes en la época (vertidos en las narrativas fílmicas y periodísticas)

podían influir en la percepción que los jueces llegaban a tener de los procesados y las procesas, lo cual podía repercutir tanto en el trato judicial recibido como en el castigo otorgado. A este respecto una fehaciente tesis de la investigación es que en los casos de los varones homicidas se solía alegar exculpación por legítima defensa de la vida puesto ello implicaba características masculinas como el arrojo, la fuerza, la conciencia, la autoridad y carácter protector. En contraparte, a las mujeres se les defendía, en general, bajo la figura del miedo grave provocado por un peligro inminente, lo cual apelaba a características femeninas como la debilidad, el temor, la sensibilidad emocional y la ausencia de voluntad, consciencia o discernimiento.

Finalmente, la autora demuestra, con apoyo en análisis cuantitativos y cualitativos, cómo y por qué es que efectivamente conforme avanzaban las décadas del siglo xx se fue dificultando un sistema de justicia en México que, si bien tenía atinos, fue manchándose cada vez más de inoperancia, corrupción e indolencia. En tal sentido, el libro brinda modelos explicativos sobre el funcionamiento administración de la justicia en la era de las cortes penales y sobre los motivos que justificaron su desaparición en 1971 cuando ya no era posible ocultar sus fallas y debilidades.

Speckman sostiene que, tal como se mencionaba en la prensa o en artículos especializados de la época, los plazos procesales en efecto se alargaban y había rezago en la resolución de los casos judiciales conforme se acercaba la década de los años setenta. Ello se relacionaba con la falta de recursos y de personal con el aumento de la población capitalina y, con

el aparente desinterés de las autoridades políticas al respecto, de otro lado hay evidencias de celeridad en ciertos casos en donde los nombres que transitan las causas judiciales involucran a miembros de grupos sociales privilegiados.

Asimismo, se hace patente la violación de las garantías de los procesados y el uso de la fuerza para extraer confesiones. Hay indicio de tráfico de influencias y de corrupción. Por último, se demuestra que existía un importante margen de controversia en las resoluciones judiciales de varios casos, lo que permite afirmar que no había miradas necesariamente homogéneas y formas unívocas de impartir justicia en México, sino más bien, tensiones y discordancias con respecto a la concepción de un crimen y al posible castigo del mismo.

En síntesis, el abordaje metodológico, el acopio y uso de diversas fuentes documentales, el diálogo historiográfico, así como la forma y la narrativa en que se presentan los resultados de la investigación, hacen que esta publicación sea un valioso aporte para los estudios históricos sobre el tema, no solo para México, sino también para América Latina. Es importante decir que *Tela de juicio...* tributa a la historia política, de la justicia, de las prácticas delictivas y punitivas con perspectiva de género y de los medios de comunicación y construcción de imaginarios, al responder sustanciales preguntas relacionadas ciertamente con el sistema de justicia, pero en última instancia con el modelo del estado mexicano y de sociedad en el siglo xx.

MARTHA SANTILLÁN ESQUEDA  
(UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS, CUERNAVACA)

**Ariel Hartlich: *La comunidad imaginada por la comunidad organizada. La representación cartográfica durante el primer peronismo, 1943-1955.* Buenos Aires: Biblos 2019. 211 páginas.**

El mapa es, sin duda, la obsesión epistemológica de la modernidad. Tal vez por eso la literatura vuelve en forma periódica sobre sus efectos, desde aquel cuento de Borges en que la carta copiaba a la perfección lo representado —y por ende se volvía inútil— hasta *El mapa y el territorio* de Houellebecq, una reflexión nihilista sobre la superficialidad del arte en un mundo desacralizado. El mapa es objeto de deseo y conflicto, vínculopreciado entre saber y poder, vehículo del colonialismo o vector de la contrahegemonía. La cartografía argentina está en el centro de la propuesta de Ariel Hartlich. Su objetivo es vincular aquellas de pretensiones “universales” que se impusieron a lo largo del siglo xix y la irrupción de las representaciones del territorio argentino durante los dos primeros gobiernos justicialistas (1943-1955). El autor aspira a echar luz sobre el estrecho vínculo entre el mapa y la construcción de una cosmovisión “para la orientación del sentido geopolítico nacional” (p. 28). Su trabajo se inscribe en una nueva historia del peronismo, una exploración que, desde hace al menos veinte años, intenta comprender las distintas facetas de este complejo movimiento a través del prisma de la historia cultural.

La hipótesis de Hartlich se inscribe en un marco teórico organizado por la señora *Comunidades imaginadas* de Benedict Anderson, y se complementa con los argumentos del decolonialismo de las últimas décadas encarnado en las figuras

de Enrique Dussel, Walter Mignolo y Aníbal Quijano.<sup>11</sup> El mapa constituyó el imaginario de la expansión europea desde el siglo xv y en especial en su fase capitalista-imperialista del siglo xix, no solo como un instrumento técnico, sino como un dispositivo ideológico. La disposición de Mercator, en la que las potencias se hallaban al norte y la “periferia” en el sur, suponía una división alto/bajo que ocultaba una organización jerárquica de las relaciones internacionales, instrumento de sometimiento cultural de los pueblos que, remitidos a la parte inferior del mapa, pasaron a formar parte de las “razas inferiores”. A esta disposición se sumaría la centralidad de un punto georreferencial más: el uso del meridiano de Greenwich. Frente a este imperialismo gnoseológico, el peronismo habría propuesto un mapa de Argentina que reivindicaba su soberanía no solo sobre las islas Malvinas –usurpadas por Gran Bretaña en 1833– sino sobre espacios en disputa, como era el área antártica sobre la que reclamaba también su derecho la República de Chile y la misma Corona británica. Pero el peronismo no solo propondría una cartografía que reafirmaba los derechos del Estado nacional sobre esos territorios, sino que en diversas representaciones gráficas habría planteado una perspectiva diferente a la del planisferio, una representación que trocaría la centralidad del norte por la mirada sudamericana e incluso latinoamericana.

<sup>11</sup> Anderson, Benedict. 1993. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Traducción de Eduardo L. Suárez. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica 1993.

Hartlich se retrotrae a la cartografía del siglo xix y a cómo esta siguió las vicisitudes de la construcción del Estado argentino. Subraya la singularidad abierta con la llegada del peronismo al poder en 1946. Por un lado, la reivindicación del “mar argentino” como aquel que abarcaba la plataforma submarina (un requerimiento que seguía políticas análogas de Estados Unidos y México). Por otro lado, el énfasis que el gobierno justicialista puso en la “causa Malvinas” a través de la publicación de mapas en los que se las incluía junto al territorio antártico, el impulso de una política de promoción marítima a partir del desarrollo de una flota mercante y la ocupación de la Antártida. El gobierno de Perón expuso la posición argentina en diferentes ámbitos e instaló la discusión sobre la soberanía en foros internacionales. La política del estado, en ese periodo, hizo hincapié en el carácter bicontinental de Argentina, exigiendo que la representación cartográfica de su territorio integrara a la Antártida. El peronismo eligió una justificación moderna para sostener la soberanía argentina, es decir, aquella que señalaba el principio de *res nullius*, y no la que esgrimían sectores conservadores, quienes asumían que se trataba de una herencia territorial de la época virreinal. El argumento del derecho argentino se basaba en la ocupación permanente del territorio, dado que, desde 1904 existía una base con servicio postal en las islas Orcadas. Esa presencia en la Antártida no solo se había mantenido, sino que el Estado la había multiplicado en la primera mitad del siglo xx.

La filatelia fue una de las herramientas que utilizó el Estado para difundir ciertos imaginarios sociales, dado que mantenía

el monopolio del tráfico postal. Hartlich describe en profundidad las batallas ideológicas libradas por este medio, manifestadas tanto en la emisión del imperio británico en la que celebraban el centenario de la invasión de Malvinas en 1833, como en la de 1946, en la que las islas –junto al territorio antártico argentino– eran exhibidas en una serie junto a otras “posesiones” de la Corona. En contraparte, para el primer caso, el gobierno conservador de Agustín P. Justo emitió una serie de sellos en los que se integraban las islas Malvinas al territorio nacional y en el segundo, los gobiernos de Argentina y Chile –a pesar de sus diferendos en torno a la Antártida– emitieron una serie conjunta que se distinguía de la británica.

El trabajo de Hartlich también polemiza con diversas interpretaciones sobre el peronismo y las implicancias de su despliegue cartográfico. Por un lado, debate la postura de Carlos Escudé, quien había cuestionado el territorialismo que impulsó el Estado desde la década de 1940, ligado a la “causa Malvinas”. Por el contrario, el autor argumenta que, lejos de ser una iniciativa del nacionalismo peronista, la política de reivindicación territorial del archipiélago cruzó a todo el arco político. Por otro lado, cuestiona también la interpretación de Klaus Doods, quien afirmaba que el imaginario cartográfico del peronismo tenía reminiscencias del fascismo y el nazismo. En este caso, hábilmente Hartlich expone otras cartografías de la época –contenidas en imágenes publicitarias y filatélicas– en las que las perspectivas son análogas a las del periodo justicialista, sin que las mismas –suecas y australianas– fueran plausibles de ser acusadas de “nazis fascistas”.

Sin duda estamos frente a una obra en la que se destaca la honestidad de su autor, que en ningún caso elude su compromiso con el denominado “pensamiento nacional”, una tradición de intelectuales ligados al peronismo y al nacionalismo popular. El trabajo propone una original pregunta y sus argumentos, como hemos reseñado, son convincentes. Plantea una exhaustiva y novedosa exploración de materiales, utilizando fuentes de diverso origen. Se interna en debates que son resueltos en forma eficaz, rompiendo con maestría prejuicios y argumentos de frágiles bases de sustentabilidad.

Sin embargo, tal vez el aspecto más débil del texto sea el de oponer al imaginario “imperial” y “colonizador” del norte, un contra imaginario: el del peronismo en el poder. No se trata de una crítica en nombre de una ciencia “neutral”, que pudiera desligarse de cualquier compromiso ideológico. Pero uno de los pilares del trabajo historiográfico se erige al tomar distancia de la narrativa de los actores, lo que a su vez habilitaría tanto la desnaturalización del discurso del peronismo como del mismo estado-nación. Basta señalar algunos ejemplos para comprender este problema. En primer lugar y como el autor reconoce, el peronismo no fue el primero que libró batallas culturales por la soberanía en el sur. En ese sentido, sería ponderable una actualización historiográfica respecto de la llamada “generación del ochenta” (un concepto, en sí, cuestionado) y sobre las relaciones argentino-británicas. Sin dudar de la calidad de la obra de Scalabrini Ortiz, lo cierto que desde los años cincuenta se ha escrito mucho material al respecto. En segundo lugar, llama la atención que en la

obra no se haga mención al relevante peso que tuvo la “hispanidad” en los primeros años del gobierno de Perón, cuando mantenía su alianza con el dictador Francisco Franco. Por el contrario, se sostiene la imagen de un peronismo monolíticamente progresista y latinoamericanista. Cuestión que, sin que deba ser rechazada, al menos debería ser matizada. Y no solo porque el peronismo utilizó sus ingentes recursos económicos para presionar a otros países latinoamericanos en su apoyo a la España franquista, sino porque su política exterior también bailó al compás de las relaciones con los Estados Unidos. Si bien es cierto —como afirma Hartlich— que el gobierno justicialista acogió a los exiliados del derrocado gobierno de Jacobo Árbenz en 1954, también es cierto que nunca condenó el golpe de estado y al poco tiempo de su llegada a la Argentina, muchos de ellos fueron encarcelados por comunistas, un gesto que servía para mejorar las relaciones con la Unión cuando el peronismo más necesitaba de su apoyo económico.

En conclusión, estamos frente a un trabajo honesto y concienzudo, con claroscuros que, no dudamos, otros trabajos que sigan en la línea de exploración de los imaginarios del peronismo ayudarán a dilucidar.

JOSÉ ZANCA  
(ISHIR-CONICET)

**Simon Hirzel: *El Vocho es mexicano: Die kulturelle Aneignung des VW Käfer in Mexiko*. Baden-Baden: Tectum 2019 (Wissenschaftliche Beiträge, Ethnologie 10). 220 páginas.**

El VW Käfer es, sin duda, un poderoso símbolo cultural en la República Federal de Alemania, e incluso se cuenta entre los “lugares alemanes de la memoria”. Sin embargo, su éxito en este país suele pasar por alto el hecho de que este coche llegó a triunfar en todo el mundo. Quizás en ningún lugar sea esto más visible que en México, donde este automóvil es parte integral de la cultura popular. En su estudio antropológico, Simon Hirzel estudia este fenómeno desde la perspectiva de los estudios de la cultura material, que recientemente ganaron mucha atención en la antropología en Alemania.

El autor se ocupa de la apropiación del *vocho* como un proceso entre las experiencias individuales, el mercado y las acciones del Estado. Al igual que Appadurai, asume que los objetos tienen una vida social y su propia biografía. Hirzel lo examina utilizando el ejemplo de un vehículo concreto, el *vocho* llamado Guano, perteneciente a una pareja de artistas. Este Guano era inicialmente un medio de transporte muy utilizado por los dos artistas en su juventud antes de transformarlo en un motivo para la empresa Pepsi.

Observando participativamente, Hirzel se acerca al objeto *vocho*, que ya no está permitido en las carreteras mexicanas desde 2013. Muestra cómo el vehículo se ha consolidado desde entonces como un mito mexicano a través de una amplia escena de aficionados. Como coche clásico y como objeto de coleccionismo y de arte, el *vocho* lleva una intensa vida posterior a la que muchas personas (taxistas, mecánicos, artistas) deben su sustento. Hirzel presenta a diferentes usuarios del *vocho* y les pregunta por sus recuerdos y conexiones con este automóvil. El hecho de

que el *vocho* pudiera prevalecer durante mucho tiempo frente a la fuerte competencia estadounidense y, posteriormente, japonesa, se debió a ciertas características, como su robustez y economía. El autor también presenta las caras negativas del mito del *vocho* cuando señala la banalización del Tercer Reich, donde se desarrolló originalmente el Volkswagen, por parte de los aficionados mexicanos al *vocho*.

Hoy en día, el *vocho* tiene un nuevo valor como objeto de coleccionista y también goza de una creciente popularidad entre las generaciones más jóvenes. Esto se aplica tanto a la capital, donde se ha desarrollado una animada escena *tuning* en torno al *vocho*, como a la provincia indígena, por ejemplo, en Oaxaca, donde los mixes lo han descubierto y se han apropiado de él como símbolo de su independencia cultural. Así que la historia del *vocho* en México está lejos de terminar. El trabajo de Hirzel aporta una interesante contribución a esta historia.

STEFAN RINKE  
(FREIE UNIVERSITÄT BERLIN)

**Luis Alberto Lacalle Herrera: *Mercosur. Nacimiento, vida y decadencia*. Montevideo: Aguilar 2020. 285 páginas.**

Conocí al ex presidente de la República Oriental del Uruguay, Luis Alberto Lacalle, en julio de 2010 en una reunión en su despacho en la ciudad vieja de Montevideo, en el marco de mi investigación sobre los veinte años del Mercosur que se celebrarían el año siguiente. Me encontré con un hombre muy amable, transparente en sus ideas e intelectualmente sincero en

su visión y posicionamientos, tanto sobre la política como sobre el Mercosur. Hoy, en ocasión de la publicación de su libro *Mercosur. Nacimiento, vida y decadencia*, escrito en vista del trigésimo aniversario del Mercosur, me encuentro con el mismo hombre vigoroso en sostener sus tesis y muy directo acerca de su visión regional. Más de diez años después de ese encuentro, el Mercosur también sigue debatiendo los mismos temas y enfrentándose a los mismos problemas. La coherencia tanto en el análisis como en las respuestas de Luis Alberto Lacalle es remarkable.

Los temas propuestos en el libro son varios y las reflexiones muestran una secuencia cronológica bien estructurada que permite pasar de la perspectiva temporal a la temática sin esfuerzo. En particular, cinco aspectos son recurrentes en el análisis del autor y caracterizan al libro tanto en su desarrollo histórico como conceptual.

En primer lugar, Lacalle argumenta que muchos de los problemas recientes del Mercosur se pueden atribuir a la actuación de las administraciones progresistas de la marea rosada que, según el autor, persiguieron un “desvío conceptual del proyecto” (p. 13). Estas administraciones ampliaron la finalidad original del Mercosur enfocada en temas comerciales e incluyeron una dimensión política (pp. 122-125). El autor atribuye esta decisión esencialmente a un fuerte componente ideológico de la izquierda latinoamericana, siguiendo la línea ya marcada por analistas de corte conservador como Gloria Álvarez y Axel Kaiser en el contundente libro *El engaño populista*. Hubiese sido interesante que el autor discutiera lo que él entiende exactamente por Mercosur

político. De hecho, el Mercosur desde sus inicios, aun antes del acercamiento comercial bilateral entre Argentina y Brasil, tenía claramente un valor y un compromiso político. Tal vez lo que Lacalle quiso decir es que las administraciones progresistas quisieron añadir un contenido político en términos de instituciones y de coincidencia o convergencia de preferencias ideológicas. Eso terminaría en convertir al Mercosur en un proyecto de gobiernos más que de Estados. En este sentido, el autor tiene razón.

Sin embargo, bien valdría recordar que en su momento los presidentes Menem, Collor, y el propio Lacalle fueron criticados por desviar los iniciales objetivos minimalistas de la integración mercosureña. En lugar de apoyar la creación de un área de libre comercio, persiguieron una reducción universal y lineal de los aranceles para llegar al fin del camino a un mercado común. Más que un desvío conceptual, me parecería que el rumbo del bloque durante la primera década del siglo XXI se enmarca en fases y momentos históricos. Jorge Campbell, quien fue subsecretario tanto en el gobierno del doctor Alfonsín como en el de Menem en Argentina, argumenta con referencia al cambio de rumbo integracionista entre los años ochenta y los noventa que cada abordaje era el apropiado a las circunstancias históricas, políticas y económicas del momento. Lo mismo se podría aplicar a las novedades aportadas por la marea rosada. No obstante, la evaluación negativa que hace Lacalle de las consecuencias de aquellas decisiones está fundamentada en la actual crisis y cuestionamiento del proyecto.

Un segundo argumento al que recurre el autor es la necesidad de flexibilizar el

Mercosur para permitir a sus miembros prosperar en un contexto globalizado (p. 25). Especificadamente, Lacalle critica la regla de las negociaciones conjuntas en temas de tratados comerciales con terceros países. Este es un debate que tiene una larga historia y genera controversias tanto políticas como jurídicas. Los partidarios de la flexibilización del Mercosur se encuentran tanto en los países grandes como en los pequeños y en gobiernos de todo signo político. Por ejemplo, el candidato a la presidencia de Brasil José Serra sostuvo esta posición, así como lo hicieron diferentes administraciones del Frente Amplio en Uruguay con referencia a posibles acuerdos bilaterales de libre comercio con Estados Unidos y China. El tema tiene que ver sobre todo con la visión de la integración que uno tiene. Un Mercosur fuerte que apuesta por un mercado común o por lo menos por una unión aduanera completa es incompatible con negociaciones individuales. La coherencia de Lacalle se nota también en este punto. Él preferiría reducir el Mercosur a un área de libre comercio donde los socios puedan negociar con terceros países de forma desvinculada de los otros miembros (p. 229). Eso sería cuanto menos factible, pero si es deseable es una cuestión que depende de preferencias e inclinaciones políticas más que de aspectos técnicos o económicos.

Un tercer aspecto que Lacalle enfatiza es el rol de Uruguay en el proceso integracionista. A pesar de que Uruguay y Paraguay tuvieron que “asociarse a un proceso prácticamente culminado” y dictado por Argentina y Brasil es importante evidenciar que Montevideo desempeñó un papel más céntrico que Asunción en el proceso.

El presidente Julio María Sanguinetti fue informado (y a menudo invitado) desde los inicios del acercamiento político y comercial entre Argentina y Brasil, que empezó a definirse en Foz do Iguazu en 1985. Un aspecto muy interesante y del que poco se habla fuera de Uruguay es la visión estratégica de Montevideo al iniciarse el proceso integracionista platense. Lacalle recuerda cómo la inclusión de Paraguay y Bolivia fue apoyada por la diplomacia uruguaya con la esperanza de que los dos países mediterráneos pudiesen apoyarse en el puerto de Montevideo para sus flujos comerciales. No solo en este caso, sino en varios otros momentos las expectativas uruguayas fueron frustradas, por ejemplo, en el caso Botnia y el uso de los instrumentos regionales de solución de controversias. Esto lleva al autor a concluir, no sin razón y con tajante realismo, que “los países grandes son muchas veces sordos cuando les hablan los tribunales sobre lo que hacen mal” (p. 103). Que la política y el poder a menudo superan al derecho y a los principios en los asuntos internacionales es una verdad incontestable que Lacalle, observador y practicante fino y realista de la política, no deja de subrayar en su obra.

Un cuarto punto de interés es la influencia de la Unión Europea como modelo institucional y como actor global en el proceso integracionista del Mercosur. El autor nota que “hubo siempre un interés europeo en influenciar el proceso mercosureño y aun fondos para financiar ciertos avances institucionales” (p. 109). Sin embargo, replicar o transferir modelos institucionales es por lo menos dudoso. La experiencia de un país o de un continente no se puede transferir a zonas con

factores históricos, políticos, culturales y demográficos diferentes. Lacalle comenta que los partidos latinoamericanos, por ejemplo, a diferencia de los europeos, no tienen articulación regional y no cuentan con redes interpartidarias a nivel regional. En un estudio sobre los orígenes de la integración europea Ernst Haas demostró la importancia del apoyo del sector empresarial para el proyecto integracionista europeo. Por otra parte, en mi propio estudio publicado en *Business and Politics* en 2006 demuestro que el sector empresarial en los países fundadores del Mercosur se mostró escéptico o hasta hostil al proyecto. He argumentado también en un trabajo sobre la asociación estratégica UE-ALC que la UE no puede ser un modelo para la integración latinoamericana, sino una referencia, un proveedor de buenas prácticas y transferencia de experiencias. El proceso de incorporación de nuevos miembros es una de esas. En consecuencia, coincido con el presidente Lacalle en que el proceso de adhesión de Venezuela al Mercosur fue mal formulado y aún peor ejecutado (pp. 137-154). En ese caso el anhelo ideológico prevaleció sobre cualquier consideración jurídica, económica o de análisis de mediano y largo plazo.

Un último punto de reflexión es el balance “sensiblemente negativo” que Lacalle hace del proceso integracionista comparando lo que se aspiraba en el lejano 1991 y lo que Mercosur es y hace hoy (p. 12). Es evidente que hay una brecha entre lo que se plantea y lo que se logra en el Mercosur. Es también evidente que hay una brecha aún mayor entre la extravagante retórica integracionista y sus pocos resultados económicos y políticos. Todos

los sectores políticos comparten esta decepción. Cada uno se siente defraudado en sus aspiraciones e ideales más o menos entusiastas acerca de la integración.

En el año 2021 participé en numerosas discusiones sobre los treinta años del Mercosur. El balance era siempre negativo. Sin embargo, no escuché ni una sola voz en favor del abandono del Mercosur, que todavía representa un ideal en el cual todos los actores políticos se pueden reconocer, por lo menos en principio. El Mercosur es perfectible. Lacalle, hombre práctico y realista propone sus reformas clave: renunciar a la negociación conjunta con terceros países; volver a una zona de libre comercio; abandonar el Mercosur político, especialmente el Parlasur; concretar la libertad de circulación de bienes, servicios y personas; habilitar la integración industrial vertical y horizontal; y compartir tecnologías. La discusión está abierta desde hace tiempo. Lo que falta es el consenso político, exactamente porque el Mercosur se ha vuelto una cuestión de gobierno y no de estado: falta una visión compartida y de largo plazo.

La historia del Mercosur por Luis Alberto Lacalle es, según las palabras del propio autor, el “sincero relato de uno de los signatarios originales” (p. 11). No tiene pretensiones de rigurosa historia diplomática ni de texto jurídico. Quizá esta sea la mayor fortaleza del libro: proporcionar la visión y la experiencia de uno de los protagonistas del Tratado de Asunción y de la política regional. Y es una pena precisamente en este sentido que el relato carezca, tal vez por un exceso de modestia, de anécdotas personales, de episodios curiosos detrás de la cortina oficial, de conversaciones entre mandatarios. Eso

hubiese sido el verdadero valor añadido del libro.

GIAN LUCA GARDINI  
(FRIEDRICH-ALEXANDER-UNIVERSITÄT  
ERLANGEN-NÜRNBERG)

**Philipp Naucke: *Klientelisierte Staatlichkeit in Konfliktregionen. Eine Ethnographie der Begegnungen einer kolumbianischen Friedensgemeinde mit staatlichen Institutionen.* Bielefeld: Transcript 2020. 478 páginas.**

Este libro analiza, desde una perspectiva antropológica, las relaciones entre las instituciones estatales colombianas y los habitantes de la comunidad de paz San José de Apartado en Colombia desde su constitución hasta 2017. El autor describe las distintas formas en que las instituciones estatales interactúan con estos habitantes, para argumentar sobre sus efectos y consecuencias a nivel local en el marco del conflicto violento que vive este país.

Naucke realizó cinco trabajos de campo en la región entre 2006 y 2017 y realizó 69 entrevistas, que se concentraron en los miembros de la comunidad de paz. Esta investigación etnográfica considera como su principal variante de análisis a la comunidad de San José de Apartado y da voz a sus integrantes frente a los discursos oficiales del Estado, el cual, de acuerdo con el autor, ve a esta comunidad de paz como “subversiva y enemiga del Estado” (p. 426; traducción mía). Este texto contribuye a complementar las publicaciones de autores como Uribe de H. (2004), Salazar y Hernández (1999, 2000, 2004), Idler (2019), entre otros.

Las razones para analizar estas relaciones, es porque Naucke sostiene que ahí radica uno de los motivos por las cuales se da el conflicto bélico en Colombia. El autor critica la categorización dada al Estado colombiano de “Estado fracasado funcionalmente” (traducción mía) o de “Estado débil” y rechaza la noción de ausencia del Estado en esta región, al señalar que estuvo presente, pero “solo selectiva, con tardanza y muy frecuentemente para actuar a favor de intereses particulares” (p. 135; traducción mía). A partir de eso indica que lo que hay tanto en San José de Apartado como en muchos lugares en Colombia es un “Estado clientelizado”, el cual “es el resultado de un proceso histórico de producción sociocultural de las instituciones estatales por parte de los grupos dominantes como políticos, empresarios, ganaderos y traficantes de droga, al igual que a través de grupos menos dominantes, como pequeños agricultores, trabajadores y sindicalistas” (pp. 145 y 424; traducción mía). El uso de este término resulta peligroso en casos de comparaciones con otros países, donde existen diversas formas de clientelismo político y económico, horizontal, vertical y cuyo término ha sido dentro de las ciencias políticas ampliamente analizado (Caciagli 1996; Trotta 2003).

La tesis doctoral en la que se basa este libro se divide en cuatro partes. En la primera se presenta un resumen histórico de los orígenes de esta comunidad y de las instituciones estatales en la región de Urabá desde los años sesenta. Así coincide con autores como Aramburo Siegert (2009, 2013), Beltrán (1996) Botero Herrera (1990), García (1996); Ortiz Sarmiento (2007) y Ramírez Tobón (1997)

sobre los orígenes y el desarrollo de la violencia sistemática en esta región a partir de la segunda mitad del siglo. Esta explicación le permite al lector comprender las diferentes etapas y conflictos que ha vivido esta comunidad, la posición oficial que adoptaron los gobiernos de turno ante las diversas violaciones de derechos humanos en esta región y las razones por las cuales los habitantes de esta región decidieron declararse una comunidad de paz.

En la segunda parte se describe el proceso de constitución de la comunidad de paz de San José de Apartado en 1997, resaltando el rol de la CINEP y la Iglesia. Y divide a este proceso en dos periodos: el primero desde 1997 al 2007 y el segundo desde 2007 a 2017. A través de los relatos de los entrevistados, el autor describe cómo se conformaron las principales organizaciones de la comunidad de paz, su economía y la evolución en las normas que establecieron para convivir. También señala los principales acontecimientos que vivió la comunidad en esos años y cómo fueron sus interacciones y estrategias con las instituciones estatales. Las explicaciones que recoge Naucke sobre la decisión de la comunidad de no participar en la producción de coca y su posición crítica a la ley 144 de 2011 sobre las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, permiten profundizar en la complejidad de estos procesos, sus limitaciones y las posiciones que toman algunos actores ante ellos.

La tercera parte describe, como él indica, “los sutiles encuentros” de los soldados con los miembros de la comunidad, los cuales se caracterizaron por ser amenazas, sobornos y extorsiones, pero también acciones formales como los enjuicia-

mientos legales contra los miembros de la comunidad. Naucke explica las diferentes estrategias y tácticas que implementó esta comunidad de paz para perseguir sus intereses, resaltando y confirmando las hipótesis de otros autores como Hernández y Mouly (2019), Masullo (2018) sobre el rol activo y no pasivo que puede atribuirse a las víctimas del conflicto armado.

En el último capítulo se explica la postura que adoptó la comunidad de San José de Apartado con relación a los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las FARC en 2016. Las críticas y deficiencias que describen los habitantes con respecto a previos procesos de desmovilización y los que se dieron a partir de la firma con las FARC, reflejan las dificultades y los efectos que tiene a nivel local el acuerdo de paz y las principales barreras que enfrenta como “que la reforma agraria no se pudo implementar, que no se limitó el tráfico de drogas y que los desmovilizados pueden armarse nuevamente, si

su seguridad no es garantizada” (p. 412; traducción mía). Esto indudablemente contribuye a las investigaciones sobre los principales problemas que está enfrentando este acuerdo.

En definitiva, y para finalizar, nos encontramos ante un libro que profundiza desde un análisis antropológico el surgimiento, desarrollo y evolución de la comunidad de paz San José de Apartado, y esto lo hace una referencia para profundizar en los análisis de las iniciativas de paz que se dan a nivel local para no solo entenderlas mejor, sino integrarlas en las propuestas de paz a nivel nacional. Indudablemente la lectura de este texto permite encontrar semejanzas y diferencias con los procesos de otras comunidades de paz en Colombia, por lo que se vuelve una lectura indispensable para los investigadores de estas.

MARÍA BELÉN GARRIDO  
(KATHOLISCHE UNIVERSITÄT EICHSTÄTT)

Bernal, Álvaro Antonio: <i>Percepciones e imágenes de Bogotá. Expresiones literarias urbanas</i> (Camilo Bogoya) .....	299
Bjerg, María: <i>Lazos rotos. La inmigración, el matrimonio y las emociones en la Argentina entre los siglos XIX y XX</i> (Francy Julieth Ramírez Herrera) .....	345
Callsen, Berit/ Groß, Angelika (eds.): <i>Cuerpos en oposición, cuerpos en composición. Representaciones de corporalidad en la literatura y cultura hispánicas actuales</i> (Sara Carini).....	303
De Luis Martín, Francisco: <i>Pablo Iglesias. Muerte y memoria de un mito</i> (Francisco Miguel Espino Jiménez).....	324
Friedrich, Sabine/ Keilhauer, Annette/ Welsch, Laura (eds.): <i>Escritura y traducción en América Latina. Diálogos críticos con Andrea Pagni</i> (Rosario González Sola).....	278
Gómez Bravo, Gutmaro (2021): <i>Hombres sin nombre. La reconstrucción del socialismo en la clandestinidad</i> (Pedro Barruso Barés).....	326
Hartlich, Ariel: <i>La comunidad imaginada por la comunidad organizada. La representación cartográfica durante el primer peronismo, 1943-1955</i> (José Zanca).....	351
Hernández, Paola S.: <i>Staging Lives in Latin American Theater. Bodies, Object, Archives</i> (Diana González Martín).....	283
Hirzel, Simon: <i>El Vocho es mexicano: Die kulturelle Aneignung des VW Käfer in Mexiko</i> (Stefan Rinke).....	354
Kroll, Simon/ Castro Filho, Claudio (eds.): <i>Escenificaciones del mito en el contexto hispánico. De los Siglos de Oro a las vanguardias teatrales</i> (Jérôme François) .....	267
Lacalle Herrera, Luis Alberto: <i>Mercosur. Nacimiento, vida y decadencia</i> (Gian Luca Gardini).....	355
López Navia, Santiago Alfonso: <i>Inspiración y pretexto II. Nuevos estudios sobre Cervantes, su obra y su recepción</i> (Fernando Rodríguez Mansilla).....	261
Menchén, Pedro: <i>Convivir con el enemigo. Una lectura crítica de La rebelión de las masas</i> (José Manuel López De Abiada) .....	263
Menchén, Pedro: <i>Ortega y Gasset y Antonio Machado. El dilema de las dos Españas</i> (José Manuel López De Abiada) .....	263
Millares, Selena (ed.) (2020). <i>La vanguardia y su huella</i> (Paulo A. Gatica Cote) .....	275
Naucke, Philipp: <i>Klientelisierte Staatlichkeit in Konfliktregionen: Eine Ethnographie der Begegnungen einer kolumbianischen Friedensgemeinde mit staatlichen Institutionen</i> (María Belén Garrido) .....	358
Otero Carvajal, Luis Enrique/ de Miguel Salanova, Santiago (eds.): <i>Sociedad urbana salud pública. España 1860-1936</i> (Margarita Vilar Rodríguez) .....	316

Pérez López, Pablo/ Pelaz López, José-Vidal/ González Clavero, Mariano/Blanco Andrés, Roberto (eds.): <i>España contemporánea. Una mirada desde el siglo XXI</i> (Santiago De Navascués) .....	329
Perkowska, Magdalena/ Zavala, Oswaldo (eds.): <i>Tiranas ficciones: poética y política de la escritura en la obra de Castellanos Moya</i> (Valeria Grinberg Pla) .....	294
Reese, Thomas F.: <i>Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Reforma agraria, repoblación y urbanismo en la España del siglo XVIII</i> (Joaquín Álvarez Barrientos) .....	307
Rodríguez Martín, Nuria: <i>La publicidad y el nacimiento de la sociedad de consumo</i> (María Ascensión Miralles González-Conde) .....	320
Romeo, M <sup>a</sup> Cruz/ Salomón, Pilar/ Tabanera, Nuria (eds.): <i>Católicos, reaccionarios y nacionalistas. Política e identidad nacional en Europa y América Latina contemporáneas</i> (José Ramón Rodríguez Lago) .....	310
Rújula, Pedro/ Frasset, Ivana (eds.): <i>El Trienio Liberal (1820-1823). Una mirada política</i> (Xavier Andreu Miralles).....	313
Sanchis-Sinisterra, Carmen: <i>Masculinidades en crisis y prácticas de resistencia feminista en la literatura y el cine español de autoría femenina</i> (Matteo Anastasio).....	270
Santos Granero, Fernando: <i>Esclavitud y utopía: las guerras y sueños de un transformador del mundo asháninka</i> (Raquel Gil Montero) .....	337
Semán, Ernesto: <i>Breve historia del antipopulismo. Los intentos por domesticar a la Argentina plebeya, de 1810 a Macri</i> (Cristian Acosta Olaya) .....	340
Speckman Guerra, Elisa: <i>En tela de juicio. Justicia penal, homicidios célebres y opinión pública (México, siglo XX)</i> (Martha Santillán Esqueda) .....	348
Uriarte, Javier: <i>The Desertmakers. Travel, War, and the State in Latin America</i> (Barbara Potthast) .....	343
Urueña Cervera, Jaime: <i>Bolívar y la virtud política republicana. Ensayo sobre la idea de virtud política en el primer constitucionalismo bolivariano</i> (Hans-Joachim König)..	333
Uxó, Carlos: <i>El género policial en Cuba. Novela policial revolucionaria, neopolicial y teleseries</i> (Paula García Talaván).....	290
Valdés-Zamora, Armando: <i>Nubes talladas. Formas de la imaginación en la literatura cubana contemporánea (1959-2019)</i> (Carmen Ruiz Barrionuevo) .....	286